UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Área de Concentración:

Sociología de la Educación

La evolución de la desigualdad de oportunidades de género en la educación.

Presenta:

Laydi Jesenia Gutiérrez González

Matrícula:

2113038512

Asesora:

Dra. María del Rocío Grediaga Kuri

Lectores:

Mtra. María Lilia Pérez Franco

Dra. Dinorah Gabriela Miller Flores

Fecha de presentación:

25 de Julio del 2018

Área de Concentración en Sociología de la Educación.

“La evolución de la desigualdad de oportunidades en educación”

PRESENTACIÓN.

Este trabajo terminal se presenta bajo la modalidad de ***Portafolio***, aprobada por la Comisión Departamental de Docencia, mismo que con su presentación cubre el requisito último para realizar los trámites para la obtención del título de licenciado en Sociología por la UAM-Azcapotzalco.

El portafolio reúne nueve ensayos producidos como trabajos finales en cada uno de los seminarios del programa de estudios del área de concentración. Los alcances de cada uno de ellos responden a los tres niveles formativos del último año de la licenciatura. Su objetivo es mostrar un proceso de profundización de capacidades cognitivas y adquisición de habilidades y competencias profesionales. Los ensayos tienen como temática común el campo de la educación como problema social y sociológico. Por definición, cada uno desarrolla diversas temáticas revisadas en los seminarios. No conforman, por tanto, una tesis y los ensayos no son capítulos ni tienen una conclusión general.

Lo que acompaña al conjunto de los nueve ensayos que forman el portafolio es una presentación de alguno de estos o de una combinación temática de los contenidos de dichos ensayos.

La estructura formal del programa del área de concentración tiene tres ejes temáticos que dan contenido a los nueve seminarios:

Estructura formal del programa del área de concentración de Sociología de la Educación			
Trimestre	**Seminario I**	**Seminario II**	**Seminario III**
10	**Corrientes Teóricas I (Sociología Clásica y Educación)**	**Sistema educativo I (Educación Básica)**	**Seminario educativo II (Educación Superior)**
11	**Seminario IV**	**Seminario V**	**Seminario VI**
	Corrientes Teóricas II (Sociología Clásica y Educación)	**Corrientes Teóricas III (Sociología Clásica y Educación)**	**Sociología del Currículo (Relación entre sociedad y conocimiento a través de la institución escolar)**
12	**Seminario VII**	**Seminario VIII**	**Seminario IX**
	Sociología de las organizaciones educativas	**Educación y Movilidad social**	**Política educativa**

Seminarios de corrientes teóricas

Seminario I

En este seminario se abordan diferentes perspectivas de la teoría sociológica clásica con el fin de entender su utilidad en el estudio del fenómeno educativo, tomando en cuenta el papel que la educación ha tenido en distintas etapas de la historia y en diferentes sociedades.

Seminario IV

Se toman en cuenta las corrientes sociológicas no deterministas para el estudio de la educación. Se brinda especial importancia a los significados que los actores atribuyen al fenómeno educativo, así como a las interacciones que se propician, con el objetivo de tener una vista más cercana de cómo se vive la educación.

Seminario V

Se analiza en este seminario, la relación entre educación y sociedad desde las teorías de la reproducción. Se estudia al fenómeno educativo como un instrumento de reproducción de las desigualdades sociales; empero, también se aborda una crítica a las teorías reproduccionistas, estudiando a la educación como un espacio de resistencia.

Seminarios sobre Sistema Educativo

Seminario II

En este seminario se contempla un panorama general del sistema educativo en México a nivel básico y medio superior, se estudia su evolución a través del tiempo, sus componentes y funciones, así como los actores y problemas que se identifican en su interior.

Seminario III

La evolución de los sistemas de educación superior se aborda en este seminario, poniendo especial atención a los sistemas educativos de América Latina y México, sus funciones y sus procesos de institucionalización y organización. Además, se recurre al análisis de los alcances de la metodología para el estudio del fenómeno educativo.

Seminarios sobre temas selectos de la sociología de la educación

Seminario VI

El seminario sobre sociología del currículum brinda elementos para entender las formas de producción, organización y selección del conocimiento que de transmite mediante la educación. Se hace énfasis en las relaciones y prácticas escolares con el fin de vislumbrar el papel del currículum en sus variantes formal y oculta.

Seminario VII

La teoría de la organización y los estudios organizacionales son de gran utilidad en este seminario para, desde el enfoque de la sociología de las organizaciones, examinar el fenómeno educativo. Se aborda la dimensión organizativa de las instituciones educativas de acuerdo a su marco jurídico, planes de estudio, el lugar que ocupan en el sistema educativo nacional, etcétera.

Seminario VIII

Este seminario se aboca al estudio de la teoría de la estratificación como punto de partida para el análisis de las oportunidades educativas y el fenómeno de la movilidad social. Se presta atención a las discusiones teóricas y metodológicas en torno al tratamiento de la estratificación y la movilidad. Además, el seminario permite el tratamiento de datos estadísticos para entender los factores que intervienen en el proceso de escolarización como vía de movilidad social.

Seminario IX

Con base en el estudio de las políticas públicas como forma de gobierno en los Estados modernos, este seminario se dedica al análisis de la política educativa; se identifican las fases de las políticas con el fin de darles un tratamiento teórico y metodológico que facilite la comprensión de los actores que intervienen en su diseño, ejecución y evaluación. Del mismo modo, se detectan los problemas principales de la política educativa en el caso mexicano.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN. 2

SEMINARIOS DE CORRIENTES TEÓRICAS 7

Modernidad y Educación.....8

Etnografía Y Trayectoria Escolar En La Uam -Azcapotzalco 2

Ensayo Sobre La Discriminación Y El Techo De Cristal. 32

SEMINARIOS DE SISTEMA EDUCATIVO 41

“El Proceso de la Educación Mexicana”. 42

Ensayo De La Femenización En El Contexto De La Diferenciación Disciplinar 59

SEMINARIOS DE PROBLEMAS SELECTOS DE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.....72

Ensayo Sobre El Curriculum Vivido..... 73

Ensayo Sobre El Análisis Organizacional De Instituciones Superiores.....109

ensayo Sobre La Movilidad Social, Factor El Nivel De Estudios De Los Padres.....123

Análisis Del “Nuevo Modelo Educativo 2017.....134

Bibliografía……..143

Anexos……149

Anexos Estadísticos……152

SEMINARIOS
POR EJE TEMÁTICO

SEMINARIOS DE CORRIENTES TEÓRICAS

En estos tres ensayos se analizarán la educación desde las perspectivas de los teóricos como son Durkheim, Parsons, Weber, Delors, Giddens, Morín, Bordiue, etc.

Así como la importancia en el estudio de las sociedades modernas en la educación y el análisis respecto a los caminos que va n tomando algunos alumnos para poder ingresar y egresar del nivel superior.

Al igual que las desigualdades a las cuales se enfrentan algunos de los jóvenes en los sectores sociales para poder llegar a destacar en la sociedad, así como la discriminación.

Ademas que la estructura social va definiendo las diferencias de acceso de algunos grupos para poder desarrollarse en la educación en todos sus niveles.

Estos ensayos nos harán observar y analizar todo lo mencionado.

Seminario I

Modernidad y Educación

Introducción

En el presente ensayo definiremos a las sociedades modernas, además veremos la importancia que tiene la educación en estas.

Brevemente se tratará el papel y la importancia que la educación tiene en las sociedades modernas y las contradicciones que Emile Durkheim, Talcott Parsons y Max Weber encuentran en estas formas de organización social.

Al final nos enfocaremos solamente en la educación, pero no solo de nuestros sociólogos clásicos, sino igual de sociólogos del S. XXI, ya que ven en la educación una manera de integración de los individuos en las sociedades modernas, pues esto se va adquiriendo en la niñez y que sea más fácil aprender, adaptarse y adquirir conocimientos que más adelante servirán para el individuo en las sociedades modernas.

Desde mi punto de vista es interesante analizar las teorías de nuestros sociólogos, pues a pesar de la diferencia de contextos se pueden aplicar sus teorías y nos sirvan como base para interpretar lo que Jaque Delors y Edgar Morín observan y analizan en relación con la educación.

1. **Sociedades Modernas.**

Las sociedades modernas en comparación con las sociedades tradicionales buscan la igualdad de los individuos. El modelo económico en la sociedad moderna es el capitalismo (capital-trabajo), donde la riqueza se encuentra concentrada en el dueño de los medios de producción, que es el capitalista. Con la Revolución Industrial podemos ubicar este proceso de modernización económica como la base de una nueva forma de organización social denominada modernidad.

La modernidad surge del progresivo debilitamiento de las comunidades tradicionales que estaban relativamente cohesionadas, donde las personas

encontraban solidaridad y significado de su existencia a partir de la fuerza colectiva. Las organizaciones tradicionales se basaban en sentimientos y creencias transmitidas de generación en generación, y se asignaba a cada persona papeles semejantes entre los individuos. Además, les proporcionaba un fuerte sentido de identidad, de pertenencia y de destino.

Las sociedades tradicionales poseían una organización social que caracterizó a la Europa Occidental en la edad media, donde los siervos se encargaban de hacer producir las tierras del Sr. Feudal, con el cual mantenían una relación de intercambio, ya que ellos vivían en las tierras propiedad de este a cambio de su trabajo.

Mientras que la sociedad moderna está organizada a partir del reconocimiento del individuo ante derechos (civiles) y la aceptación de ser regulados por el Estado y participar en el mercado de bienes y servicios, al mismo tiempo que en un mercado de trabajo. Esto da lugar a una forma de organización política denominado democracia, donde el individuo adquiere el estatus de *ciudadano* con derechos y obligaciones que lo interrelacionan con otros ciudadanos para lograr un bien común a la vez que satisfacen sus necesidades individuales.

El tránsito de las formas de organización social tradicionales a las modernas, muestra fases de inestabilidad que han desembocado en nuevas característica como son: instituciones políticas democráticas, administración pública racionalmente organizada, organización nacional legalmente resuelta y relativamente estable, desarrollo científico-tecno lógico autónomo, economía industrial o post-industrial, universalización del proceso educativo básico, alto nivel de ingreso per cápita, aceptable desigualdad del ingreso, un sistema de salud, con buen nivel de esperanza de vida y baja morbilidad, baja natalidad, una activa presencia en el comercio internacional con productos de alto valor agregado, presencia en las decisiones políticas internacionales, al menos en cuestiones que la afectan.

En estas sociedades modernas, la ciudadanía opera a través de los *derechos civiles*, que se refieren a que todos los individuos son iguales ante la ley; los *derechos políticos* que expresan la capacidad de elegir o ser elegido para participar en elecciones para puestos políticos y por último, están los *derechos sociales*, los cuales el individuo puede tener una vida digna y que el estado le debe proporcionar un trabajo digno, bienes sociales y materiales.

2. Contradicciones de la modernidad.

Ideológicamente, el Estado moderno en sus orígenes, ofrece libertad, igualdad y solidaridad. Sin embargo, el proceso histórico de modernización muestra contradicciones para lograr esto, ya que la idea que se tiene de este es una sociedad, donde el gobierno ve y se interesa en sus ciudadanos, pues este término los hace iguales, pero al mismo tiempo abre una desigualdad, ya que esta sociedad tiene que tener límites y el Estado es quien la proporciona, y somete a los individuos.

Otra contradicción se refiere a la pérdida de poder regulador autónomo de los Estados; los Estados y las organizaciones intergubernamentales juegan un rol en ejercer las reglas de la economía global y enriquecer la competitividad nacional, pero sus poderes para proteger las economías domésticas de los efectos negativos en la globalización han disminuido.

Otra contradicción de la sociedad moderna es que existe una tendencia hacia la descomposición de la sociedad civil, la cual toma la forma de fragmentación de las fuerzas sociales y de una creciente brecha entre la base de la sociedad y el liderazgo político.

Y al ser también una sociedad con modo de producción capitalista, los dueños de producción son los encargados del sometimiento de los individuos sujetándolos a horarios de trabajo, a una forma de organización preestablecida, mostrando los límites entre tener derechos y libertades, pero también obligaciones.

En el siguiente apartado veremos cómo algunos sociólogos critican el proyecto moderno y como ven a la educación como una forma de vinculo y adaptación a este.

Estos analizaron al Estado Moderno, pues se encontraban viviendo en un contexto de cambios, políticos, económicos y sociales durante el siglo XIX y XX y nos dan a conocer cómo es que en esta sociedad los cambios se dan de manera en que la sociedad se fue adaptando a esto y como es que las reacciones entre los individuos se vuelven estrechas y con diferentes maneras de vincularse dentro del Estado y la sociedad.

3. Durkheim, Weber y Parsons y sus críticas al Proyecto de Modernidad.

Emile Durkheim, Talcott Parsons (Funcionalismo y Estructuralismo) y Max Weber (Historicismo, Sociología Comprensiva) han hecho críticas al estado moderno, desde sus propios contextos históricos, pues han encontrado contradicciones que estas sociedades traen consigo todo lo que está en vuelto en la sociedad.

La sociología como disciplina científica, surgió en el siglo XIX con la intención de comprender los procesos de cambio y las nuevas formas de organización especialmente en las sociedades modernas y autores clásicos como Emile Durkheim, Max Weber y Talcott Parsons se ocuparon de identificar algunos de los ejes sobre los que descansan las nuevas estructuras sociales.

En la siguiente tabla, sintetizaré sus aportes críticos, que más adelante mencionaré y analizaremos para tener una comparación entre los teóricos del S.XXI sobre la educación.

Tabla 1 Teóricos Clásicos

Funcionalismo y Estructuralismo		**Historicismo Sociología Comprensiva**
Emile Durkheim (Francia,1854-1917)	**Talcott Parsons (EUA, 1902- 1979)**	**Max Weber (Alemania, 1864- 1920)**
Los modos de trabajo social, la división social del trabajo, los hechos sociales. Los tipos de solidaridad:	La estructura social es el modelo que conceptualmente permite pensar en la acción social y su complejidad.	*Sociología comprensiva-->acción social. Weber **construye la acción social en**

Solidaridad Social **Solidaridad Mecánica** **Solidaridad Orgánica**	Pone en juego diversos factores de la personalidad del individuo, como la tradición cultural y sobre todo la socialización, lo que implica que es por definición multidimensional.	**cuatro tipos ideales** que nos llevan a la racionalidad como son **Racional con arreglo a fines**, **Racional con arreglo a valores**, **Afectiva** y **Tradicional.** *Orden social--> Relación social **Comunidad**, **Sociedad, Asociación** *Existen tres tipos puros de dominación legítima. **Tradicional (Autoridad tradicional)**, **carácter carismático (autoridad carismática (autoridad legal)** y con **administración burocrática**
Crítica de la modernidad	**Crítica de la modernidad**	**Crítica de la modernidad**
La sociedad como el conjunto de ideas, sentimientos, creencias y valores que surgen a partir de la organización y analiza los procesos de transformación derivados de la división social del trabajo en la sociedad moderna y las razones por las cuales se producen incertidumbres crecientes, desorientaciones valorativas y Riesgo de la anomia; lo cual dice que es lo que se caracteriza por la falta de límites a las acciones del grupo de individuos o estos no se adaptan a lo establecido en la sociedad.	La sociedad como un sistema formado por subsistemas: el subsistema de la personalidad, el cual considera a la acción del individuo desde las características tipificadas, **el subsistema de la cultura**, y **el subsistema social**. Hacer eficiente la selección social por la vía de la socialización entre los individuos. Hay procesos contradictorios, donde el individuo es el que tiene que hacer el adaptativo, de asignación e integración en la sociedad, en el sistema AGIL plantea necesidades sistémicas como son, adaptación y procesos económicos (A), logro de metas y procesos políticos (G), integración y relaciones de efecto (I) y mantenimiento de pautas y control y la cultura institucionalizada (L).	Para Weber la modernidad significa poder aproximarse a los procesos que implican la racionalización de la vida y a las estructuras de dominación y poder. Analiza las formas de dominación que hay en esta sociedad moderna y las cuales el Estado ha utilizado para someter a los individuos. La modernidad es un proceso en el cual los individuos adquieren formas de racionalidad técnico-instrumental, pues significa analizar y explicar la lógica de la racionalización y los procesos que implica el modelo de estructuras de poder y autoridad racional. El individuo adquiere libertades, pero a la vez es sometido y ve en algunas figuras la dominación al que se le somete.
Relación de la educación con la estructura social moderna		
La educación como elemento central de la sociedad, la base de integración y reproducción del niño a la vida social, así como la reproducción social, pues en la escuela tienen contacto con individuos con características. Educación como hecho social --> reproduce a la sociedad: 1. Instruye 2.Adapta e integra 3. individualiza	La educación como una forma en que los individuos se van identificando y adquiriendo roles dentro de la sociedad, pues con el sistema AGIL que nos plantea |podemos ver a la sociedad de una manera en que el individuo se va integrando Socializa, selecciona para integrarse a la vida adulta: laboral, política, social, cultural.	Saberes y conocimientos necesarios para formar a los cuadros administrativos para la dominación. Tipos de dominación, tipos de educación. formula las orientaciones típicas subyace el fenómeno educativo y nos dice que hay diferentes tipos de educación y de las cuales nos dice que se encuentra: **La educación carismática** **La educación especializada o experta** **La pedagogía cultiva.**

Fuente: Durkheim, Emile (l994) "La educación su naturaleza y su función" en *Educación y Sociología*, México, Colofón, pp. 7-27; Max Weber (1990) "El Poder del Estado y la Dignidad de la vocación académica" en *Revista Colombiana de Educación***,** Colombia, Universidad Pedagógica Nacional. Pp. 7-99; Parsons, Talcott (l980) "La clase como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana", en *Alain Grass Sociología de la Educación*. Madrid, Textos Fundamentales, Narcea, Pp. 53-60

Elaborado por: Laydi Jesenia Gutiérrez González

Como podemos ver en el cuadro, **Emile Durkheim** Define a la sociedad como el conjunto de ideas, sentimientos, creencias y valores que surgen a partir de la organización y analiza los procesos de transformación derivados de la división social del trabajo en la sociedad moderna y las razones por las cuales se producen incertidumbres crecientes, desorientaciones valorativas y la anomia; que Durkheim dice que es lo que se caracteriza por la falta de límites a las acciones del grupo de individuos o estos no se adaptan a lo establecido en la sociedad.

La reorganización de los modos de trabajo social establece entre los grupos e individuos relaciones de **solidaridad**, la cual identifica en el momento donde la población incrementó y las tareas ya no sólo se basaban en el territorio, sino que requerían de los bienes y la propiedad privada, empezaron a dividirse tareas específicas a cada uno de sus miembros: se empieza a dividir el trabajo y las tareas en una sociedad. Las personas se vuelven independientes, pero a su vez extremadamente interdependiente por la **división del trabajo social**. De esta manera se van desarrollando relaciones por la necesidad de unos de otros. Distingue dos tipos de **solidaridad social** (adhesión al grupo) la primera es la **solidaridad mecánica**, que existe entre una comunidad de semejantes y está basada en tradiciones, en reglas y sanciones represivas que es predominio del derecho penal, intensidad, determinación, colectividad absoluta y religiosa de la comunidad y otorga valor completo a la colectividad y a valores concretos y específicos. En segundo lugar, tenemos una **solidaridad orgánica**, que se genera por la diferencia y la interdependencia entre individuos. La solidaridad se convierte en una regla moral de las sociedades, tanto modernas como tradicionales, la cual mantiene la sociedad unida, se basa en la división del trabajo (predomina en las sociedades avanzadas), fuerte interdependencia (fuertes vínculos sociales), alto volumen de la población, relativa densidad material y moral alta, reglas con sanciones restitutivas, predominio del derecho cooperativo (comercial, procesal, administrativo, civil y constitucional).

Con esto Emile Durkheim ve la educación como un hecho social, pues igualmente podemos ver en ella un conjunto de prácticas y de instituciones que se han ido

organizando paulatinamente y que son solidarias con otras instituciones sociales y así como relativismo cultural de los ideales educativos.

Ve a la educación como elemento central de la sociología, la base de integración y reproducción del niño a la vida social, así como la reproducción social, pues en la escuela tienen contacto con individuos con características.

Emile Durkheim primero analiza a la sociedad y como es que el Estado Moderno hace que los individuos formen una relación entre ellos, que es necesario tener estos lazos, pues al tener una división del trabajo al mismo tiempo se requiere una conexión dentro de la sociedad y a lo que la llama Solidaridad. Esta se va dando o formando a través de la relación que los individuos van teniendo dentro de su grupo social.

Al analizar esto Emile Durkheim se da cuenta que la educación que va adquiriendo el individuo desde pequeño permite que adquiera conocimientos y desarrolle costumbres y valores tanto en la escuela como en la familia, pues se va formando a través de las relaciones que va teniendo y que más adelante las va desarrollando y aplicando dentro de la sociedad. Ver cómo es que Durkheim analiza estos aspectos nos permite ver a la educación como una forma de adaptación, relación y orden en el este Estado y juntos a su grupo de pares.

Talcott Parsons y la estructura social es el modelo que conceptualmente permite pensar en la acción social y su complejidad, para él, el individuo es sujeto de la socialización para operar en la vida colectiva y no sólo como un robot, sino de incorporar su subjetividad en relación con condiciones objetivas para la vida.

Pone en juego diversos factores de la personalidad del individuo, como la tradición cultural y sobre todo la socialización, lo que implica que es por definición multidimensional.

Talcott Parsons ve a la sociedad como un sistema formado por subsistemas: el subsistema de la personalidad, el cual considera a la acción del individuos desde las características tipificadas, **el subsistema de la cultura**, son los valores, creencias y tradiciones que generan espacios y ambientes de interacción que van

regulando las relaciones sociales a través de las instituciones y **el subsistema social**, el cual es el proceso de integración a la vida colectiva a partir de la enseñanza y del aprendizaje obligado por pautas de conducta y de acción que permite representar relaciones sociales.

Habla de un sistema AGIL de la sociedad, donde se ve la adaptación, integración, mantenimiento de patrones y capacidades para lograr metas. Para Parsons hay procesos contradictorios, donde el individuo es el que tiene que hacer el adaptativo, de asignación e integración en la sociedad, en el sistema AGIL plantea necesidades sistémicas como son, adaptación y procesos económicos (A), logro de metas y procesos políticos (G), integración y relaciones de efecto (I) y mantenimiento de pautas y control y la cultura institucionalizada (L).

En lo que refiere a educación, nos dice que aquí es donde el individuo comienza a socializar, jerarquizarse y a tener una selección social, donde el punto de partida es en el nivel básico, media superior y superior, donde se ven estratos sociales, movilidad social y estatus.

Identifica que las relaciones de rol comienzan en la emancipación emocional de su familia, pues aquí va interiorizando reglas y valores y que va obteniendo de la familia, diferenciación de la clase sobre el logro real, así como la clasificación diferencial en función de logros reales y por último la selección de los recursos humanos respecto al sistema de roles adultos que se le van adquiriendo el individuo.

Con todo esto podemos analizar a la educación como una forma en que los individuos se van identificando y adquiriendo roles dentro de la sociedad, pues con el sistema AGIL que nos plantea podemos ver a la sociedad de una manera en que el individuo se va integrando y que desde pequeño se les va enseñando valores y reglas que se van interiorizando para más adelante al estar dentro de un grupo social las desarrollen.

Max Weber dice que la modernidad significa poder aproximarse a los procesos que implican la racionalización de la vida y a las estructuras de dominación y

poder, a los tipos de dominación y de la autoridad racional y su legitimación. Desde sus posturas teóricas desarrolla una crítica de la razón que podemos entender como **racionalidad técnico-instrumental**. Donde analiza las formas de dominación que hay en esta sociedad moderna y las cuales el Estado ha utilizado para someter a los individuos. Distingue entre “clases sociales”, “grupos de estatus” y “partidos políticos”, estratos distintos que corresponden respectivamente a los órdenes económico, social y político.

La modernidad puso en movimiento dos tendencias: una sostenida en la posibilidad de controlar y transformar la realidad con el uso racional de los recursos materiales y humanos; y otra que propicia el reconocimiento de que los individuos debían ser sujetos de cambio social, participar en la construcción de la gran obra modernizadora, y, con la libertad y la fuerza de su imaginación ilimitada, desarrollar su propia vida y definir los términos de la convivencia humana.

En lo anterior encuentra la acción social como una forma en que las acciones que realizan los individuos se orientan hacia otros y enlazan un sentido a su actuar.

La acción social, que está orientada hacia otro u otros y que adquiere un carácter específico porque los individuos se enlazan en un sentido subjetivo a su vinculación con otros, es presencial o directa en varios sentidos, la intención, el motivo está orientado y produce una orientación. Weber **construye la acción social en cuatro tipos ideales** que nos llevan a la racionalidad como son:(*Pérez Franco, Ana Lilia; La educación como una forma compleja de interacción social; pp:19*)

Racional con arreglo a fines: Este tipo de acción social la define como que está determinada por las expectativas derivadas de otros, ya sean personas u objetos materiales. Y busca el logro de fines ya establecidos o perseguidos a través de condiciones o medios para logarlos.

Racional con arreglo a valores: Este tipo de acción está determinada por conciencia de los valores de una conducta, ya establecida por las creencias de los individuos, con un valor ético, religioso, estético o cualquier otra forma

Afectiva: Está determinada por afectos y estados sentimentales.

Tradicional: Esta está determinada por las costumbres arraigadas en el individuo.

Es así que el observa que la sociedad está determinada por acciones sociales que están orientadas a un fin determinado.

La relación social la diferencia de la acción social, es la acción que está orientada a la colectividad, pues la acción social está orientada a la acción individual.

La relación social, son las interacciones o conexiones entre varios actores que buscan un fin en común e igual que es la respuesta a las acciones de los otros y llamamos reciprocidad, los tipos de relación social son los siguientes:

Comunidad: es el tipo de relación social, inspirada en los sentimientos ya sea afectivo o tradicional, donde participan por construir un todo.

Sociedad: Tipo de relación inspirada con arreglo a fines y valores, que lleva a una unión de intereses con igual motivación.

Asociación: Este último tipo de relación social es caracterizado por una regulación que limita hacia afuera, pero que mantiene un orden garantizado por la conducta de determinados individuos, destinado a un propósito determinado.

Weber, también nos habla de la denominación y nos dice que debe entenderse como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos, pues no toda dominación se sirve del medio económico. Y todavía menos tiene toda dominación fines económicos. (Weber Max (1990) "Los tipos de dominación “, Economía y Sociedad, FCE, México, 1978, pp:170-192)

Existen tres tipos puros de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser: de carácter **tradicional(Autoridad tradicional)**, en la creencia cotidiana en la entidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición de ejercer la autoridad y el poder está a cargo de la persona que se considera superior dentro del grupo, de **carácter carismático (autoridad carismática)**, descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, se ve en la persona un don superior y que por eso es seguida por los individuos **(autoridad legal)** y con **administración burocrática**, descansa en la ciencia en la legalidad y de los derechos de mando y por ordenaciones a ejercer la autoridad esta es característica de las sociedades modernas.

Es así que la educación según con lo que nos ha dicho Weber, dice que es un proceso de interacción social y que cuyos sentidos son múltiples, el cual es un fenómeno en el que confluyen expectativas tanto individuales como colectivas.

Es entonces que podemos decir que la educación hay acción social y relación social por lo ya dicho por Max Weber, así formula las orientaciones típicas subyace el fenómeno educativo y nos dice que hay diferentes tipos de educación y de las cuales nos dice que se encuentra:

La educación carismática: está orientada en despertar y en poner a prueba la capacidad considerada un don de gracia solamente personal.

La educación especializada o experta: Se intenta instruir al alumno para que tenga utilidad práctica con fines administrativos. En un principio puede impartirse esta instrucción a todo el mundo, aunque de grado variable.

La pedagogía cultiva: Intenta educar un tipo de hombre cultivado, pues ideal para determinar personas educadas en actitudes internas y externa a su vida

Para Max Weber las relaciones sociales y la acción social son parte importante en el Estado Moderno, donde estas interacciones, fines individuales y colectivos los llevan a un orden social y donde el Estado mantiene un mejor control y dominación de las normas que ejerce sobre los individuos para encontrar el orden social.

1. Jacques Delors y Edgar Morin: perspectivas contemporáneas sobre la educación

La educación es muy importante en las sociedades modernas, pues estas llevan a la reproducción de la sociedad y que se estén en un orden, además de llevarlas a desarrollarse.

Veremos cómo es que la perspectiva de Jaques Delors y Edgar Morin nos ayudan a ver a la educación como una herramienta de conocimientos tanto intelectuales como prácticos y por qué es importante adquirir conocimientos sobre el propio individuo que vice y conoce el mundo que lo rodea..

Tabla 2 Teóricos Modernos.

Jacques Delors (Francia, 1925 -)	**Edgar Morin (Francia, 1921 -)**
La educación encierra un tesoro	**Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.**
• **Aprende a conocer.** Tiende a la menos adquisición de conocimientos clasificados. Cada persona aprende a comprender el mundo que la rodea para vivir suficientemente con dignidad, desarrollar capacidades profesionales y comunicarse con los demás. El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencia. • **Aprende a hacer.** Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida indisociables. Aprender hacer está vinculado a la cuestión de la forma profesional. El trabajo industrial hace que lo individuos adquieran mecanismos de hacer cosas y que aprendan a hacer diferentes cosas y así pueda integrarse al modelo de trabajo que se le requiera. - **El trabajo en la economía no estructurada.** Este tipo de economía se ve más en las sociedades tradicionales, pues se aprendió a trabajar la agricultura, artesanía, comercio. • **Aprende a vivir juntos, aprende a vivir con los demás.** Enseñar en la escuela la no-violencia, para que cada individuo aprenda a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a no alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. - **El descubrimiento del otro.** El descubrimiento del otro pasa para por el descubrimiento de uno y por consiguiente para desarrollar en el niño y el adolescente una visión del mundo y la educación, la familia, la comunidad y la escuela hacen que el individuo la descubra. - **Tender hacia objetivos comunes.** Hacer proyectos donde el individuo pueda encontrar cosas en común sin importar clases sociales y solo encontrar solidaridad y cosas comunes. • **Aprende a ser** La educación debe de contribuir al desarrollo de cada persona, así aprender a ser uno mismo, con valores, responsabilidad, tener pensamiento único, etc.	**1. Una educación que cure la ceguera del conocimiento.** Considerar el conocimiento como una interpretación limitada de los sentidos: vista, oído, tacto y olfato. La realidad y el conocimiento sufren una constante reconstrucción, pues las nuevas ideas van evolucionando. Restricción en la interpretación a la luz de nuevas ideas, pues se pueden convertir las ideas en "Dioses de una religión". No hay individuos ni menos ideas verdaderas o falsas. **2. Una educación que garantice el conocimiento pertinente.** No se tiene visión del todo y por se dividen los conocimientos en áreas específicas. Los conocimientos tienen un contexto y debe considerarse. El aprendizaje por disciplinas impide ver lo global, lo esencial y diluye la responsabilidad individual en la resolución de problemas. 3. **Enseñar la condición humana**. Cada individuo posee una identidad como especie y como ser social. El individuo tiene que saber unir sus aspectos biológicos como especie y como un individuo dentro de la sociedad. **4. Enseñar la identidad terrenal.** El individuo debe aprender y saber que vive en un planeta, donde hay hábitat y que debe considerar a la tierra como parte de su vida y cuidarlo. **5. Enfrentar las incertidumbres.** Las ciencias han dado muchas certezas, pero también han revelado incertidumbre. El individuo debe de enfrentar la incertidumbre cerebro-mental, lógica, racional y psicológica, pues la sinceridad no garantiza certidumbre; existen límites para el conocimiento. El individuo debe saber confiar en lo inesperado y trabajar para lo improbable. **6. Enseñar la comprensión.** El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos para salir del estado bárbaro. El estudio de la incomprensión desde sus raíces es una apuesta para la educación por la paz. La ética de la comprensión es el arte de vivir que hace comprender de manera desinteresada, no espera reciprocidad. **7. La ética del género humano.** La política y la democracia deben estar encaminadas a la solidaridad y la igualdad. La ética no se enseña con lecciones de moral, sino que el individuo toma conciencia de esto por ser parte de la sociedad. La humanidad es un concepto ético y debe ser realizado por todos y cada uno de los individuos.

Fuente: Delors, Jacques et alio (1996) *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Francia, UNESCO. Pp.47, Morín Edgar (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. 67 Págs**.**

Elaborado por: Laydi Jesenia Gutiérrez González

En este cuadro podemos ver cómo es que **Jaques Delors**, economista francés, ve en la educación aspectos para que el individuo pueda aprender a vivir y desarrollarse dentro de las sociedades modernas y a convivir con los demás, pero sin descartar que este se conozco primero a el mismo, después a los demás y así adquirir conocimientos.

Que aprenda de igual manera a trabajar y desarrollarse en el ámbito económico, pero que se sumerja a la sociedad y a los grupos que se encuentran a su alrededor y que encuentre objetivos en común con los otros.

Edgar Morín es un sociólogo francés que observa lo que denomina los 7 saberes, donde nos habla que la educación es importante para el individuo y la sociedad, pues este ser parte de un grupo de la sociedad necesita aprender y estar consciente de diversas cuestiones, pero que al mismo tiempo no puede dejar que cuestiones como ideas que otras personas tienen los envuelvan y que se cieguen ante la realidad que envuelve a la sociedad.

Igual hace mención que el individuo debe aprende a conocer el lugar donde vive, que el planeta donde vive lo tiene que ver como algo importante, que los otros con los que se rodea debe de tener razón de quiénes son y convivir con ellos. La educación puede garantizar nuevos conocimientos para que el individuo pueda desarrollarse dentro de la sociedad y que no esté inmerso en la incertidumbre, sino que afronte esta y que siga adelante.

Igual hace mención a la comprensión y a la ética, pues el individuo al saber esto puede haber una mejor relación de estos en la sociedad y que los conflictos pudieran no existir dentro de las sociedades modernas.

2. Conclusión

Para concluir puedo decir que las sociedades tradicionales han jugado un papel importante, y es un paso para llegar a las sociedades modernas y tienen un proceso para poder desarrollarse y que la tecnología y el desarrollo juegan un papel importante en ellas, pero que trae consigo una contradicción, como lo es la

libertad con el sometimiento, pues es difícil explicar cómo es que dentro de una sociedad moderna se platea la libertad, pero que al mismo tiempo está en sometida y que en las sociedades modernas hay derechos para los individuos como son los derechos civiles, políticos y sociales.

Además, que la educación juega un papel muy importante dentro de estas sociedades, pues se plantea una forma de desarrollo y también aprenden a seguir leyes y ordenes dentro de esta sociedad moderna.

También encontramos a la ciudadanía como un concepto que se le otorga a un individuo como un estatus dentro de la sociedad moderna, que pretende estabilidad, igualdad, pero que no se puede lograr por variantes como la pobreza y falta de oportunidades como la escuela y muchas otras cuestiones.

Emile Durkheim, Talcott Parsons y Max Weber son unos de los teóricos que vivieron y estudiaron estos procesos de modernidad y que vieron en la educación una forma de adaptación a estas sociedades.

Sus teorías son aplicables o que mejor dicho se ha ido aplicando principalmente en el nivel básico y media superior, pues más adelante se ve reflejado en el nivel superior y en el campo laboral, donde las enseñanzas e interiorizaciones que hicieron se ve reflejadas. Y por último que es interesante ver estas teorías y ver si pueden seguir o hacer algunos cambios, pues la sociedad y Estado moderno están en constante cambio y que esto hace que los individuos tengan que adaptarse, aunque por lo mismo creo que hay veces en que no se podría aplicarse sus teorías.

Edgar Morín y Jaques Delors como sociólogos del S. XXI ven a la educación como una forma más exacta de lo que el individuo debe tener o aprender para poder adaptarse e incluirse a las sociedades modernas y poder incluirse al grupo social sin que sea o quiera ser excluido, pues ambos dicen que el individuo debe conocer su ambiente donde vive y tiene que aprender a vivir en este, a prender ser el mismo para que igual aprenda a estar y convivir con los demás y por supuesto aprenda a conocer y hacer y adquirir los conocimientos necesarios, me parece muy acertado lo que dicen, pues dentro de estas sociedades modernas es necesario además de tener conocimientos de igual manera se necesita primero

conocernos, conocer nuestra tierra, donde vivimos, quienes somos, conocer a los demás y aprender a relacionarnos con los demás y no cegarnos ante cosas que puedan de cierta manera desviarnos de esta visión y la adquisición de conocimientos, me parece útil que la educación sea la base para desarrollar estos puntos.

SEMINARIO IV
ETNOGRAFÍA Y TRAYECTORIA ESCOLAR EN LA UAM -AZCAPOTZALCO

Introducción

El presente ensayo tiene como fin abordar el tema de la trayectoria escolar, pero específicamente la de alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco (UAM-A), de nuevo ingreso de la licenciatura de Derecho.

Además se hablará sobre que es la UAM, cuándo y por qué se creó. Se hará un esbozo de lo que es la licenciatura en *Derecho*, el perfil del alumno. La demanda que esta carrera tiene, cuántos alumnos hacen el examen de admisión y cuantos son aceptados y cuántos son rechazados.

Pero principalmente hablaré sobre la trayectoria escolar de estudiantes de nuevo ingreso del trimestre 16-O, y veremos debido a que fue que no ingresaron a la universidad en la edad típica de 18 años, conoceremos algunos de los motivos que tuvieron para no poder ingresar a esta edad.

Y para poder ver todo esto, haré mención de las técnicas de investigación que utilicé y de algunas entrevistas que realicé a algunos alumnos de nuevo ingreso de la Licenciatura de la carrera de Derecho.

Referencias de Seminario IV.

Durante el seminario IV de sociología de la educación “Corrientes teóricas II”, vimos autores como: *Giddens, Coulon, Diaz de Rada, Cocourel es Cicourely Woods,* los cuales nos hablaban de cómo podemos hacer sociología dentro de un

grupo de personas, cómo poder hacer un trabajo de investigación y que va más allá de un trabajo de observación y de investigación teórica o de escritorio.

Para hacer etnografía tenemos que ver y analizar los procedimientos los métodos de la vida cotidiana, ya que se tiene un mayor contacto con nuestro sujeto de investigación. Para que esto lleve a cabo es necesario los siguientes aspectos; se necesita un trabajo de campo, observación, un desplazamiento, extrañamiento, diario de campo y una saturación metodológica.

La Etnometodología

La Etnometodología aparece en los años setenta como un concepto nuevo y diferente a los que se dan en la época para el estudio de los individuos y la sociedad; y tiene como objeto analizar los métodos y los procedimientos que dan los individuos en su vida cotidiana.

Y es la teoría que surge para el análisis de la vida cotidiana del "otro"/"nativo" y su interacción cara a cara, así como poner atención al lenguaje, su rostro, sus emociones, su cultura, sus reglas sociales, sus concepciones compartidas y sus tipos de habla.

La Etnometodología critica las perspectivas teóricas como lo son el funcionalismo y el marxismo. Como ya se mencionó anteriormente se encarga de analizar la vida cotidiana del individuo, esto a comparación de la marxista que se encarga solo del estudio de las interacciones dentro de los modos de producción y el *capital* que esto trae sin tomar en cuenta "al otro" / "al nativo", sin sumergirse a la interacción que tienen el uno con el otro, sin tomar en cuenta la interacción cara a cara, lo que les interesa como es que puede haber un incremento de capital y los individuos lo único que necesitan para poder tener una mejor vida y una mejor relación.

La Etnometodología considera que hay que observar las interacciones cara a cara dentro de un grupo, al contrario del funcionalismo que sólo se encarga de ver cómo van los procesos de interacción antes y después, a lo que llamamos el input y el output que son los análisis de investigación y estudio, donde sólo se observa estadísticamente. Así haciendo caso omiso a las interacciones de la vida cotidiana

y poder ver con mayor claridad las relaciones a las que la Etnometodología pone mayor atención.

Es así que la Etnometodología critica ambas perspectivas, ya que para esta es más importante las relaciones de interacción cara a cara en la vida cotidiana y hace más sencilla de cierta forma la investigación, pues se puede entender con mayor facilidad, porque se van dando cuenta del cómo y por qué de las interacciones y las acciones de los individuos.

Como se mencionó al inicio para poder hacer etnografía se necesitan diferentes aspectos, los cuales explicaré que es cada uno de ellos. El trabajo de campo consiste en que el investigador haya estimado un tiempo dentro de investigación dentro de donde se lleva a cabo su investigación y así después llevar a cabo una observación, donde verá el actuar de los individuos.

El desplazamiento, el investigador tiene que hacer un desplazamiento tanto físico y emocional, ya que tiene que dirigirse al lugar y no tener que incluirse dentro del grupo, surge un extrañamiento a lo nuevo. Después se realiza un diario a diario, el investigador tiene que registrar a diario lo que va observando y tomar nota de todo lo que observa y escucha, para así no dejar pasar aspectos que podrían ser importantes para la investigación y por último tendrá una saturación metológica, pero que al mismo tiempo le ayuda para poder llevar a cabo una buena investigación.

La Etnometodología dentro de sociología de la educación es útil, ya que como investigadores de la educación tenemos que ver y analizar los procedimiento y acciones que se toman dentro del salón de clases, así como lo que ocurre en el pasillo de la escuela, pero ese no es solo el análisis que requerimos, pues son muchos aspectos que se engloban en torno a la educación.

Además que nos interesa observar las interacciones que se dan cara a cara para poder entender los diferentes aspectos que se dan dentro y fuera de un plantel, para poder entender los fenómenos que hay detrás de la educación. Es asi es así que podremos entender el fenómeno de la educación y eliminar.

¿Qué es la UAM?

La Universidad Autónoma Metropolitana se creó debido a que después del movimiento estudiantil del 68 en México y a otros movimientos a favor de la educación, se reclamaba mejoras sociales, esto hizo notoria una necesidad de una reforma integral en la educación. Otra causa que originó la creación de la universidad fue que en los años setenta, las Instituciones de Educación Superior Públicas del área metropolitana de la Ciudad de México registraban problemas de capacidad para incorporar a los estudiantes que solicitaban su ingreso a las universidades del país.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es una universidad fundada en 1974, es una institución superior Federal, la cual cuenta con cinco planteles, los cuales cuatro de ellos están ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México (Azcapotzalco, Iztapalapa, Cuajimalpa y Xochimilco), uno más en el Estado de México (Lerma). Es un organismo público, descentralizado del Estado (artículo 3 de la Ley Orgánica de la UAM), está basada en los principios de libertad de cátedra y de investigación, inspirada en todas las corrientes del pensamiento.

La UAM incluye seis divisiones las cuales son Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Biológicas de la Salud (CBS), Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD), Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) y Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

La UAM es una de las universidades con mayor reconocimiento académico en México. En 2016, se convirtió en la segunda mejor universidad de dependencia pública y tercera incluyendo las privadas; es la segunda en México en tener un mayor número de profesores-investigadores de tiempo completo con Doctorado, de acuerdo al Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM); la segunda en tener mayor número de investigadores incorporados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la segunda en tener a investigadores en el nivel 3 del mismo. Una de las principales universidades en México en aportar el

mayor número de investigación. (https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Aut%C3%B3noma_Metropolitana)

Aspirantes a la UAM

La UAM es una de las universidades con mayor número de aspirantes, en el reporte del rector de la Universidad *Salvador Vega y León* del año 2015 muestra que el número de aspirantes aumentó, pero que el número de admitidos no fue igual. La Universidad en este año tuvo 92 mil 690 aspirantes, donde se dejaron fuera al 87%. (Vega y León, salvador. Informe de actividades 2015 de la Universidad Autónoma Metropolitana. Universidad Autónoma Metropolitana, pp.21)

La UAM tiene un proceso de selección de primer ingreso que consta de tres fases, las cuales son: aspirantes, admitidos e inscritos.

En la siguiente gráfica podemos ver como se ha ido incrementando este proceso de admisión desde el 2013 al 2015.

Gráfica 1 de proceso de admisión 2013-2015

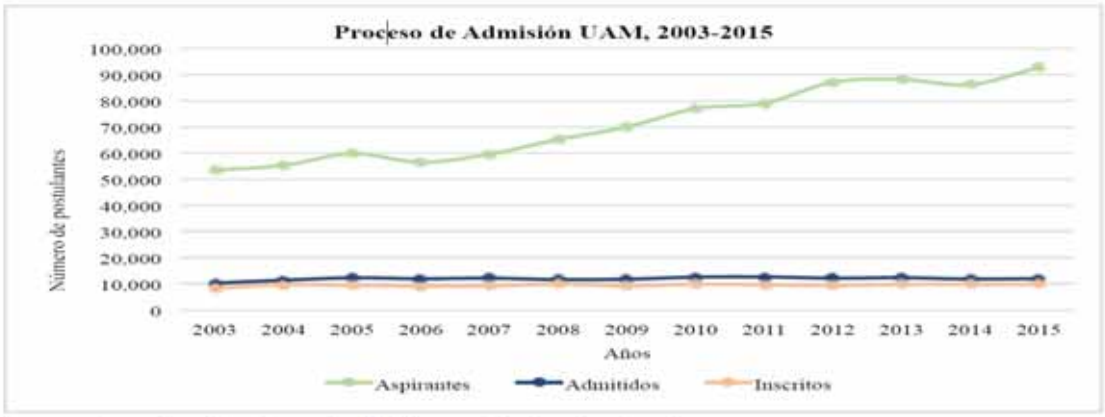

Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Haciendo referencia a la demanda de aspirantes por división podemos observar en la siguiente gráfica, que la división que destaca es Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), con un alto número de aspirantes (33 159), de los cuales sólo fueron admitidos 3 902 aspirantes, le sigue Ciencias Biológicas de la Salud (CBS) con 27 880 aspirantes de los cuales fueron admitidos 2 437.

Gráfica 2 Proceso de Selección por división.

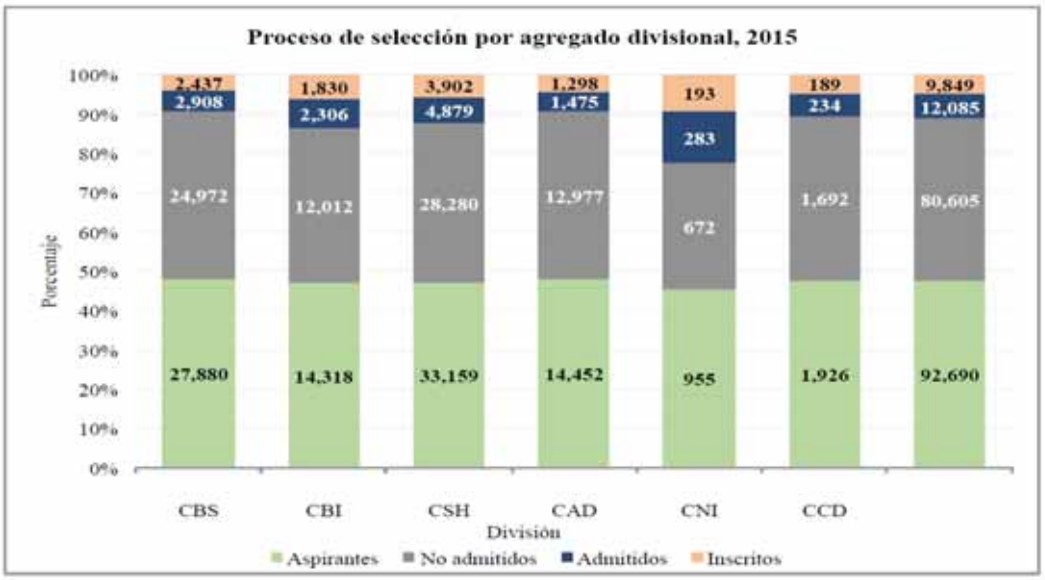

Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Haciendo referencia a la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), donde también observamos una alta demanda de aspirantes.

Dentro de esta división encontramos la licenciatura de Derecho, en la cual me enfocaré para analizar la trayectoria escolar de algunos alumnos, utilizando entrevistas para saber porque motivos se rezagaron en su educación después de concluir el bachillerato y no haber podido ingresar en la edad típica.

¿Qué es la licenciatura en Derecho en la UAM-A?

La licenciatura de Derecho que se imparte en la UAM-A busca crear profesionales que sean capaces de distinguir cuestiones políticas, sociales y económicas que están latentes en las instituciones jurídicas y que permite a los alumnos de esta desarrollar una interpretación normativa, así como enjuiciar críticamente los resultados en las aplicaciones de las leyes, además de preparar juristas apoyándose en un enfoque interdisciplinario, se vuelven conscientes de la

*Gráfica 1. Vega y León, salvador. *Informe de actividades 2015 de la Universidad Autónoma Metropolitana.* Universidad Autónoma Metropolitana, pp.21.

verdadera naturaleza del Derecho y de la verdadera función que esta desempeña en la sociedad.

"La universidad tiene como perfil de ingreso a la licenciatura la siguiente: el aspirante debe tener interés a la lectura, capacidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, habilidades para poner en práctica conocimientos teóricos y aptitudes para poder encuadrar problemáticas cotidianas a postulados teóricos." (http://www.azc.uam.mx/sociales/derecho.php)

Para que al terminar la carrera el licenciado en Derecho sea capaz de contribuir a lograr un equilibrio de intereses entre las diferentes clases que integran a la sociedad, que participen en su actuar cotidiano profesional en lo que tenga que ver con el quehacer educativo, con el enriquecimiento de su experiencia en la investigación jurídica en los conflictos sociales y en su intervención en la solución de problemas colectivos e individuales de tipo jurídico, dentro del ámbito laboral, civil, penal y administrativo.

Trayectoria Escolar Previa al ingresar a la UAM-A y Diario de Campo.

Como ya vimos el ingreso para aspirantes a ocupar un lugar en alguna Institución de Educación Superior (IES) puede ser algo complicado debido a la demanda que se adquiere en cada una de las carreras y no son admitidos, una de esas carreras es la Licenciatura en Derecho y es así que se entrevistaron a alguno alumnos de nuevo ingreso para saber sobre su trayectoria escolar antes de ingresar a la UAM-A, saber qué fue lo que hizo que entraran a una edad no típica.

Para poder realizar estas entrevistas tuve que realizar trabajo de campo, el cual mencionaré de manera resumida a través del diario de campo que realicé.

Para poder encontrar a mis entrevistados, lo primero que hice fue ubicarlos dentro de la universidad, lo primero que hice fue dirigirme a la coordinación de Derecho que se encuentra en el edificio "H" segundo piso; le tomé fotos a los horarios correspondientes a los de nuevo ingreso, pero al querer checarlos para poder ubicar sus salones me percaté que no se veían bien las fotos.

Al otro día me acordé de mi amiga que estuvo en Derecho y le pedí de favor que me permitiera acceder a su módulo escolar, fue así que pude obtener sus horarios. De inmediato realicé un tipo calendario, donde puse los días, las horas y los salones donde podía encontrarlos.

Ese mismo día, me di cuenta que podía alcanzar a dos grupos, uno saliendo de clases y otro que tendría clase y así fue que primero me dirigí al edificio “F”, tuve suerte, ya que pude encontrar tres chicos que cumplían con el siguiente requisito; tener una edad de 19 años en adelante. Así fue que fui encontrando a cada uno de mis entrevistados, yendo a buscarlos afuera de sus salones.

Pude encontrar a seis chicos, tres mujeres y tres hombres, dos de ellas tienen 20 años, una de las chicas cuenta con 19 años, los hombres dos de ellos tienen 19 y el tercero de ellos tiene 21.

De mis seis entrevistados pude observar que la mayoría de ellos entró a una edad no típica debido a que quedó a deber materias en el bachillerato y que durante ese tiempo se dedicaron a acreditar el bachillerato. El resto de ellos decidieron cambiar de carreras, entraron a trabajar o tuvieron un problema familiar que hizo que demorara su ingreso a una IES. Además de que todos dijeron ser solteros. Todos coincidieron en que eligieron la carrera de Derecho porque les gustan los temas relacionados a las leyes y porque han tenido contacto con esta carrera.

A continuación citaré dos de las entrevistas que realicé que me parecieron más atractivas para poder entender este proceso de trayectoria previa antes de ingresar a una IES.

Entrevista 1 (Hombre). Estudia y trabaja.

Edad: 19 años. Soltero.

Entrevistadora: ¿Qué consideras que ha sido lo que ha afectado tu trayectoria escolar?

Entrevistado: Pues han sido muchas cuestiones.

Entrevistadora: ¿Me podrías decir cuáles?

Entrevistado: Pues está una cuestión es que a la mitad de la prepa tuve que buscar trabajo.

Entrevistadora: ¿Entonces esa es la causa que?

Entrevistado: Me costó trabajó salir de la prepa.

Entrevistadora: ¿Por qué te costó trabajo salir de la prepa?

Entrevistado: Cierto es que odio hacer tareas y hasta la fecha, es día que no hago tareas y siento que son cosas que sobran de más, a mí me va bien en los exámenes, la mayoría de las veces, pero en mi último año de prepa tuve un problema amoroso, familiar, social, económico, político (al final con un tono de risa) y me afectó mucho en el desenvolvimiento de mi extraordinario, entonces no los pude acreditar como me lo esperaba y me atrasé cursando materias. Hice dos veces los exámenes para el poli y me quedé, hice el examen de la UNAM y me quedé hice el examen de la UAM y me quedé.

Entrevistadora: Entonces, ¿Cómo cuantas materias quedaste a deber en el bachillerato?

Entrevistado: Una, me salí e hice en 6 meses la prepa, lo cual me abrió la posibilidad de ver escuelas particulares, que estuve viendo y que me daban unas muy buenas becas, pero por comodidad; por cierta preferencia decidí entrar a una escuela pública…

Entrevistadora: Entonces podemos decir que hubo cuestiones, tanto económicas y personales que hizo que tu trayectoria escolar ¿no siguiera de forma continua?

Entrevistado: Así es, pues considero que además el poco acceso o apertura que hay dentro de las universidades les impide a mucho a cortar su vida escolar.

Entrevista 2 (Mujer)

Edad: 20 años. Soltera. Estudia.

Entrevistadora: ¿Qué consideras que ha sido lo que ha afectado tu trayectoria escolar?

Entrevistada: Yo me cambié de carrera, es por eso que acabó de ingresar a la UAM.

Entrevistadora: ¿Y qué carrera estabas estudiando?

Entrevistada: Estaba estudiando contabilidad en el IPN.

Entrevistadora: ¿Qué hizo o por qué decidiste cambiar de carrera?

Entrevistada: Lo que pasa es que mi hermano mayor, estudiaba derecho y había ocasiones en que yo le ayudaba a hacer sus tareas, me empezó a llamar la atención mucho lo que él estaba estudiando, cada vez que le ayudaba a hacer sus tareas, me gustaban cada vez los temas que veía y que estaban relacionados al derecho. Es por eso que decidí cambiarme de carrera y de contabilidad en el poli, venirme a la UAM a Derecho. Además que consideré apto por cuestión económica y de a cortar mi camino o mejor dicho la distancia optar cambiarme de carrera, ya que se me hacía complejo llegar hasta la otra universidad en donde estaba.

Con lo que nos dicen estos alumnos de derecho de nuevo ingreso, nos podemos dar una idea de porque algunos de los alumnos de nuevo ingreso de Derecho no entraron a una edad típica. Podemos ver que las razones pueden ser muy variadas como el hecho de tener problemas, familiares o de diferente índole que provoca que haya un rezago desde el bachillerato, adeudo de materias, hasta incluso por la decisión de cambiar de carrera.

Las entrevistas realizadas nos hicieron darnos cuenta de lo que algunos estudiantes pasan para poder entrar a una IES. Además de que podemos darnos que no todas las trayectorias escolares pueden ser lineales por cuestiones que son diversa y que a veces son cuestiones que no dependen completamente de ellos.

Conclusión.

Durante el ensayo pudimos ver que métodos de investigación podemos llevar a cabo y como la Etnometodología nos ayuda a poder entender mejor las relaciones que los individuos tienen, a entender mejor las relaciones cara a cara.

Pudimos ver que desde hace tiempo el poder llegar a un IES en el país es difícil por diferentes cuestiones, ya sean familiares, económicas, no ser aceptados debido a no alcanzar los puntajes necesarios por la demanda que hay en las carreras.

Con las entrevistas que se realizaron pudimos ver con claridad estos aspectos que provocan que los estudiantes que quieren ingresar a una IES deben de afrontar y que esto les impida ingresar a la edad típica que se espera que es de 17 o 18 años.

Hay diferentes problemas a los que los alumnos se deben afrontar, tanto institucionalmente, donde la falta de espacio y de pocas universidades públicas que hay en la Ciudad de México hace que se otorguen pocos lugares para ingresar a la universidad y así también problemas personales de tipo económicas y emocionales que provocan que el estudiante tenga rezago o que inclusive no tenga una formación universitaria.

SEMINARIO V

ENSAYO SOBRE LA DISCRIMINACIÓN Y EL TECHO DE CRISTAL

La Desigualdad y el “techo de cristal”

Introducción

En este ensayo se hablará de la desigualdad, ¿Qué es la desigualdad?, así también hablaré específicamente a lo que llamamos “techo de cristal”, donde explicaré que a que se refiere este concepto, cómo es que sucede este fenómeno.

Así mismo, cómo es que este concepto nuevo ha tomado fuerza a principios de este siglo y cómo es que las mujeres han tratado de evitar este fenómeno y romper este “techo de cristal”.

Analizaré cómo es que este fenómeno se da en la actualidad y podemos ver claramente cómo se da la desigualdad hacia las mujeres para poder ascender en su carrera profesional y cómo es lo que tenemos arraigado como sociedad puede producir discriminación y cómo es que en los medios de producción, específicamente “el capitalismo” puede llegar a reproducir este fenómeno.

Este ensayo pretende hacer alusión, un poco, a lo que la discriminación puede ocasionar en diferentes ámbitos sociales y, del cual se hablará aquí, es sobre la distinción de género y las clases sociales.

En el caso de este ensayo, hablaré sobre la desigualdad que se da durante lo que llamamos “techo de cristal” el cual más adelante definiré y cómo es que los modos de producción en este caso el capitalismo hace más notorio este fenómeno.

¿Qué es la desigualdad?

La desigualdad corresponde a uno de los temas con los cuales emergieron las ciencias sociales a mediados del siglo XIX y persiste como una poderosa herramienta explicativa y crítica de la sociedad actual, sobre cómo se actúa en ella, por qué y para qué. Asimismo es que durante mucho tiempo en las sociedades se han encontrados diferentes termas para poder entender a la sociedad.

Se define la desigualdad como el trato desigual o diferente que indica diferencia o la cualidad de ser una cosa diferente de otra, o de distinguirse de otra por tener características, valores o rasgos que la hacen diferente.

Y se puede dar de diferentes formas, como puede ser la desigualdad de oportunidades, la desigualdad social, la desigualdad económica, la desigualdad de clase, la desigualdad de géneros, la desigualdad de temperaturas, o cualquier otra situación de desproporción entre dos o más partes y, a pesar de los diferentes esfuerzos que han tomado los diferentes científicos y autoridades de diferentes organizaciones para entender y tratar que ya no se de este fenómeno, sigue mostrándose la desigualdad.

Piketty hace referencia a esto y nos dice que el capitalismo suele tener una tendencia intrínseca a producir desigualdades y que están asociadas con la difusión de conocimiento y capacidades de los individuos. Está orientado a la riqueza acumulada, ya que ésta crece más rápido que el producto y que los salarios y que pueden contrarrestarse por diferentes fenómenos los cuales enfrentarían los momentos de crisis. La desigualdad se expresa constantemente como una contradicción lógica fundamental entre clases e ideas.

La desigualdad forma parte de la sociedad moderna y no puede tomarse simplemente como una simple idea de diferenciación, ya que está inserta dentro de la sociedad en la que nos encontramos y afecta a varios sectores de nuestra sociedad.

El techo de cristal

El “techo de cristal” o “glass ceiling barriers” es el fenómeno que apareció por primera vez en un artículo de Wall Street Journal de 1986. Este describía las barreras invisibles a las que se ven expuestas las mujeres trabajadoras, las cuales son altamente calificadas y que se les impide alcanzar los niveles jerárquicos más altos en sus lugares de trabajo, así impidiéndoles logros y méritos que logran por ellas mismas. Y que ellas por ver que se les impide seguir avanzando en sus carreras toman la decisión de ya no hacer esfuerzos y conformarse con los puestos de trabajo que ya tienen y hasta de impedirse ellas mismas.

Pueden ser barreras externas o internas, podemos definir como externas a esas que te ponen la sociedad o las personas cercanas a ti y las internas son las que se pone el individuo, ya que los que pretenden es estar dentro de la aceptación del sociedad o el mismo fracaso a lo que pueda pasar en el futuro.

Es entonces que podemos decir que se le denomina techo de cristal a la limitación del ascenso laboral que las mujeres pueden lograr al interior de las organizaciones, empresas y sus respectivos lugares de trabajo. Se trata de un techo que limita y autolimitan sus carreras profesionales, es un techo difícil de traspasar y que les impide seguir avanzando.

Este fenómeno, explica por qué las mujeres que cuentan con cierto nivel de educación y experiencia no crecen en sus ámbitos de trabajo a la par de los hombres, que en muchos de los casos ascienden con menos calificación. Hay varios elementos que construyen y refuerzan este fenómeno.

A pesar de ocupar hoy día mejores puestos y mayores oportunidades laborales, la condición de la mujer, aún continúa limitada bajo la existencia de ciertos parámetros. Las mujeres ascienden a ciertos niveles, pero de lugares profesionales, como por ejemplo de la subdirección no pasa, puesto que los lugares como la dirección pertenece solo a los hombres y esto puede derivarse de varias causas, las cuales veremos más adelante.

El techo de cristal también limita a las mujeres en la toma de decisiones dentro de su área de trabajo, las deja sin voz y se limitan solo a cumplir bien las responsabilidades que su trabajo les otorga. Este fenómeno se acota a la discriminación que pueden llegar a encontrar las mujeres en sus trabajos y que está regido por el sistema capitalista en el que nos encontramos.

El techo de cristal y la discriminación dentro del capitalismo.

La discriminación, se puede definir como el trato diferente que se da a una persona por motivos son el origen étnico o nacional, la lengua, la religión, el género, la orientación sexual, la edad, el aspecto físico, el nivel socioeconómico y las opiniones políticas y que tenga como objetivo el limitar o cuartar a los derechos humanos de la persona.

Ahora veremos cómo es que las relaciones sociales y la desigualdad de clases provoca este techo de cristal y que es lo que impide a las mujeres avanzar en su carrera profesional, o como es que ellas mismas deciden limitarse pues a pesar de tener mejores estudios y haber sobresalido académicamente no tienen una mejor posición en sus trabajos.

“El techo de cristal fue originariamente utilizado para analizar la carrera laboral de las mujeres que habían tenido altas calificaciones en sus trabajos gracias a su formación educativa superior y no podían ascender porque se topaban con esa

superficie superior invisible o techo de cristal, la metáfora rápidamente se extendió para referirse a los obstáculos que impiden el avance de las minorías en general: sean minorías raciales, religiosas, por orientación sexual, por nacionalidad" (https://es.wikipedia.org/wiki/Techo_de_cristal)

Marx, cuando hablaba de los modos de producción y la diferencia de clases, nunca imaginó que las mujeres tendrían una participación importante en la reproducción del sistema capitalista y esto provocaría una desigualdad hacia ellas.

Marx tuvo presente la idea de que, de los modos de producción, derivaban diferentes clases sociales y que el dueño de los modos de producción era el que iba a tener mayor poder sobre los obreros. Cuando Bourdieu retoma a Marx y al materialismo histórico, lo hace de manera que prolonga o amplía el método del "Capital" en zonas que Marx omitió en Europa y poner también énfasis en el capital cultural, pues se niega a aislar la cultura, se niega a aislar la cultura en su estudio. Pues reconoce punto que Marx había mencionado como que la sociedad está estructurada por clases y la relación de clases sociales son de lucha. Pero Bourdieu tomará en cuenta la cultura como punto de relación social y que se van interiorizando.

Bourdieu nos dice que hay una similitud entre el orden social y las prácticas de los sujetos porque las acciones se insertan en sistemas de hábitos constituidos que en su mayoría se adquieren desde la infancia.

Desde pequeños se nos adhieren prácticas y acciones que se convierten en hábitos constituidos, así se va creciendo con ideologías que pueden llevarse a la discriminación. Vivimos en una sociedad, donde los individuos se rigen por leyes y normas, también de usos y costumbres que hacen que se impongan sus propias ideologías, pero no son únicas para todos, así surgen diferencias que causan discriminación.

Con el techo de cristal podemos observar cómo se da esto que explica Bourdieu, pues en las sociedades modernas se sigue viendo una cultura patriarcal que permite considerar la sumisión y que se ve a las mujeres como inadecuadas para

trabajar u ocupar un lugar de trabajo que es solo para hombres. Desde pequeños se nos enseña que las mujeres son las que deben estar en su hogar cuidando a sus hijos y encargándose de los quehaceres del hogar, mientras que los hombres son los encargados de salir a trabajar y mantener el hogar.

Es así, que puede resultar obvia la forma de pensar en que las responsabilidades sociales que históricamente se han instaurado, inculcan creencias como el que las mujeres son las únicas responsables de realizar las labores domésticas y el cuidado de los hijos que implican una fortísima presión social. En ocasiones, esta creencia las obliga a abandonar sus trabajos, ya que no tienen en donde dejar o quienes les cuiden a sus hijos, además de que no hay quien realice las labores domésticas o simplemente porque no es bien visto que una mujer que tiene una familia esté fuera de casa (Burín: 2004b), ya que esto es lo que se les ha sido asignado a las mujeres.

Para el capitalista y los hombres que trabajan dentro de la empresa y que tiene contacto laboral con ellas; las mujeres no pueden desarrollar un buen trabajo, ya que resulta mucho más complicado considerar un puesto laboral que tenga un horario no establecido y condiciones necesarias que les facilite a las mujeres desarrollar un buen trabajo dentro de la empresa, al mismo tiempo atender su hogar y puedan desarrollarse profesionalmente y por lo tanto a ser candidatas a ocupar un lugar de trabajo que necesite mayor atención.

El capitalista lo que busca es una mayor obtención de capital y que le ayuden a crecer. Además, que el capitalista no les da responsabilidades mayores con el pretexto de ser más emocionales, o porque tienen hijos y anteponen la familia, el matrimonio o el hogar antes que el trabajo.

Todo esto no quiere decir que se dé solo en el modo de producción capitalista, ya que durante la historia de los modos de producción esto se ve reflejado, ya que a las mujeres se les considera el sexo débil y que sus actividades se limitan exclusivamente para el hogar y que ellas mismas tienen esto interiorizado.

Podemos ver que así es que les impiden a las mujeres profesionistas y capacitadas profesionalmente, pues lo que pretende el capitalista es tener personal capacitado y apto para sus labores y que no tenga problemas como la maternidad que le impida seguir realizando óptimamente su trabajo. Así con el concepto “techo de cristal” podemos observar cómo se manifiesta esto y aparece como una barrera impuesta por el prejuicio, la ideología y la discriminación que se manifiesta en desproporción entre hombres y mujeres en los puestos de liderazgo.

El techo de cristal es ese conjunto de barreras invisibles con lo que les impide a las mujeres o que ellas mismas se impiden para desarrollarse dentro de una carrera profesional, que dificultan o impiden alcanzar el último escalón profesional dentro de una esfera económica empresarial.

Estas barreras junto con la discriminación con la que se encuentran las mujeres se dan desde su trayectoria académica, pues tienen que toparse con ideas acerca de que las mujeres no tendrían que estudiar, ya que al terminar se convertirán en madres de familia y tienen que hacerse cargo de sus hogares. Las mujeres en puestos de dirección son mejor capacitadas, pero la existencia de actitudes discriminatorias, así como los prejuicios hacia ellas son un reflejo de las desigualdades de género existentes en los ámbitos económico y social y que en un momento estas ideas las internalizan y se autolimitan.

La acción ideológica que menciona Bourdieu para construir el poder simbólico se efectúa en esas relaciones de sentido no consientes que se organizan en el habitus.

Podemos entender esto con las formas de obrar, pensar y sentir en la posición social que se ve claramente con este “techo de cristal”, donde el poder que tiene el capitalista (hombres y mujeres) que hace que la relación entre mujeres aptas para ocupar un lugar sobresaliente dentro del área en donde se desenvuelve laboralmente y que los pensamientos que tiene el los individuos que son arraigados desde pequeños impide que las mujeres aptas y capacitadas para desarrollar este trabajo, sean discriminadas.

Así mismo la percepción que se tiene de las formas de actuar y de ser de las mujeres se convierten en argumentos en contra de su consideración y de su elección a un puesto de poder, pues utilizan como argumento la "desestabilización" que padecen algunas mujeres causa de las hormonas y señalan que para ejercer estos cargos se requiere un "máximo de racionalidad" y, al parecer, los únicos quienes son capaces de tener esto son los hombres, por lo que se prefiere contratar a ellos por considerarles una opción viable y natural para el desempeño de un puesto de decisión.

Este techo de cristal se da en distintos lugares del mundo, donde las mujeres que se han desarrollado en un ámbito académico superior y han tenido un desarrollo sobresaliente y se comienzan insertar a un campo laboral, donde su desempeño es el más óptimo se encuentran con esta barrera.

La discriminación se hace presente y las mujeres tienen que tratar de que esto no les afecte, ya que están en un mundo, donde el capitalismo está a cargo de los hombres, y son la figura que desde siempre la ha representado y ven a una mujer tratar de rebasar este preámbulo.

Es algo que las mujeres deben evitar, ya que son las imágenes o la concepción que se tiene de lo que un hombre y una mujer deben llevar a cabo dentro de una sociedad y los papeles que juegan cada uno.

A pesar que estemos en el SXXI, este concepto se ve reflejado, en las sociedades occidentales ¿dónde o cómo?, en las relaciones sociales y las diferencias entre las clases sociales se siguen dando, pero este es un fenómeno aparte, pero en el techo de cristal nos podemos dar cuenta de cómo se da la discriminación por género

Vivimos en una sociedad totalmente capitalista y que lo que busca es una mayor obtención de capital y plusvalía y que el papel de la mujer en este ámbito no se ve bien visto y no permite que la mujer que está bien capacitada y apta para ocupar un lugar de trabajo de alto rango, como puede ser presidencia de una empresa o alguna posición de mayor rango.

Y retomando lo que ya antes habíamos dicho acerca de porque no se les da un lugar a las mujeres, trabajos de altos cargos, haré mención de algunas de las características que estos trabajos tienen, como son las horas de trabajo tan prolongadas que se requieren para desempeñarlo correctamente, pues en ocasiones es difícil, tanto para los hombres como para las mujeres conciliar las largas horas de trabajo con el tiempo necesario para atender a la familia.

Por otra parte, están las predominantemente profesiones que, por sus características, son tradicionalmente femeninas como lo son la enfermería, la docencia y la administración, aunque también ellas se han infiltrado en muchos de los campos dominados por los hombres, particularmente en tecnologías de la información y comunicación.

Pero tampoco es imposible pasar este techo, pues ha habido mujeres que han logrado traspasarlo y ocupan un lugar importante en su área de trabajo y así hacerse cargo de gerencias, de trascendencia política etc.

Conclusión

Durante el ensayo pudimos ver cómo es que hay desigualdad en diferentes ámbitos de la sociedad, pero en el caso de este ensayo es una discriminación de género dentro del capitalismo, pero que no quiere decir que haya en otros modos de producción

Vimos un concepto que surgió por 1986, el cual trata de explicar las barreras que se le ponen y que ellas mismas se imponen siendo mujeres capacitadas, con méritos académicos y que por el hecho de ser mujeres no se les deja ocupar lugares importantes.

El techo de cristal es el nombre que se le da a este fenómeno, ya que es un muro que no se puede percibir a simple vista, pues tenemos tan interiorizado los conceptos y papeles que estereotipan a cada individuo y el papel que juega en ella cada uno. Esto hace difícil distinguir con claridad cuando se pone esta barrera.

La tarea como sociólogos es la de tratar de identificar como se da y se puede parar esto, pues, aunque los movimientos feministas están haciendo lo suyo, para nosotros es un tema que podríamos investigar y así atender este fenómeno.

Es interesante ver cómo es que, a pesar de que tenemos distinguido que dentro del modo de producción hay clases sociales como son el capitalista y obrero, donde hay discriminación y explotación también dentro de esto se dan fenómenos de discriminación por género.

Además, podemos ver que la ideología, que se va creando dentro del individuo se da por la sociedad y el tipo de creencias, valores y tradiciones con las que se encuentra rodeado y esto marca diferencia en su manera de pensar y actuar.

Por último, puedo concluir que este “techo de cristal” es un concepto relativamente nuevo, pues discriminación hacia las mujeres la ha habido, pero que esta discriminación se va dando desde que las mujeres entran a una universidad o empiezan su vida escolar, pues se piensa que las mujeres no deben estudiar, ya que al final se convertirán en esposas y amas de casa. Es así que cuando deciden entrar a una Institución de Educación Superior (IES) y elijen estudiar una licenciatura donde es aparentemente exclusiva de hombres, ella es discriminada; y que, al entrar al ámbito laboral, esta discriminación le impide seguir con una carrera limitada a pesar de que tenga las mismas y mejores capacidades que los hombres.

Seminarios sobre Sistema Educativo

En estos seminarios observaremos el desarrollo de la educación mexicana, así como es que ha aumentado la participación de las mujeres en la educación.

Y esto gracias a varios cambios que se ha tenido en artículos de la constitución mexicana y de reformas tanto nacionales e internacionales.

Con ayuda de varios autores y estudios analizaremos como fue que en la historia del desarrollo mexicano se han implementando modelos para la educación y se analizarán cifras con apoyo de los datos del ANUIES, para ver como la participación de las mujeres ha ido en aumento.

SEMINARIO II

“El Proceso de la Educación Mexicana”

1.EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

En el siguiente apartado voy a desarrollar el tema de la educación en México, si es un derecho o privilegio, veremos que el Estado Mexicano se encarga de la atención educativa en sus distintos niveles así como la organización del Sistema Educativo Nacional, así como las características más importantes de la educación que es impartida por el Estado.

1.1 La educación en México ¿Derecho humano o privilegio?

En México la educación es un derecho, ya que en la Declaración Universal de Derechos Humanos D.U.D.H que son normas que rigen internacionalmente podemos ver que en el artículo 26, se declara que "Toda persona tiene derecho a la educación"[1] y basándonos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 1º dice que todos los derechos plasmados en la misma son para todas las personas que viven dentro de los Estados Unidos Mexicanos, es así que refiriéndonos específicamente al artículo 3º nos dice que "Toda persona tiene derecho a recibir educación, el Estado… impartirá educación

preescolar, primaria, secundaria y media superior serán obligatorias."[2]

Mencionando el artículo 2º en el apartado B fracción II que dice que el Estado se encargará de "Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, establece un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles, definirá y desarrollará programas educativos de contenido regional e Impulsará el respeto y conocimiento de las diversas culturas"[2] Es así que en el artículo 1º de La Ley General de Educación dice que la educación que impartirá el Estado, entidades federativas y municipios, sus órganos descentralizados y los particulares Basándonos en esto, es que podemos ver que la educación es un derecho y no un privilegio, ya que este último concepto se refiere a que beneficiará a unos cuantos por algo en particular o porque ocupa un lugar importante.

1.2 Descripción de la organización del Sistema Educativo Nacional

El Sistema Educativo nacional junto con el artículo 3° de la Constitución Mexicana son los que regulan al sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional.

En el artículo 10º de la Ley General de educación dice que el Sistema Educativo estará formado por: los educandos, educadores y los padres de familia; las autoridades educativas; el Servicio Profesional Docente; los planes, programas, métodos y materiales educativos, las instituciones educativas del estado y de sus

[1] http://www.un.org/es/documents/udhr/
[2]Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.o con reconocimiento de validez oficial de estudios regularán la educación.

organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía, la evaluación educativa; el Sistema de Información y Gestión Educativa y la infraestructura educativa. El sistema educativo en México está compuestos por los siguientes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior. Además el sistema ofrece servicios de educación especial, capacitación para el trabajo, de educación para adultos y de educación indígena o bilingüe anticultural.

1.3 El Estado mexicano y la atención a los distintos niveles educativos

De acuerdo con la Constitución Mexicana y La Ley General de la Educación Estado Mexicano atenderá a la educación en sus distintos niveles de básico a media superior de la siguiente manera:

*La educación preescolar es obligatoria y atiende a niños de 4 y 5 años de edad y se ofrece en tres modalidades: general, indígena y cursos comunitarios.[4]

*La educación primaria se imparte a niños de entre 6 a 14 años de edad. La primaria se ofrece en tres servicios: general, indígena y cursos comunitarios y es indispensable para cursar la educación secundaria.[4]

*La educación secundaria es obligatoria y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos. La secundaria se proporciona en tres años a quienes hayan concluido la educación primaria. Está dirigida a la población de 12 a 16 años de edad.[4]

[4]La Estructura del Sistema Educativo Mexicano, Unidad de planeación y Evaluación de Políticas Educativas. (SEP)

*La educación media superior está conformada por tres subsistemas: el bachillerato general, que incluye las modalidades de preparatoria abierta y educación media superior a distancia, el bachillerato tecnológico y la educación profesional técnica.[4]

1.4 Características más importantes de la educación impartida por el Estado Mexicano

Las características más importantes de la educación que es impartida por el Estado y que son importantes son las siguientes:

Obligatoria: Los niveles básicos y media superior serán obligatorios, ya que el Estado se encargará de impartir estos niveles, ya que proporcionará los materiales y métodos educativos necesarios; laica: La educación está desligada desde alguna creencia o doctrina religiosa; gratuita: Todo nivel educativo será gratuito, calidad: La educación que se proporcione a los estudiantes será con el máximo logro y mejoramiento académico; democrático: Aquí se considera la democracia no solamente como una estructura jurídica sino como un sistema de vida para el constante mejoramiento del pueblo, tanto como económico, cultural y social.

En forma de conclusión de este apartado puedo decir que la educación es un derecho que tiene toda persona, que este será regulada por el Estado y debe de tener ciertas características para que esta se pueda proporcionar adecuadamente en cada uno de los niveles educativos.

[4]La Estructura del Sistema Educativo Mexicano, Unidad de planeación y Evaluación de Políticas Educativas. (SEP)

3. EDUCAR PARA LA PRODUCCIÓN O EDUCAR PARA LA CIUDADANÍA

En esta sección voy a hablar de que si hay que educar para la producción o educar para la ciudanía, que si la creación de escuela para la producción o para la ciudadanía.

Veremos el proceso que ha pasado la educación en México y que la educación es una fuente de desarrollo del país tanto económicamente y culturalmente. Y a través del desarrollo del país y los actores que han influido para la educación.

3.1 La Educación Nacional

La educación nacional ha sido construida a través del tiempo por las sociedades y el Estado mexicano, y está representada por el perfil de sus maestros, sus actores, valores y sus vínculos con la sociedad, así mismo por los valores y orientaciones fundamentales de esta.

Haciendo referencia a los cinco proyectos que hace mención Latapí (1998) que abarca desde 1921 hasta nuestros días, sobre el desarrollo de la educación nacional son los siguientes:

El **proyecto vasconcelista**, es la herencia de Justo Sierra, el cual tenía una visión con relación entre educación y cultura, es también una toma de posición contra el positivismo y así una influencia de la reforma de la educación soviética.

Vasconcelos tenía una visión de una gran "cruzada educativa y cultural" y la cual tuvo ocho direcciones:

La creación de un ministerio federal de educación Pública (SEP), la campaña de alfabetización iniciada ya desde la rectoría de la universidad, la cual logró enseñar a leer y escribir, la construcción de locales escolares, la formación de un nuevo tipo de maestro y revaloración social: maestros rurales y misiones culturales, un concepto de educación que adoptó los principios de "escuela activa", la relación de la educación con otros problemas nacionales, una visión de la "cultura" y la conciencia de la propia identidad mestiza y de la propia vocación latinoamericana.

El **proyecto socialista** tiene como antecedentes el pensamiento de Marx, Lenin y el triunfo de la revolución de octubre, el cual convenció a muchos de que era posible llevar adelante una reforma agraria radical, hacer derechos laborales y así transformar las estructuras sociales. Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia adoptó con entusiasmo la orientación socialista de la educación. En este proyecto se pretendía establecer una educación socialista, pero no se define que es una educación socialista.

El **proyecto de "unidad nacional"**, este dominó de 1942 a 1970 y acompañaría a la política de conciliación nacional que abarca los sexenios de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

Durante este tiempo del proyecto de "unidad nacional", Torres Bodet, logró la aprobación del artículo 3º y eliminó el término de "socialista" a la educación e incorporó los principios de una educación gratuita, humanista, integral, laica, nacionalista y democrática; donde se debía de suprimir la discriminación, favorecer la independencia política, la solidaridad internacional y la integración de

la familia. En 1939 se aprobó la Ley Orgánica, con la cual se trataba de hacer a un lado la religiosidad y dar mayor importancia al conocimiento científico.

Se siguió manteniendo las restricciones de la participación de las agrupaciones religiosas y de algún culto religioso de ciertos tipos de educación y una excepción para la enseñanza privada y restricciones que se suprimieron después de las reformas de 1991 y 1992. Favoreció la expansión del sistema educativo y la creación de numerosas instituciones para atender las demandas y lanzarse la campaña de alfabetización.

El **proyecto técnico**, este abarca el cardenismo, el cual simboliza la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936, apareció como una dependencia de la SEP y se caracteriza por una prioridad dominante a una vinculación de la educación con la producción y el empleo, no sólo en los niveles terminales, sino implementar una enseñanza de un carácter general.

El IPN fue una institución de enseñanza superior que se creó con el propósito de que los hijos de obreros se preparan como técnicos. Este proyecto tiene una gran prioridad, ya que tiene un vínculo importante con la educación, la producción y el empleo.

También a finales del siglo XX, hubo una perspectiva de globalización comercial que se concretó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a su vez el proyecto educativo técnico adquiere nuevos matices.

Y el último de los proyectos que nos hace mención Latapí es el **proyecto modernizador**, este aparece en el sexenio Echeverrista de 1970 - 1976 y así

prevalece durante los dos siguientes sexenios para al final redefinirse en el gobierno de salinas.

En este proyecto podemos ver líneas de acción como son: La reforma educativa echeverrista que impulsa a la universalización de la enseñanza primaria y los procesos de descentralización que culmina en la federalización en 1992 y la Ley Federal de la Educación que forma de manera concreta a la educación y tiene dos grandes objetivos sociales los cuales son transformar la economía y la organización social. También se introdujo nuevos modelos de educación como es la educación media superior, con la creación de los colegios de bachilleres y la educación superior con la creación de universidades como son la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Ornelas (1995) divide este proceso de la educación mexicana en tres plataformas que son: Primera reforma, donde se propuso la conciliación de la nación. También se crea la Secretaría de Educación Pública que para Vasconcelos expresaba una eventualidad de la construcción de la nacionalidad sobre las bases culturales que diera cierta identidad a lo que él llama "la raza cósmica" donde el pretende que la educación tenga una construcción intelectual y al mismo tiempo tener un arraigo cultural y así afirmar la nacionalidad mexicana en cada individuo.

Segunda Reforma profunda, donde se continúa impulsando las escuelas de acción referente a "la raza cósmica". La SEP se institucionalizó y desarrolló sus propias dinámicas y reglamentos. Es aquí, donde el gobierno mexicano pone mayor atención a la educación técnica después de la crisis económica, pues la

perspectiva del Estado la educación técnica debe estar en correspondencia con el desarrollo industrial del país.

La educación técnica impulsada por el Estado dio un gran salto y tenía que producir fuerza de trabajo para la industria y la Universidad y escuelas tecnológicas cumplieron con el objeto de ya no producir fuerza de trabajo para la industria, sino también competir con los nuevos campos profesionales.

Tercera reforma o unidad nacional, también Latapí menciona, la cual integra la educación socialista y también se habla de la pedagogía del amor que destacaba la cuestión de la ideología de los asuntos prácticos, a la bondad y las virtudes implícitas en cada ser humano para que acceda a la desigualdad y así acentuar la armonía social y terminar con la lucha de clases.

Es así que podemos ver una política educativa que se enlaza con una idea de "progreso" y con un propósito de nunca formar a una persona educada sino moldear al ciudadano como productor.

Después para los años 30 en la política educativa se acentúa el desarrollo de habilidades técnicas para el trabajo productivo poniendo énfasis en las características de "puntualidad y disciplina".

Las fuerza impulsoras está conformado por actores e instituciones que buscan su bien, que provoca una tensión y que estén orientado a decisiones de políticas educativas, y la conformación del sistema educativo ha sido producto del conjunto de fuerzas que van a interactuar en la sociedad.

Entre las fuerza impulsoras que Latapí hace mención son las siguientes:

*Las demandas populares vs intereses de poder, aquí las demandas son de un grupo de personas que protestan por un tema que articulan en demandas concretas, donde han visto en la educación pública posibilidades de satisfacer sus expectativas de una vida mejor, a través de las competencias técnicas y adquisición de otras destrezas, capital cultural, etc. Y hay intereses políticos inmediatos y mediatos que limitan las posibilidades de poder satisfacer las expectativas ya mencionadas.

* Exigencias sindicales (otras) del magisterio vs propósitos gubernamentales. El sindicato ha sido un actor fundamental y un elemento central en la educación y en la política educativa y según Latapí debería ser visto por las autoridades como valiosas contribuciones para mejorar el servicio de la educación.

También hubo una reforma de planes y programas de estudio. Y durante el proceso de modernización la corte neoliberal en el sexenio de Salinas, se plasmó en el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica y Normal (ANMED) y en la Ley General de Educación.

El ANMED es la descentralización del Sistema Educativo Nacional para la Modernización de la Escuela Básica de 1992 esta pretende una mejora educativa, ya que se logra una ampliación de materiales para docentes y alumnos, también es la integración de la secundaria al nivel básico de educación. Y avanzó como una concepción de calidad educativa que comprende en tres elementos: la atención al maestro, la restructuración de los planes y programas y la reelaboración de libros de texto gratuito y por último la introducción gradual de evaluaciones externas. Esta le da una revaloración de la formación de los

docentes de nivel básico, así como un salario profesional y permanencia de maestros frente a los grupos.

* Tendencias progresistas vs conservadores. Aquí podemos ver el cambio de tipo de educación, donde las fuentes son muy diversas, por un lado están los maestros innovadores con nuevos conocimientos. Donde vemos una tendencia de cambio en la educación y donde las ideas conservadoras se oponen a este progreso educativo.

* Lo nacional vs lo internacional. Aquí podemos ver las fuerzas que impulsan a la educación, que funciona por las necesidades del país y que también se determinan por las tendencias internacionales.

Y existen actores nacionales e internacionales que han ayudado al desarrollo de la educación mexicana y poder definir un desarrollo de educación para educar productores y al mismo tiempo ciudadanos, dejando a lado términos poco entendibles en las reformas.

Entre los actores nacionales están los sindicatos de la educación como es la SNTE, el cual se constituyó como un pilar para el sistema político y como apoyo estratégico para el sistema corporativo nacional. Otro actor nacional está el Banco Mundial, el cual promueve un modelo educativo, pero que por los investigadores lo consideraron como inadecuado para México, ya que tenía como prioridad de la educación básica sobre la educación superior, pero principalmente que tenía una inmediata productividad al gasto público.

Y entre los actores internacionales está "La Conferencia Internacional de Jomten en Tailandia, en la cual se habló sobre las necesidades básicas de la educación (1990) y se concretó un conjunto de estrategias y así acelerar la universalización de las enseñanzas básicas en países desarrollados y así mismo se obtuvieron beneficios para la cobertura, equidad y calidad en preescolar y primaria de cada país.

Es aquí donde podemos ver cómo es que las fuerzas históricas y los diversos actores entran para configurar al sistema educativo a través de los diferentes mecanismos, conferencias y leyes que se han llevado a cabo y formado a través del tiempo que pretende que el nivel educativo mejore, tanto nivel básico como media superior y superior.

Podemos ver que a través del tiempo la educación nacional ha tenido diferentes cambios y que han vivido diferentes tipos de procesos históricos. Como es la modernización que es una respuesta sectorial a los problemas educativos acumulados durante el proceso de expansión e impulsado universalmente con la globalización y donde destacan la igualdad en el acceso, la escasa vinculación entre el sistema educativo, productivo y social.

La GATT es el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio. Por lo general se establecen compromisos de construir zonas de libre comercio, procurando la integración económica con el fin de eliminar trabas arancelarias al comercio entre el grupo de países signatarios de estos protocolos.

Los objetivos de la GATT son mejorar el nivel de la vida de todo el mundo, aprovechar los recursos productivos mundiales, lograr el pleno empleo y fomentar el desarrollo económico de los países. Entre las políticas que esta integra son: la liberación comercial, prohibir las restricciones arancelarias, licencia de importaciones por los países que la integran, facilitar el intercambio de mercancías y el subsidio o impuestos compensatorios. Entre los principios y reglas están la no discriminación, estabilidad de las concesiones, reciprocidad, trata los subsidios a la exportación, solución de diferencias.

Para concluir este apartado podemos decir que la educación en México ha pasado por distintos momentos, y que Latapí y Ornelas han identificado distintos etapas y proyectos que hicieron que la educación mexicana fuera cambiando.

Que cada uno pretendía un cambio para educar y formar tanto ciudadanos y productores, ya que al terminar una carrera técnica se insertara al sector productivo del país.

Además de que se han creado instituciones para el establecimiento, control y mejoramiento de la vida en el mundo, así como de la educación.

Cuadro 1. En el siguiente cuadro se señalan los cinco proyectos que nos habla Latapí, donde se plantean las bases o las fuentes que origino cada proyecto, así como las acciones que se llevaron a cabo en cada proyecto.

Cuadro 1. **Los cinco proyectos de Latapí**

Proyecto – Periodo	Bases / Fuentes	Acciones
El proyecto de Vasconcelos o Vasconcelista	La reforma educativa de la educación soviética (19118) de	• Creación del ministerio Federal de educación

	Lennin y Krupskaia. *Una oposición antipositivista. *Concebir una gran cruzada educativa y cultural con amplia visión social e intención inclusiva *Tener una educación con conciencia de la propia identidad mestiza y de la propia vocación latinoamericana.	pública. • Creación de locales escolares. • Creación de la SEP.
El socialista o el Proyecto socialista	*Revolución de octubre. *Pensamiento de Marx y Lennin *Promover el predominio de la razón y las explicaciones científicas. *Orientar la enseñanza hacia el trabajo, transmitir un mensaje de solidaridad y justicia.	• Congreso Nacional de estudiantes. • Congreso pedagógico. • Segunda convención de maestros • Plan Sexenal.
El tecnológico o Proyecto técnico.	*Periodo Cardenista. *Desarrollo del trabajo productivo y desarrollo de la técnica *Industrialización del país *Formación de técnicos profesionales.	• Creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
La escuela de unidad nacional o Proyecto de Unidad Nacional	Política de conciliación nacional En el orden político alcanzar la estabilidad en el económico, la economía mixta. Énfasis en la educación para apoyar el proceso de industrialización.	• Aprobación de la Ley Orgánica.
El modernizador	*Aparece en el sexenio Echeverrista de 1970 – 1976 *Reforma educativa echeverrista que impulsa a la universalización de la enseñanza primaria	* La Ley Federal de la Educación. * Transformar la economía y la organización. * La creación de los bachilleres y la "educación superior" creación de universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Fuente: Latapí Sarre; Pablo (1998), *"Un siglo de educación en México; cap.1 Un siglo de educación nacional: una sistematización." p*p.24-34

Elaborado por: Laydi Jesenia Gutiérrez González

Reforma educativa del 2013

En este apartado hablaré acerca de la reforma educativa del 2013, donde veremos algunos de los problemas que consigo trajo, así como las soluciones que esta

reforma pretende. Además cómo es que esta Reforma fue realizada o mejor dicho basada en el concepto de "calidad" que se da en el artículo 3º de la Constitución Mexicana.

3.1 Bases de la Reforma Educativa.

La reforma educativa fue publicada el 26 de febrero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, el cual trae consigo cambios al texto del artículo 3º y al 73, relativo a la educación y que establece las facultades del Congreso de la Unión además de los artículos 3º y 6º de la Ley General de Educación.

En el artículo 3º la reforma consiste en la modificación de las fracciones III, VII y VIII, así como el aumento de un tercer párrafo y un inicio más de la fracción II y IX. Con estos cambios en el artículo, la reforma pretende la búsqueda de calidad educativa, reconocer nuestra identidad cultural y garantizar la igualdad.

Fue aprobada por la Cámara de Senadores la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el día 3 de septiembre del 2013 y consta de cinco títulos y de 83 artículos. Esta ley trata de una reforma laboral, ya que habla sobre el reglamento General de Condiciones de Trabajo de la SEP, pero no elimina las prestaciones y derechos laborales de los trabajadores del sector educativo. Habla sobre cómo se establecerán las relaciones de trabajo entre el magisterio y el gobierno.

También encontramos la Ley del Instituto Nacional de Evaluación educativa (INEE), también fue aprobada el 3 de septiembre del 2013 y se busca que este cuente con estructuras y facultades necesarias para poder cumplir con las funciones que impone la LGSPD.

3.2 Crítica a la Reforma educativa del 2013

Hay muchas críticas acerca de esta reforma educativa, ya que para comenzar, se puede observar que no hay mucha información acerca de esta y mucho menos una explicación, de que consiste y en que está basada.

Se apoya en lo establecido en el artículo 3º Constitucional acerca de que la educación tiene que ser de calidad y buscan que los profesores sean evaluados, con el supuesto de que tienen que tener los conocimientos suficientes para estar a cargo de un grupo.

Pero también podemos ver que no hay una muy buena explicación y un buen desarrollo del texto, que nos haga entender en que consiste específicamente cada ley y cada cambio en los artículos.

También se habla de que la reforma no es pedagógica, ya que debe de haber una interacción entre los actores pues el profesor es la cabeza del grupo, pero los alumnos tienen que ser activos, pues no sólo pasivos.

Por último se habla sobre la escuela centro, donde solo se habla que la escuela tiene que dejar a un lado el proceso administrativo y tener un organigrama para que así se ponga mayor atención al proceso educativo.

Puedo concluir en este apartado que la Reforma educativa, pretende ser importante para el desarrollo de la educación en el país, pero que tiene muchas cosas que no quedan claras y que en lugar de beneficiar a los maestros y alumnos como se habla en esta, realmente terminan perjudicando, pues no se explican ni especifica cada punto.

Conclusión

En conclusión, puedo decir que el sistema educativo nacional ha pasado por varias etapas, las cuales han ayudado a mejorar y seguir lo que dice la Constitución Mexicana de 1917 y la Ley General de la Educación (LGE), como ya vimos dicen que la educación debe tener ciertas características, pero que principalmente debe ser laica, gratuita, obligatoria y de calidad.

Pudimos identificar proyectos que se han llevado a cabo durante los procesos que ha tenido que la educación en nuestro país y que han tratado de que esta vaya avanzando, pero que también ha tenido sus modificaciones.

Además hay actores que ha impulsado el desarrollo de la educación mexicana, ya sean nacionales o internacionales, también que hay fuerzas impulsoras que han tenido conflictos para que así se pueda impulsar la educación y a estas le llamamos fuerzas impulsoras.

Pero también nos encontramos como una nueva “Reforma Educativa”, la cual fue aprobada en el 2013 y que está basada y argumentada en lo que la constitución dice de que la educación debe ser de calidad., pero que es muy criticada, ya que carece de información y argumentos, pues además no está bien estructurada y no define muchas cuestiones que son importante, como son las evaluaciones a los profesores.

SEMINARIO III

ENSAYO DE LA FEMENIZACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA DIFERENCIACIÓN DISCIPLINAR

Introducción

En el siguiente ensayo voy desarrollar el tema de la educación superior en México, pero específicamente veremos cómo es que hay una diferenciación disciplinar específicamente en la feminización.

Veremos que carreras se consideraban específicamente masculinas y donde las mujeres se han ido insertando en cada una, así como el incremento de la matrícula femenina a lo largo de la creación de la universidad.

Además de ver cómo es que se han ido haciendo a un lado los estereotipos, donde la mujer se tenía que quedar en casa siendo ama de casa y no poder estudiar y tener una carrera, ya que su posición era de no estudiar y hacerse cargo de su esposo, hijos y quehaceres del hogar y el único que tenía posibilidades de realizar una carrera era el hombre.

Así como algunas características, datos e instituciones tanto nacionales como internacionales que han ayudado al logro de la feminización en la matrícula de la educación superior y su integración a diferentes divisiones de la universidad y sus repercusiones directas en la matriculación femenina.

¿La educación superior solo masculina?

Para comenzar haré mención de datos que nos proporciona la Secretaría de la

UNESCO en la conferencia mundial “La educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción”, que fue realizada del 5 al 9 de octubre de 1998, en París Francia, el cual se planeó para hacer un balance de entre estos vinculados y la integración de las mujeres en la educación superior. Entre los cuales encontramos:

- Promoción: sobre todo mediante la utilización de instrumentos legales vinculante, los derechos que tienen las mujeres a participar en todas las áreas del desarrollo social, habida cuenta de su condición de ciudadanas.
- Esfuerzos para que las mujeres, especialmente las de los países en desarrollo, tengan un mayor acceso a la educación superior.
- Medidas para garantizar que las mujeres con altas calificaciones participen plenamente en los procesos sociales de adopción de decisiones, a través de sus funciones en el gobierno, la comunidad y la familia; a este respecto, resulta esencial el incremento de sus capacidades de dirección.

Estos servirían para poder mejorar el acceso de las mujeres a la educación superior. Además, que entran a jugar un papel muy importante son los derechos legales de las mujeres, así como algunos de los instrumentos normativos más importantes que hablan de esto como lo son:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- La Convención y Recomendación relativas a la Lucha contra las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza
- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Y estos a su vez ayudan a la integración de las mujeres a la educación superior. El Informe sobre Desarrollo Humano que publica anualmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, son estadísticas que no harán entender la situación que las mujeres para:

- El 66% de la población analfabeta del mundo son mujeres.
- En el África Subsahariana, por cada 100 hombres matriculados en la enseñanza superior sólo hay 33 mujeres, y las cifras son todavía más bajas en las ramas científicas y tecnológicas
- En los países en desarrollo, por cada 100 hombres presentes en el mercado de trabajo sólo hay 50 mujeres.
- En algunos países, las mujeres carecen todavía del derecho de voto y no pueden poseer bienes raíces.
- En la esfera política las mujeres sólo representan el 10% de parlamentarias en el mundo entero.
- Los PIB nacionales registrarían un aumento importante si el trabajo no pagado de las mujeres fuese un factor de la producción reconocido oficialmente.
- Las mujeres siguen padeciendo de la disparidad con respecto a los salarios de los hombres en múltiples sectores de la vida profesional (su salario es un 25% inferior, en promedio).

Según un *"Estudio Comparado de Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe",* la educación superior en un inicio no fue un espacio considerado propiamente "femenino", ya que los hombres eran quienes accedían a los estudios

superiores como parte de su integración a la esfera pública y reconocimiento social, mientras las mujeres eran invisibles para esta esfera y eran asignadas a las tareas propias del hogar, la reproducción y los cuidados de la familia.

Es por eso que podemos ver una reproducción de desigualdades de género dentro de la división sexual del trabajo y que las mujeres sólo se podían ver dentro del ámbito familiar y no dentro de la esfera de la escuela y trabajo. Es así que podemos decir que había una clara desigualdad social.

También en este estudio podemos ver que, en los últimos treinta años, las mujeres han aumentado los niveles de matriculación que alcanzan los niveles de matriculación masculina y que los han alcanzado en algunas carreras hasta así superarlos de manera significativa.

La educación superior durante su historia ha tenido una gran relevancia para la consolidación de las estructuras igualitarias de oportunidades entre los hombres y las mujeres dentro de la formación académica, las mujeres han realizado avances importantes para el acceso y egreso de la educación superior y así revertir los datos históricos de exclusión y discriminación.

La feminización de la matrícula en educación superior.

En el texto “Mujeres y educación superior en México” de Olga Bustos Romero, nos dice que, en el contexto de lo internacional, en los últimos veinte años, se ha podido comprobar un aumento importante de la matrícula de mujeres en la educación superior, aunque no es lo suficiente aún.

Sin embargo, el ingreso mayor de mujeres a la educación superior, en comparación con los hombres, no implica que ha desaparecido la división de carreras femeninas y masculinas. Si bien, cada vez ingresan más mujeres a las diferentes áreas del conocimiento, todavía los porcentajes mayores se observan en letras, humanidades y ciencias sociales y que las carreras que eran consideradas únicamente masculinas ahora hay un ingreso también femenino.

El análisis del acceso de las mujeres a la educación superior y de su participación en ella se profundizase más en los siguientes aspectos: los tipos de estudios que eligen; la suerte que corren las graduadas cuando llegan a predominar en determinadas carreras y no logran participar en los procesos de decisión relativos a su ámbito profesional; la promoción de la mujer en las ramas científicas de todos los niveles de educación para permitirle el ejercicio de profesiones en la esfera de la ciencia.

Pero también podemos ver formas de exclusión femenina al querer ingresar a la escuela superior como es la división de roles que estereotipan el género y que se producen por la construcción socio-cultural, cuestiones que dice que la mujer tiene funciones primordiales o únicas como son el ser madre, esposa y ama de casa, así dejando las tareas del mundo público, el trabajo remunerado y la educación formal a los hombres que se quedan con el papel de proveer los alimentos, el dinero a la casa, así estableciendo una falsa dicotomía de lo público-privado, y lo femenino-masculino.

Por otra parte, hay que destacar que la cuestión de la equidad entre los sexos en

los planes de estudios universitarios se justifica por varios motivos, como lo son:

- El reconocimiento y reforzamiento del papel de la universidad en la sociedad.
- Las repercusiones de la internacionalización y la mundialización.
- La creación e intercambio de conocimientos teóricos y prácticos.
- La necesidad de tratar los problemas sociales en el plano local.
- La generalización de las cuestiones relacionadas con la equidad entre los sexos.

Con estos puntos se pretende que haya una formación y equidad en la universidad y así tener una matriculación tanto masculina como femenina.

Las investigaciones y los análisis que se han llevado a cabo demuestra que los porcentajes cada vez son más equivalentes entre mujeres y hombres, todavía lo que se observa en la actualidad es que al realizar un análisis más específico por áreas del conocimiento y por carreras, se observa de una manera mejor la diferencia o mejor dicho han ido incrementando las matriculas tanto en las carreras femeninas y masculinas, además que se puede observar cómo es que ha aumentado la matricula femenina en carreras que se consideraban femeninas.

Así se puede demostrar que han aumentado los porcentajes de mujeres en aquellas áreas del conocimiento que tradicionalmente se han considerado masculinas como lo son Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Tecnología pero aun la participación de las mujeres en dichas carreras representan apenas una cuarta parte

A continuación presentare dos cuadros, el primero de ellos son cifras del total de

las matriculas a nivel licenciatura, en diferentes años, donde pretendo que se observe claramente la inclusión de las mujeres en la educación superior y el segundo cuadro es sobre la matricula por área y sexo, donde podremos observar claramente cómo es que las mujeres se han podido incorporar a las carreras consideradas masculinas, así trataré que quede más claro lo que hemos venido hablando en este ensayo.

También están incluidas unas gráficas, después de cada uno de los cuadros.

1. Total de matrícula en licenciatura por sexo con números absolutos.

Periodo	Mujeres	Hombres	Total	% feminización
1983	291876	587364	879240	33.2%
1986	352344	635730	988074	35.7%
1989	418134	651431	1069565	39.1%
1992	489094	637711	1126805	43.4%
1995	549840	667591	1217431	45.2%
1998	642836	749212	1392048	46.2%
1999	690300	791699	1481999	46.6%
2013 – 2014	1781732	1806309	3588041	49.7%

Fuente: Anuarios Estadísticos 1983, 1986, 1989, 1992, 1995, 1998, 1999, 2013-2014. "Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES. Análisis de los datos otorgados por la ANUIES para ser una comparación entre el crecimiento de la matrícula femenina a comparación de la masculina.

1.1 Total de matrícula en licenciatura por sexo con porcentajes

Periodo	Mujeres	Hombres	Total

1983	33%	67%	879240
1986	36%	59%	988074
1989	39%	55%	1069565
1992	43%	52%	1126805
1995	40%	48%	1217431
1998	35%	42%	1392048
1999	33%	40%	1481999
2013 - 2014	49%	50%	3588041

Fuente: Anuarios Estadísticos 1983, 1986, 1989, 1992, 1995, 1998, 1999, 2013-2014. "Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES. Análisis de los datos otorgados por la ANUIES para ser una comparación entre el crecimiento de la matrícula femenina a comparación de la masculina.

En este cuadro podemos ver cómo es que en primer lugar han ido aumentado las matriculas en total desde 1983, donde había un total de 879,240 matrículas en la universidad en el país y han ido aumentando cada año, llegando a 1995 ya había un total de 1,217,431 de matrículas en la educación superior en el país y encontrando que hasta el año del 2013-2014 el total de matrículas son 3,588,041, así casi triplicando las matrículas que había en 1995.

Hablando de la inclusión que las mujeres han tenido en la educación superior desde 1983 al último año que tenemos registrado que es del 2013 – 2014 y podemos observar que en el último año la diferencia entre las matrículas otorgadas a las mujeres a las otorgadas a los hombres es mínima la diferencia, pues a comparación de 1983, donde las matrículas que fueron otorgadas a los hombres casi triplicaba a las otorgadas a las mujeres.

Es así que podemos ver claramente que las matriculas femeninas han ido aumentado al paso del tiempo, así haciendo un poco a lado las barreras y la discriminación a que las mujeres se desarrollen en un ámbito tanto académico

como laboral.

A continuación, una gráfica de barras, donde podemos ver la diferencia que hay entre las matriculas femeninas en 1983 a las matrículas que había en el ciclo 2013-2014, se puede ver claramente que la diferencia entre una barra y otra es mínima comparada a las barras de 1983, además en la segunda gráfica se puede ver más claramente con porcentajes lo ya mencionado.

1. **Total de la matrícula en licenciatura por sexo con números absolutos**

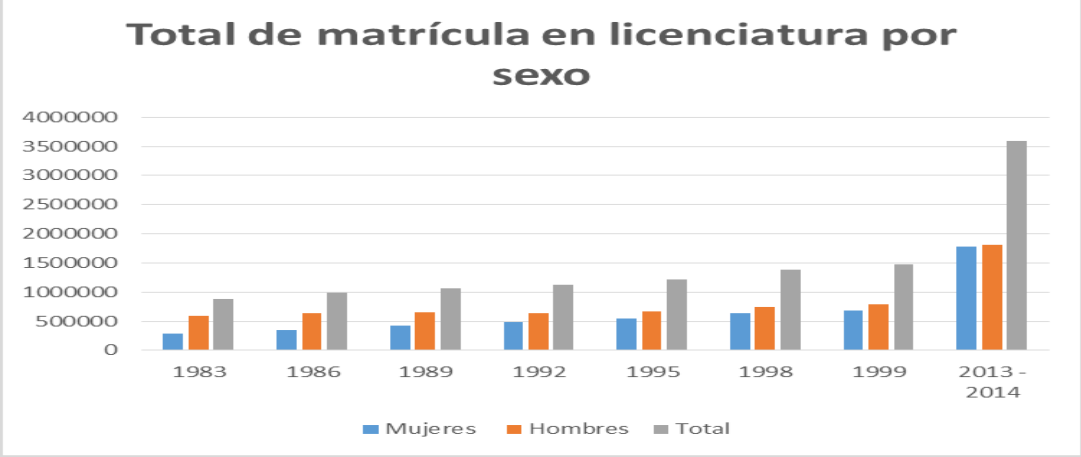

1.1 Total de matrícula en licenciatura por sexo con porcentajes.

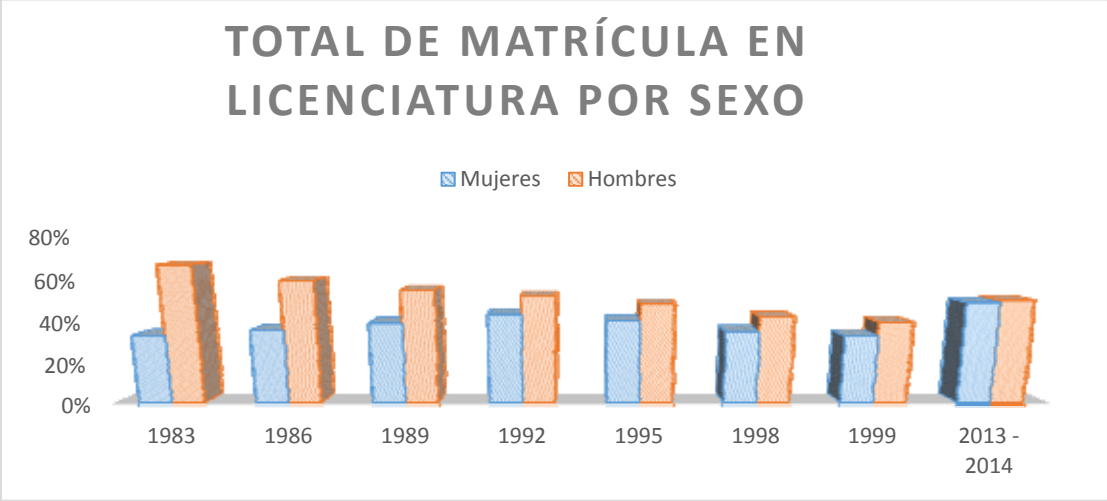

- **Grafica de feminización en la matrícula**

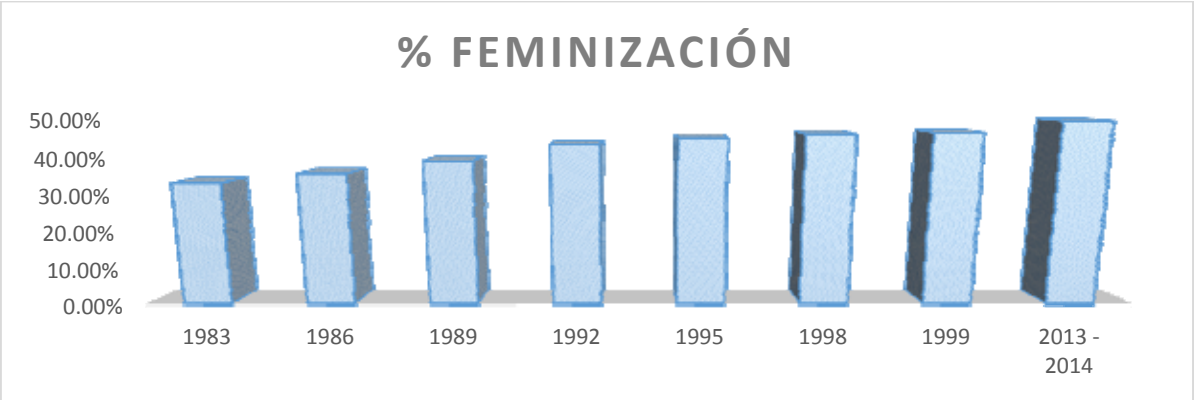

Aquí una gráfica donde se representa la feminización de la matrícula desde 1983 hasta el ciclo 2013-2014.

2. Matrícula de feminización de Licenciatura por área

Periodo	C. Agropecuarias		C. de la salud		C. naturales y exactas		C. sociales y administrativas		Educación y Humanidades		Ingeniería y tecnología	
	% fem.	Total	% fem	Total	% fem	Total	% fem	Total	% fem	Total	% fem	Total
1983	11%	86923	47%	140437	39%	26691	43%	365686	58%	25714	14%	233789
1986	11%	66025	55%	120881	37%	27881	36%	437752	52%	28224	11%	289537
1989	15%	39171	111%	59534	38%	27498	32%	496232	43%	34597	10%	328028
1992	24%	39171	58%	113378	45%	22851	29%	554940	41%	36007	9%	360458
1995	30%	31523	57%	116570	49%	21070	26%	618705	42%	35363	8%	394200
1998	26%	36879	53%	125996	38%	27321	23%	702433	28%	52014	7%	447405
1999	25%	38759	50%	131840	35%	30002	21%	742491	26%	57364	7%	481552
2013-2014	13%	76170	19%	350278	5%	194426	11%	142491	9%	156887	3%	932260

Fuente: Anuarios Estadísticos 1983, 1986, 1989, 1992, 1995, 1998, 1999, 2013-2014 “Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES. Análisis de los datos otorgados por la ANUIES para ser una comparación en el crecimiento de la feminización de la matrícula, pero área.

2.1 Cuadro de comparación de la feminización por área.

Periodo	C. Agropecuarias	Educación y Humanidades
	% feminización	
1983	11%	58%
1986	11%	52%
1989	15%	43%
1992	24%	41%
1995	30%	42%
1998	26%	28%
1999	25%	26%
2013-2014	13%	9%

Fuente: Anuarios Estadísticos 1983, 1986, 1989, 1992, 1995, 1998, 1999, 2013-2014 "Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES. Análisis de los datos otorgadas por la ANUIES para ser una comparación entre el crecimiento de la feminización de la matrícula entre dos áreas.

En el primer cuadro vemos las matrículas en licenciatura, pero dividida en áreas, así como el total y el porcentaje de cada una de las áreas, donde podemos observar en qué áreas se ha ido aumentando el porcentaje de inclusión femenina y como han aumentado a través del tiempo.

Como ya se había mencionado anteriormente hay áreas que incluyen carreras que eran o siguen siendo consideras masculinas, como en el área de las Ciencias Agropecuarias, donde podemos observar en el segundo cuadro claramente como han aumentado las matrículas femeninas. Haciendo una comparación en los mismos años que en el cuadro anterior, es que observamos que la diferencia de matriculación femenina y donde se observa un incremento en la misma.

Yo hago mención en este momento de esa área, pero podemos seguir observando en el cuadro, como es que ha aumentado la matriculación femenina en las diferentes áreas y ha ido aumentado en total la matricula femenina.

En el segundo cuadro hice una comparación entre las carreras que se consideraban masculinas (C. Agropecuarias) y la carrera considerada

principalmente femenina (C. de educación y Humidades), donde podemos ver claramente que en C. Agropecuarias el porcentaje de la feminización fue incrementando poco a poco y en C. de la Educación y Humanidades la carrera era principalmente femenina, pero que esto también fue poco a poco disminuyendo.

A continuación, también como en el cuadro anterior están sus respectivas gráficas.

Matrícula de feminización de Licenciatura por área

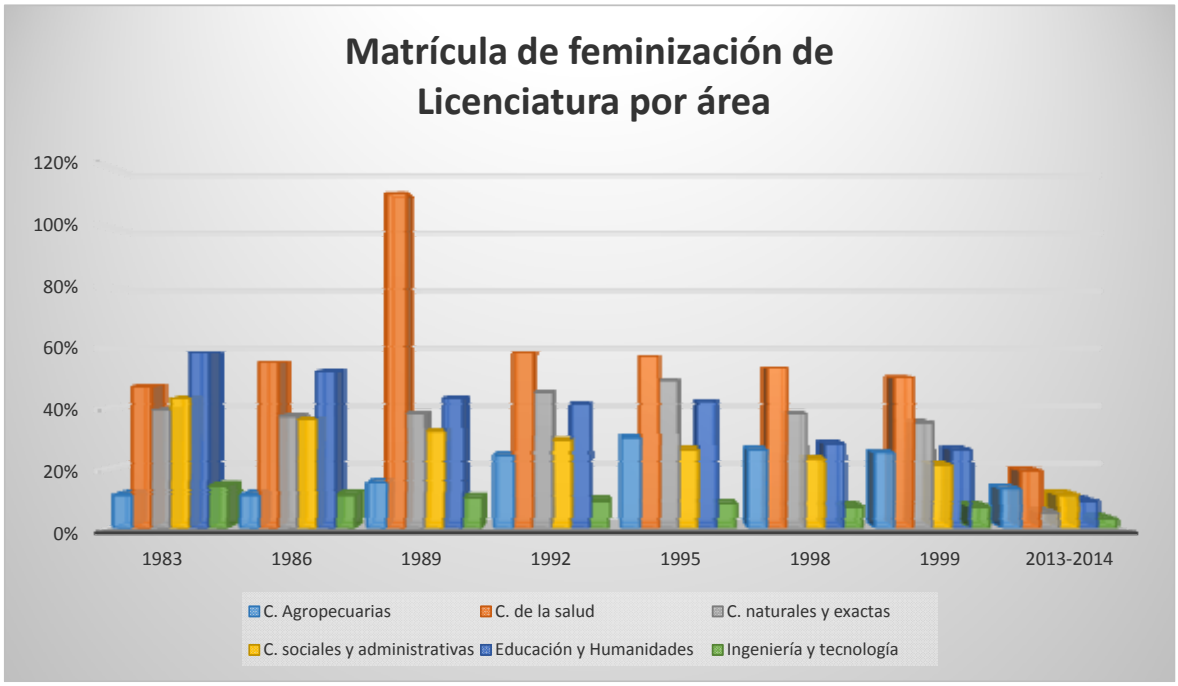

Grafica % de comparación de la feminización por área.

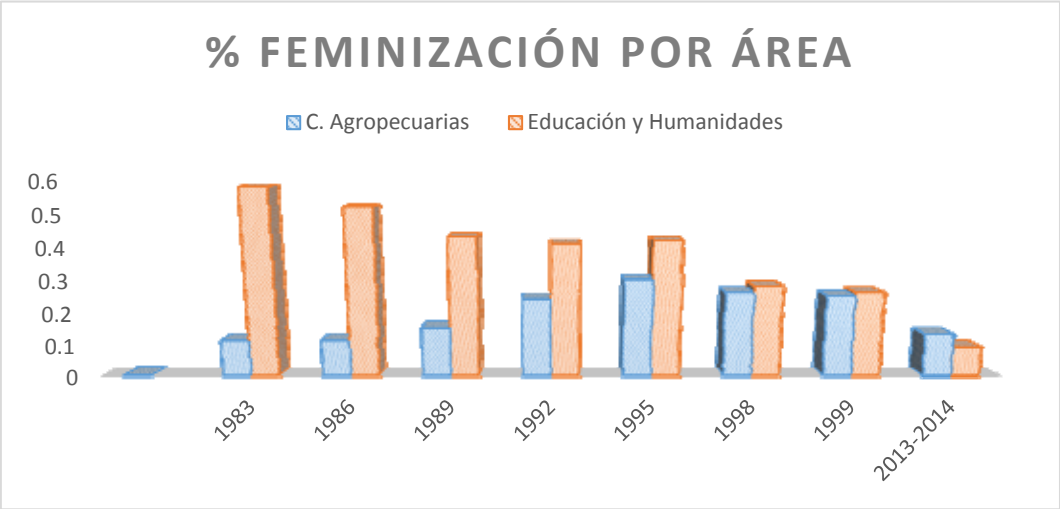

CONCLUSIÓN

En conclusión, puedo decir que para que se esté logrando la inclusión de las mujeres a la educación superior ha sido complicada, ya que la sociedad está formada con ideas racistas y también machista, ya que no sólo en nuestro país se puede observar este fenómeno también en países desarrollados se ha podido ver esta diferencia.

Como pudimos observar se ha ido feminizado la educación superior en las diferentes disciplinas, como son las carreras que antes eran considerado masculinas, que aunque en este ensayo no se habló profundamente, no dudo que aún en nuestros días las mujeres ya incluidas en la educación superior sigan sufriendo de discriminación o sean madre y tengan que dividir su tiempo con el afán de seguir estudiando y ser madre.

Habría que revisar tus datos, tienen problemas, así como tus gráficas. Si

queremos utilizarlas sería importante tomar en cuenta la escolaridad de los padres de hombres y mujeres que han obtenido estudios de nivel superior, como uno de los posibles indicadores de movilidad según clase social.

Seminarios sobre temas selectos de la sociología de la educación

En este último bloque de seminarios analizaremos un poco a detalle que es el currículum y así como datos que nos ayudarán a ver cómo es que la educación en el país va en crecimiento que además nos ayuda a ver las trayectorias de los jóvenes y que no solo tienes que ver con ellos solos, sino que la educación de sus padres los puede llegar a impactar, entre estos seminarios estará escrita mi propio currículum o en otras palabras mi autobiografía.

Además de analizar al sistema organizacional de algunas de las universidades y el nuevo modelo educativo del 2017.

SEMINARIO VI

ENSAYO SOBRE EL CURRICULUM VIVIDO

Introducción

La expansión y masificación de la educación superior iniciada en la década de los años 70 permitió el acceso a ese nivel educativo de estudiantes que tradicionalmente no accedían a ese tipo de educación, de manera significativa de mujeres y jóvenes de escasos recursos que en muchos casos eran, en su grupo familiar, “pioneros” al ingresar a las universidades del país.

Ese proceso generó una creciente heterogeneidad en la composición social del estudiantado universitario y transformó a las universidades de elites (por ejemplo, en sus procedimientos de selección de aspirantes) para dar respuesta a los nuevos contingentes de estudiantes; con lo que la pluralidad de referentes culturales se incrementó y el significado del conocimiento y la formación profesional se diversificó de manera concomitante a la burocratización de las instituciones de educación superior (IES).

En ese escenario se contribuyó fuertemente a la construcción de nuevos sujetos sociales, generando nuevas subjetividades y expectativas en torno al progreso social e individual. No obstante, los y las jóvenes estudiantes en la actualidad son distintos a las generaciones del momento de la masificación de la enseñanza.

Por una parte, el contexto socioeconómico se perfila en términos de exclusión, violencia, desesperanza, desempleo, empobrecimiento generalizado, corrupción; al tiempo que la globalización de la cultura y los sistemas de producción de significados (la industria cultural) han trastocado los procesos de formación de subjetividades; de modo que la influencia de las IES en la formación de los y las jóvenes está en competencia con una tensa realidad y con formas de identificación inscritos por fuera de los cánones universitarios, en especial con los medios masivos de comunicación y la oferta-consumo cultural. De hecho, el sistema de educación superior, pese al importante crecimiento de su oferta y del tamaño de la

cobertura educativa, ha dejado sin atender a una parte mayoritaria de la demanda potencial por educación de tercer ciclo.

A esto se suma, por otro lado, el descrédito de las autoridades, de las formas de representación política y la desinstitucionalización de la sociedad que vienen erosionando las promesas de la modernidad (democracia, progreso, educación, empleo, salud, vivienda); al tiempo que emergen transformaciones en la vida íntima, personal y familiar con relación a prácticas y creencias religiosas, sexuales, políticas, informacionales y en términos de las formas de asociación.

Al interior de las IES se identifican efectos de ese contexto, siendo algunas de sus manifestaciones más significativas la desafiliación (por problemas económicos y familiares, por reprobación y atraso, por dificultades en la integración a la vida institucional, o por falta de sentido de la experiencia universitaria) y la existencia de trayectorias curriculares no lineales, laberínticas, con itinerarios altamente personalizados, cruzados por múltiples factores. Es decir, se identifican en los y las estudiantes dificultades para ingresar, progresar y desarrollarse en las IES en función del encuentro entre una cultura y forma de organización institucionales y una cultura polifacética estudiantil atravesada por una cultura juvenil propia de estos universitarios.

Ante ese contexto es de suma importancia preguntarse, sin desconocer la importancia de los procesos de formación profesional auspiciados por las IES, qué ofrece la educación superior a los jóvenes universitarios en términos de su experiencia vivida en sus itinerarios por la universidad y con relación a la formación de una subjetividad y en cuestión de expectativas.

En efecto, en este ensayo, interesa poner de relieve al currículo vivido en los itinerarios universitarios en tanto cristalización de interacciones entre la planeación y administración curricular (o curriculum formal y explícito), el currículo oculto (referido a las culturas organizacional, juvenil y estudiantil) y el contexto social más amplio que configura el mundo de la vida de los y las jóvenes estudiantes.

Para ordenar la exposición el análisis se orienta a través de un eje: la formación de identidad a través de la experiencia vivida por los y las jóvenes estudiantes en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Para eso, se parte del reconocimiento del momento de ingreso a la universidad para identificar sus experiencias, los eventos que han influido en su itinerario por la universidad y, se focaliza la atención en un ámbito experiencial específico (sociabilidad; autoimagen; consumo cultural; sexualidad; cognitivo; políticidad; y religiosidad).

Este ensayo se compone, en principio, por esta introducción en la que se ubica la problemática y el enfoque del análisis curricular a desarrollar. En segundo lugar, se presenta su propósito, las preguntas que orientan el análisis y el procedimiento analítico a desarrollar. Se sigue, a continuación, con la exposición del proceso de diversificación de la educación superior en tanto contexto de referencia de la creciente heterogeneidad en la composición social de las IES. En cuarto lugar, en el apartado denominado “Lo que ofrece la educación superior a los jóvenes” se aporta una aproximación teórica al tema del currículo enfatizando en la noción de experiencia inherente al currículo vivido. En quinto lugar, en el apartado “Qué ofrece la educación superior a los jóvenes en su experiencia como universitarios”, se hace una aproximación empírica al tema de la experiencia vivida por los estudiantes universitarios. Finalmente, se presentan las conclusiones o asertos principales a los que se llegó. Al último, se presentan las fuentes documentales consultadas.

- *Objetivo.*

Identificar qué ofrece la educación superior a los y las jóvenes universitarios en términos del currículum vivido que éstos han experimentado en la UAM-A; para diferenciar formas de vivir la universidad y el aporte de esta institución a la percepción y prácticas de los jóvenes, a partir del reconocimiento de diferentes posicionamientos en torno a diversos ámbitos experienciales.

- *Preguntas que orientan el análisis:*

1. ¿Cómo se significan las experiencias vividas por los y las estudiantes en torno a su ingreso a la universidad. Es decir, en qué aspectos se diferencian y asemejan las expectativas, la identidad del estudiante y las experiencias vividas en el bachillerato y en la universidad (comparación antes- después)?
2. ¿Qué aspectos han influido en sus itinerarios por la universidad?
3. ¿Cómo se ha especificado el currículum vivido en tanto experiencia significativa para los y las estudiantes en términos: generacionales, de la formación recibida, en su proyección profesional, y en función de la cultura institucional?
4. ¿Cómo y a través de qué aspectos se ha transformado la identidad del estudiante?
5. ¿Es el currículum vivido una experiencia significativa para los y las estudiantes?

- *Metodología:*

A partir de una aproximación en la que se distingue entre el currículum formal y el currículum vivido, para centrarse en este último, se hace referencia a la experiencia de los jóvenes universitarios con base en una narrativa autobiográfica; con lo que persigue diferenciar formas de vivir la universidad y el aporte de esta institución a la formación de los jóvenes, en términos de una diversidad de posicionamientos en torno a diversos ámbitos de experiencia (sociabilidad, política, sexualidad, cognitivo,…) en el que se mixtura la cultura institucional, la cultura juvenil y las experiencias de los jóvenes estudiantes.
Se parte de la consideración de la constitución de una oferta de masas en la educación superior que ha dado acceso a ésta a jóvenes de diverso origen social; y que ha generado una heterogeneidad en la composición de la matrícula universitaria.
Con base en ese referente, se aborda la cuestión tocante a lo qué ofrece la educación superior a los jóvenes en su experiencia como universitarios; destacando la noción de experiencia vivida o actualizada por los estudiantes a través del encuentro entre la cultura de éstos y la cultura institucional.

Esto implica tener presente, desde la perspectiva de los y las estudiantes, el influjo que su itinerario por la universidad ha tenido en sus percepciones y prácticas. Para esto se consideraron estudiantes del onceavo y doceavo trimestres, bajo la consideración de su mayor estancia en la universidad y situación de pre-egreso.

A partir de este planteamiento, mediante un guión para la autorreflexión, se recupera su opinión referente a su experiencia; con el propósito de generar una aproximación preliminar útil para identificar diferencias entre los estudiantes y el influjo del currículo vivido. Dicho guión comprende las siguientes dimensiones analíticas:

D1. Datos generales

D2. Ingreso a la universidad

D3. Consideraciones sobre su experiencia en la universidad

D4. Eventos con influjo sobre el itinerario de vida universitario

D5. Experiencia en la universidad y transformación de los estudiantes. Dimensiones: sociabilidad; autoimagen; consumo cultural; sexualidad; cognitiva; política; religiosidad.

1. Diversificación de la educación superior

1.1 Crecimiento de la educación superior

El sistema de educación superior en México tiene la obligación de otorgarle oportunidades de formación superior a cada vez más jóvenes y de esta manera formar a los profesionales que se requieren para la vida económica, social, política, cultural, etc. Sin embargo en los últimos años el sistema de educación se ha tenido que enfrentar a problemas de índole económico y social, por ejemplo: cambios demográficos, cambios en la relación campo-ciudad, la economía mexicana frente a la economía mundial, etc.

La educación superior ha crecido significativamente gracias a los recursos invertidos en los distintos niveles de la educación en México, esto mediante la ampliación de cobertura, disminuyendo la deserción y mejorando las oportunidades de acceso para un mayor número de jóvenes al nivel medio y

superior. La demanda por estudios superiores ha aumentado considerablemente, provocando que las universidades aumenten en número y en su capacidad de acceso para poder atender esta demanda. Un antecedente para el crecimiento de la educación pública superior fue el movimiento estudiantil de 1968, el cual fundó las bases para un incremento en los recursos otorgados a las universidades a partir de 1970, lo que a su vez también ayudó a la expansión de las universidades privadas.

Desde los años sesenta, con la creciente expansión de la educación superior se ha visto un incremento constante de la matrícula, lo que ha generado un incremento continuo de la cobertura en las universidades. El gobierno federal ha elaborado planes de desarrollo sexenal en la educación superior en los que se enfatizan los objetivos de cobertura, calidad y equidad. Por su parte el Plan Sectorial de Educación 2007-2012 enfatiza la necesidad de una mayor cobertura de la educación superior por tres vías, la primera de ellas, la ampliación de ofertas educativas en las instituciones; la creación de nuevas universidades, tanto del sector público y privado y en especial en las entidades con menor cobertura; y la diversificación de las áreas y carreras de la oferta educativa.

El crecimiento de la educación superior es un reflejo de la demanda de los jóvenes por más oportunidades de educación y de la manera en la que el gobierno y las instituciones privadas han respondido a esto. Esta demanda se ha ido incrementando al pasar de los años, lo que ha provocado el crecimiento del sistema de educación superior. Para 1958 el sistema de educación superior atendía a 64 mil alumnos; en 1964 el número aumento a 117 mil; y en 1970 se llegó a los 233 mil. El ritmo de crecimiento de la educación superior entre los sexenios de 1964 y 1970 fue de 83% y 99% respectivamente y para 1970 el sistema de educación superior público concentraba el 86% de la matrícula nacional.

Entre los años de 1970 a 1982, el crecimiento abarcó de igual manera tanto al sector público como el privado, por un lado, el impulso a la educación pública se dio por el incremento del financiamiento gubernamental, ya que entre los años de

1970 a 1980 el porcentaje del PIB asignado a la educación superior paso de ser del 0.25% al 0.79%. La tasa de crecimiento anual de las IES públicas fue del 13%, mientras que el de las privadas fue del 14%, llevando a que la participación de las IES privadas en la matricula total pasara del 14 al 16%. Esto como consecuencia de que la demanda por estudios superiores sobrepasaba la creación de nuevos lugares de las universidades públicas, beneficiando a las instituciones privadas.

A partir de 1980 a 1989, el presupuesto asignado a la educación superior se vio disminuido en un 41%, lo que llevo a que el PIB invertido en la educación superior pasara del 0.79% a 0.41% en 1990. Por su parte las instituciones privadas vieron un aumento en su matrícula, teniendo un 60% de crecimiento y el doble que el sector público lo que llevó a que la matricula del sector privado aumentara de un 16 a 19.1% del total de la educación superior.

Aunque durante el periodo de 1990 a 1999 se registró un aumento en el financiamiento de las universidades públicas, el crecimiento de la matricula fue proporcionalmente menor, lo que favoreció a la inversión privada para su expansión. En estos años las universidades privadas duplicaron su matrícula, para los años de 1999 a 2001, la matrícula del sector privado creció en una tasa anual del 11%, mientras que en el sector público el crecimiento solo fue del 4%. Por lo que las IES privadas pasaron a tener el 32% del total de la matrícula nacional. Para los años del 2000 a 2009 la matrícula de las IES públicas aumentó un 21%. Sin embargo el sector privado tuvo un crecimiento del 33%, llegando a concentrar el 33.2 de la matrícula total.

1.2 Crecimiento de la matrícula.

A partir de los años setenta el crecimiento de la matrícula del Sistema de Educación Superior se ha desarrollado interrumpidamente en los diversos niveles, carreras y áreas de conocimiento.

El mayor número de la matrícula de Nivel Superior se concentra en el nivel licenciatura y/o equivalente, concentrando el 90% de la matrícula seguida del posgrado cuya matrícula se incrementa cada vez más.

Cuadro 1. Crecimiento de la matrícula de educación Superior de 1970 a 2010 en porcentajes.

Nivel Educativo	1970 – 1980 %	1980 – 1990 %	1990 – 2000 %	2000 – 2010 %
TSU/PA	-	-	-	130.2
Licenciatura	247.6	69.6	50.5	41.4
Posgrado	328.4	72.4	168.6	66.3
Total	249.9	69.7	58.3	45.0

Fuente: Hernández Laos et al, Mercado laboral de profesionistas en México, ANUIES, 2012.

Como efecto secundario a esta situación las más beneficiadas han sido las Instituciones privadas quienes han dado atención “no solo a quienes buscan estudiar ahí por preferencias personales o familiares, sino que también reciben a aquellos que buscaron obtener un lugar en las instituciones públicas y no lo encontraron (Kent, 2009:71).

1.3 Distribución de la matrícula por áreas de conocimiento.

Gil Antón (2009), nos dice que hay un gran peso en la distribución de las matrículas en las áreas de conocimiento como son: ciencias sociales y administrativas e ingeniería y tecnología, después le siguen las áreas de educación y humanidades y al final están las de ciencias de la salud, agropecuarias, naturales y exactas desde 1997 hasta el 2013-2014.

En cada una de las áreas, la matrícula ha crecido al paso de los años, pero la demanda que hay en cada una de ellas, provoca que la distribución de la misma sea distinta.

En el cuadro 2 podemos ver claramente como se ha llevado a cabo la distribución de la matrícula en cada área. Se puede observar que el área de Ciencias Sociales y administración, es el área que mayor matriculación tiene y esto no ha cambiado,

pues hasta el 2013-2014 es la que mayor número de alumnos matriculados tiene, a comparación de las Ciencias Agropecuarias, donde podemos decir que solo distribuye la mitad de matrículas a las que otorga el área de Ciencias Sociales y Administrativas.

También podemos observar que la matrícula en cada área va aumentado, no obstante, eso no ha afectado el patrón de distribución de la matrícula, puesto que el área con más alumnos sigue siendo Ciencias Sociales y Administración, y la que concentra menos estudiantes es Ciencias agropecuarias.

Cuadro 2. Distribución de la matrícula del ciclo 1997-1998 al 2013-2014.

Fuente: *www.ANUIES.mx, noviembre, 2016.* Anuarios Estadísticos 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2013-2014 "Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES. Análisis de los datos otorgados por la ANUIES para ver la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento.

	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2013-2014
Total	**1620335**	**1726940**	**184472**	**1918948**	**2014697**	**2098504**	**2179152**	**2234006**	**2292819**	**2365637**	3588041
C.Soc y Adm.	**710560**	**755177**	**807552**	**838955**	**881723**	**927476**	**947296**	**975290**	**1008396**	**1042028**	1499850
Ing. Y Tecn.	**430578**	**468040**	**502453**	**541212**	**591156**	**623481**	**686239**	**700295**	**714799**	**738634**	932260
Educ. y Hum.	**265398**	**277236**	**290705**	**284598**	**278917**	**271561**	**272547**	**271339**	**275829**	**274684**	156887
C.de la Salud	**126907**	**134022**	**146281**	**154391**	**161980**	**174585**	**184929**	**192343**	**193936**	**208920**	350278
C. Nat y Exac.	**46213**	**49461**	**52070**	**53476**	**55069**	**56765**	**41934**	**44970**	**45485**	**46101**	194426
C. Agropec.	**40679**	**43004**	**45411**	**46316**	**45852**	**45637**	**46207**	**49769**	**54374**	**55270**	76170

1.4 Crecimiento de la cobertura

Los temas de cobertura y trayectorias escolares en el ámbito de la educación superior han sido ampliamente explorados y sobre ellos se han desarrollado múltiples líneas de análisis metodológicos y empíricos. La bibliografía sobre estos temas coincide en destacar la importancia diferencial de factores de orden socioeconómico, de la naturaleza de la oferta educativa, así como de las reglas y prácticas institucionales, en las posibilidades de acceso y logro escolar.

Como consecuencia de la mayor disposición de recursos, particularmente desde 1970 a la fecha, la matrícula y el número de egresados de las universidades han registrado elevados ritmos de crecimiento, presentando algunas variantes según la coyuntura. Para Hernández Laos (2012), este crecimiento de la matrícula y, por ende, de la cobertura[1] se debe al aumento de la demanda constituida por los jóvenes egresados del nivel medio superior y del mayor número de lugares creados en el sistema educativo para recibirlos.

Con respecto a la cobertura, el Programa *Nacional de Educación 2001-2006* señalaba que en el año 2000 se atendió a 20% de los jóvenes de entre 19 y 23 años, lo cual implica que se registró un avance importante respecto a la cifra de 1990 (12.2%), y reconocía la existencia de grandes disparidades entre las diferentes entidades federativas respecto a la cobertura. En el año 2012 se registra una cobertura de 32.1%, en el actual ciclo escolar 2015-2016 se estima que la cobertura (expresada en tasa bruta) es de 35.1%, alrededor de 3 millones 633 mil jóvenes inscritos en alguna institución de educación superior (modalidad escolarizada y no escolarizada). Sin embargo, si se revisa la tendencia de crecimiento de la cobertura en educación superior correspondiente a la primera mitad de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, se puede observar que ésta ha sido mínima y ha permanecido estancada en un crecimiento anual del 1% (véase gráfica 1). Lo anterior implica una disminución en el ritmo de crecimiento comparado con algunos ciclos escolares durante el periodo 2006-2012.

[1] La cobertura neta se refiere al porcentaje de jóvenes de 18 a 23 años que alcanza un lugar en alguna de las instituciones que ofrecen educación superior.
La cobertura bruta se refiere al total de estudiantes inscritos en el nivel superior como porcentaje del grupo de 18 a 23 años de edad.

Gráfica 1. Crecimiento de la cobertura en educación superior 2005 a 2015

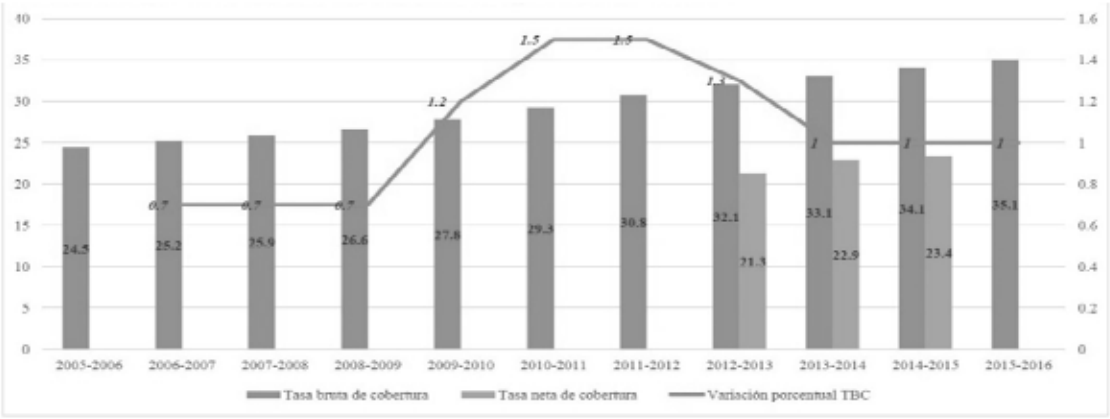

Fuente: ANUIES (2015) Anuarios estadísticos. Ciclo escolar 2014-2015/ Ciclo escolar 2013-2014/ Ciclo escolar 2012-2013. Revisado el 1 de diciembre de 2016. Tomado de http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior y Presidencia de la República. (2015). 3er. Informe de gobierno 2014-2015. Anexo estadístico. Revisado el 1 de diciembre de 2016. Tomado de http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/

Bajo este análisis el desafío para México es muy grande, ya que, no sólo tiene que aumentar el índice de cobertura desde la óptica del derecho a la educación de los jóvenes. Este crecimiento debe ser también de tipo cualitativo, es decir, el sistema debe reformarse para acercar el perfil de la educación a las exigencias de los mercados globalizados.

1.5 Educación superior y género.

Las universidades nacen en Europa y se desarrollan institucionalmente durante la Edad Media, desde sus orígenes se mostraron desfavorables para las mujeres, pues principalmente surgieron como respuesta a la necesidad de la Iglesia y la aristocracia (los cuales eran los sectores dominantes de aquellas épocas) de preparar eclesiásticos, juristas y médicos.

Actualmente, se habla de una feminización de la matrícula en la educación superior, esto es parte de un gran cambio cultural; del cual se deriva una mayor presencia de las mujeres en diferentes ámbitos, ya sea, social político, laboral etc.

Desde el ciclo escolar 1999-2000, las mujeres alcanzaron a ser la mitad de la población universitaria, tendencia que se ha mantenido en toda la década. En el 2010 el país tenía una población de 112 millones de personas; a la educación

superior asisten 2 766 000 estudiantes, que representan el 29% del grupo de edad de 19 a 23 años, y de cada 100 estudiantes 50 son mujeres, lo que significa que en cuatro décadas la tasa de crecimiento de la matrícula de mujeres fue de 184%, mientras que en el caso de los hombres sólo fue de 38% (INEGI 2010).

A continuación se muestra un cuadro en donde podemos observar la participación de las mujeres, a través de los años, en la educación superior.

CUADRO 3. México, participación de las mujeres en la educación superior 2000-2001,2009-2010 (porcentajes).

NIVEL EDUCATIVO	PROPORCION DE MUJERES EN LA MATRICULA TOTAL. 200-2001	PROPORCION DE MUJERES EN LA MATRICULA TOTAL. 2009-2010
TSU/PA	40.7	57.5
LICENCIATURA	50.4	50.2
POSGRADO	43.4	51.4
TOTAL	49.7	50.6

FUENTE: Hernández, Laos, 2012.

En el nivel de TSU/PA, estas siguen siendo mayoría en las áreas de educación, ciencias de la salud, ciencias administrativas y turismo (que incluye gastronomía), disciplinas artísticas, diseño, arquitectura y humanidades, es importante mencionar que en las tres últimas, la participación creciente de los hombres ha hecho que la predominancia femenina se matice o desaparezca, alcanzando un equilibrio como ha sucedido en las humanidades y en las disciplinas artísticas. En contraste en las ingenierías, parecer ser que sigue una barrera inquebrantable para las mujeres, se mantienen en una proporción de 1 a 3 respecto a los hombres. En el posgrado, las áreas con fuerte predominio de mujeres son la educación y la pedagogía, las disciplinas artísticas y las humanidades filosofía y psicología. (Hernández Laos, 2102).

Aunque todavía persisten diferencias en ciertas carreras, también hay que decir que en varias áreas de conocimiento y carreras se denota una desproporción de

participación entre mujeres y hombres, en favor de las primeras, lo que tampoco es bueno si aspiramos a una equilibrada participación de ambos sexos.

CUADRO 4. Población de licenciatura 2008-2009 según sexo. México

	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL NACIONAL	%TOTAL
MATRICULA NACIONAL	**1 164 934**	**50.7**	**1 131 447**	**49.9**	**2 296 381**	**100**
CIENCIAS AGROPECUARIAS	35 468	65.2	18 936	34.8	54 404	2.4
CIENCIAS DE LA SALUD	81 536	35.2	150 396	64.8	231 932	10.1
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	23 290	50.5	22 841	49.5	46 131	2.0
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	438 329	41.8	609 903	58.2	1 048 232	45.6
EDUCACION Y HUMANIDADES	45 279	32.0	95 806	68.8	141 085	6.1
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	541 032	69.8	233 565	30.2	774 597	33.7

Fuente: Anuario Estadístico, ANUIES, 2008-2009

Pese a la inserción de las mujeres en distintos ámbitos de la educación superior mexicana, aún persisten desigualdades e iniquidades, por lo que es preciso desarrollar una serie de estrategias y programas que permitan hablar de la existencia de equidad de género en nuestro sistema educativo superior. (Hernández Laos, 2012).

Por último se muestra un cuadro, con información más actualizada, donde podemos observar la distribución de matrícula tanto de hombres y mujeres, por Estado de la República Mexicana, de los años 2016-2016.

CUADRO 5. Distribución de matrícula tanto de hombres y mujeres, por Estado de la República Mexicana, del años 2015-2016, en educación superior.

	Matrícula Hombres	Matrícula Mujeres	Matrícula Total
AGUASCALIENTES	21,463	21,505	42,968
BAJA CALIFORNIA	55,776	56,184	111,960
BAJA CALIFORNIA SUR	10,643	10,849	21,492
CAMPECHE	13,076	12,923	25,999
CHIAPAS	54,532	53,059	107,591
CHIHUAHUA	54,053	54,771	108,824

COAHUILA	44,045	40,995	85,040
COLIMA	12,897	13,348	26,245
CIUDAD DE MÉXICO	321,212	297,520	618,732
DURANGO	23,438	23,304	46,742
GUANAJUATO	61,824	62,782	124,606
GUERRERO	31,728	36,184	67,912
HIDALGO	39,805	42,230	82,035
JALISCO	118,802	118,540	237,342
MÉXICO	202,429	209,333	411,762
MICHOACÁN	53,919	53,811	107,730
MORELOS	25,651	27,691	53,342
NAYARIT	18,053	19,373	37,426
NUEVO LEÓN	97,466	89,211	186,677
OAXACA	35,629	38,289	73,918
PUEBLA	104,406	108,949	213,355
QUERÉTARO	31,373	33,558	64,931
QUINTANA ROO	16,859	16,364	33,223
SAN LUIS POTOSÍ	38,189	39,710	77,899
SINALOA	63,640	69,341	132,981
SONORA	48,510	47,972	96,482
TABASCO	39,410	37,795	77,205
TAMAULIPAS	50,860	49,474	100,334
TLAXCALA	14,413	16,218	30,631
VERACRUZ	112,806	112,990	225,796
YUCATÁN	32,626	31,908	64,534
ZACATECAS	21,797	23,233	45,030
Total general	**1,871,330**	**1,869,414**	**3,740,744**

Fuente: Anuarios Estadístico, Anuies, 2015-2016.

En este último cuadro, podemos observar fácilmente, cuales son los Estados que cuentan, con mayor matrícula femenina, como son el caso de Hidalgo y México, pero también es muy notable que en la mayoría de los Estados, la matrícula no varía mucho, sino que es casi el 50% de hombres y mujeres, como en Sonora, Veracruz, Yucatán, San Luis Potosí, Nayarit, Quintana roo, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Baja California Sur, Aguascalientes, Chiapas. Mientras que es más notoria una mayor matrícula masculina en la Ciudad de México, pero claramente se observa que estos últimos dos años, la matrícula es casi igualitaria.

1.6 “Pioneros” en la educación superior: heterogeneidad creciente de los estudiantes

En México, el estudio del por qué los jóvenes se integraban a la educación superior, no parecía una temática de investigación relevante. Con esto no decimos que no se desarrollaran importantes investigaciones para conocer más sobre los estudiantes universitarios, pero estos se enfocaban más al conocimiento socioeconómico y demográfico, así como al desempeño y rendimiento académico. Y solo de manera parcial explorar dimensiones como: prácticas de estudio, relación alumno-profesor, expectativas etc.

Las IES en México, a partir de su expansión y crecimiento acelerado durante los años 70, han tenido una diversificación en cuanto a la heterogeneidad que compone a su alumnado. Para describir dicha heterogeneidad recuperamos algunos señalamientos realizados por De Garay (2001), el cual plantea que en México, la edad típica ideal para acceder a la educación superior teniendo una trayectoria “regular” oscila entre los 17 y 19 años, no obstante, la diversidad de edades con que ingresan los jóvenes a este nivel educativo; puede hablarnos sobre las distintas dinámicas sociales, e individuales que inciden en éstos para ingresar a la universidad, pues en promedio la edad con que ingresan, según el estudio que hemos citado, es de 21.3 años de edad, teniendo que 62% de ellos tienen entre 20 y 24 años, mientras que apenas 27.7% tienen entre 17 y 19 años, y el resto pasan de los 25 años de edad.

Respecto de su estado civil, hace referencia sobre la importancia de este aspecto en cuanto a las dinámicas de quienes han accedido a la educación superior y quiénes no.

Como vemos los jóvenes universitarios se inscriben en diversas mecánicas sociales previas y durante el lapso de sus estudios, por lo que no es raro que una parte significativa de éstos tengan un empleo remunerado por distintas razones y/o responsabilidades. En el mismo sentido sobre la actividad laboral, el estudio aborda la cuestión sobre si el trabajo en que se desempeñan los estudiantes está ligado en alguna forma con su desempeño escolar,

Al hablar de una heterogeneidad en la composición de los estudiantes y las universidades, se espera que los orígenes sociales con que estos cuentan sean muy diversos, ingresar a una institución superior representa tiempo, el cual es restado de otras actividades como las económicas, por lo que contar con el apoyo suficiente, generalmente de la familia para continuar estudiando, es un aspecto significativo para quienes cuentan con dicho apoyo.

La valoración (prioridad) de la familia sobre los estudios que cursa un estudiante universitario, está íntimamente relacionado con el éxito escolar, el medio familiar es un aspecto muy importante para el logro académico de los jóvenes.

Finalmente hablaremos sobre una dimensión que Adrián de Garay (2001) considera importante en tanto que la experiencia y trayectoria de los padres en la educación profesional resulta relevante, no sólo para la probabilidad del posible acceso de los jóvenes a este nivel educativo, sino también para su permanencia y logro en este. Respecto de esto hemos agrupado las categorías ofrecidas en este estudio, con lo que encontramos los siguientes datos: 1.3% y 1.6% para el padre y la madre son porcentajes que pertenecen a alumnos cuyos padres no tuvieron estudios, mientras que aquellos padres y madres que lograron acceder a la educación básica fueron 38.4% y 47.6% respectivamente, por otro lado quienes pudieron acceder a algún grado de la educación media superior fueron el 11.2% y el 13.9% padre y madre, finalmente los que han podido acceder y transitar por la educación superior han sido 47.1% de los padres, y apenas el 36% de las madres de estos estudiantes, con lo que podemos ver una situación dispareja entre los niveles alcanzados por ambos progenitores.

Por otro lado, el autor comenta sobre la grave diferencia que se da en el ámbito particular y el público pues arguye que mientras en el ámbito de las IES privadas “la mayoría de los padres de los alumnos tuvieron contacto con la educación superior, esto es, 69.1%, de los padres de los estudiantes de institutos tecnológicos públicos sólo el 26.3% lo tuvo, y en las universidades públicas el 28.9%”(De Garay, 2001: 41).

El crecimiento acelerado de la educación superior, asociado a un proceso de masificación, ha implicado una creciente heterogeneidad de origen y cultural de los y las jóvenes universitarias.

2. Lo que Ofrece la educación superior a los jóvenes

"Para qué ir a la escuela"

Tenti Fanfani, Emilio (2000: 9)

El diagnóstico es dramático: la escuela ha perdido su papel primordial como generadora de identidad, como fuente privilegiada de movilidad social y, más aún, como portadora eminente de conocimientos. ¿Cómo hemos llegado a esto? y ¿Cuáles son las consecuencias que acarrea tal dictamen? Las respuestas apuntan en todas direcciones, desde las respuestas morales que proclaman la pérdida de los valores tradicionales como única explicación, hasta aquellos que ven en la escuela, apenas que una fábrica que produce mano de obra desechable, como si los individuos involucrados, no tuviesen injerencia alguna en la situación en la que están enmarcados.

Este diagnóstico conduce a generar una interpretación sobre tal estado de cosas. En consecuencia, en este apartado, con base en la identificación previamente realizada del crecimiento y diversificación de la educación superior y, de la mayor heterogeneidad de los estudiantes, se pretende definir en qué consiste actualmente su experiencia en la universidad.

Para eso partiremos del proceso educativo desde los actores que le encarnan: los jóvenes; y desarrollaremos las nociones de *currículum* (formal, oculto y vivido). El currículum, se refiere a la planificación de recursos y contenidos escolares (en el aula y en las condiciones académico- administrativas), la intención principal es respecto a lo que se pretende que logre la escuela. (Cassarini; 2013)

El currículum formal (o plan de estudios) es la planeación de los procesos de enseñanza- aprendizaje, es una forma de legitimación de las operaciones que lo ponen en práctica, a través de las estructuras académicas, que prescriben los

programas, los cuales tienen finalidades, contenidos y acciones para desarrollar el currículum. (Cassarini; 2013)

El currículum oculto representa las tensiones entre intención y realidad, que existen dentro del currículum formal y el currículum vivido; el currículum oculto, son las enseñanzas institucionales no explícitas, encubiertas y latentes brindadas por la escuela, siendo necesario el componente ideológico, moral y político para que los individuos se abran a la adaptación de su medio social. Es una herramienta de socialización que favorece a ciertas formas de conocimiento. (Cassarini; 2013)

El currículum vivido representa una faceta diferente a la del currículum formal, en él encontramos las modificaciones entre un plan curricular y la realidad del aula, es donde confluyen y se entrecruzan diversos factores (socioculturales, económicos y políticos), su razón de ser es en la práctica educativa (Cassarini, 2013); evidencia el cómo se vive, experimenta e interpreta lo qué significa la universidad para los estudiantes. A partir del concepto de currículum vivido, podemos aproximarnos a la noción de experiencia y a los distintos ámbitos que en la universidad se generan.

2.1. Currículo Vivido

El currículum vivido es una adscripción de las prácticas educativas dentro y fuera del aula, la percepción de lo que en realidad ocurre; es la unión entre el aprendizaje desarrollado por el individuo, contenido dentro de un plan de estudios (currículo formal) y las enseñanzas, valores, costumbres no explicitas brindadas por la universidad (currículum oculto). Es un conjunto de experiencias, que determina parte del aprendizaje del individuo, la experiencia es la manera para la interpretación real de lo que sucede dentro y fuera del aula.

> …el currículum, como práctica, es el conjunto de experiencias vividas. En este caso nos referimos a las diversas experiencias educativas que tienen lugar en contextos escolares, aquello

> que ocurre en un contexto educativo formal (aula o clase, centro escolar), donde se desarrollan un conjunto de interacciones entre alumnado, profesorado, conocimiento y medio (Bolívar, 2015, p.30).

El conjunto de experiencias personales dentro de las aulas educativas y los espacios institucionales van a redefinir en el alumno su identidad como joven y como estudiante. De este modo el currículum funciona en dos dimensiones, como un proceso de prácticas vividas y como una enseñanza de contenidos.

Otro modus operandi del currículum vivido es a través de las experiencias del educando, se adjudica a las prácticas implícitas que ese lleva a cabo dentro y fuera del aula. Lo anterior vincula las interacciones dadas entre el alumno y docente, o alumno y cotidianidad e institución, esto en relación con sus subjetividades y los contextos biográficos, sociales e institucionales en los que se desarrolla.

Las construcciones sociales a los que están expuestos, son pautas para una definición de sus experiencias. La identidad conferida con este semblante de currículum vivido "… es resultado de una proceso dinámico, que integra diferentes experiencias del individuo a lo largo de su vida, marcado por rupturas, inacabado y siempre retomado a partir de los remanentes que permanecen" (Bolívar, 2015, p.32). La definición de currículum vivido está estructurada por un proceso biográfico que, lejos de dar una reseña histórica del alumno, alude a su integración dentro de los sistemas escolares y a la internalización con los diversos factores que contribuyen a la formalización de su calidad de educando mediante el proceso de socialización.

Entonces, el currículum vivido establece un referente elemental para comprender la aportación de la educación en los individuos en conjunto con sus diferentes realidades, así como a la simbolización que se genera a partir de esta relación. Los choques identitarios a los que el alumnos está sujeto, son pautas elementales dentro del currículum vivido. Lo determinan para poder entender parte de su

proceso de profesionalización, siendo esto, una amalgama que lo convierte en un sujeto multi- identitario. Las incorporaciones a los sistemas institucionalizados y la socialización existente en el individuo, son ejes en el análisis propio del currículo vivido, dado que modifican las percepciones de esa identidad. Esta es sólo una posibilidad, existe otra donde ambas chocan y el estudiante deja de lado la cultura institucional en pos de una identificación con el grupo de iguales ocasionando un bajo rendimiento escolar o una desaprobación social por parte de autoridades y/o mundo de vida.

2.2. Construcción de subjetividades: encuentro entre las culturas de los jóvenes universitarios y la cultura institucional.

La manera en la que se pretende contextualizar crónicas, dilemas, conflictos y proyectos, es a través de los relatos de experiencia, comprender y describir la experiencia universitaria supone aspectos subjetivos para las instituciones como para los actores que participan en el proceso; esta descripción supone algunos retos; en primer lugar, el de encontrar un hilo que una las diferentes experiencias individuales de los estudiantes, en un contexto general, que defina los de la universidad pública; en segundo lugar, encontrar la objetividad cultural en las diferentes instituciones, es decir, que las perspectivas y experiencias de los individuos se relacionen con las instituciones educativas; y por último, identificar los procesos claves de algunos de los fenómenos que se llevan a cabo durante la descripción histórica, ya que aunque se tomen en cuenta diferentes aspectos sociales y estructurales, no se podría crear una totalidad, sin estos.

Lo que se busca de la experiencia, es relatar de manera objetiva y explícita la forma en la que se desarrollan las diversidades dentro de la institución, visto desde una perspectiva individual, que propicia una valorización del sujeto en su ámbito social, particularmente, la educación, entrelazando lo personal con la comunidad enmarcado en un contexto material y tiempo real; es decir, la forma en la que se pretende desarrollar este contexto es de abajo hacia arriba, desde la perspectiva de los estudiantes y los fenómenos de su vida cotidiana, desarrollados

en las actividades rutinarias de la comunidad universitaria.

La experiencia es una interpretación que requiere una acción, es una manera de ver las cosas a través de los ojos de los otros; para desarrollar un relato histórico de la manera en la que se llevan a cabo los procesos, culturales y sociales de las universidades.

Para producir un relato histórico, es importante tomar en cuenta que no es sólo importante el estudiante y su lenguaje. El interés de hacer un enlace de la experiencia estudiantil en la universidad pública, es por la interrogante que ha surgido con el papel de las instituciones educativas, de su producción y repercusión en la sociedad; se pretende explicar porque es una estructuración dicotómica entre institución y estudiante, y como es que se complementan, se explican, se conservan y se reestructuran mutuamente.

El resultado es, que tanto la institución, como los estudiantes están en un contexto inestable, donde procesos culturales, experienciales y de identificación, están en constante cambio, no significa que sea un contexto inexplicable, más bien es importante situar y retomarlo, pues tiene repercusiones en las esferas económicas, políticas, tecnológicas y sociales, y sobre todo, en la forma de transmitir el conocimiento.

La universidad pública se considera como un espacio importante de identificación, de los estudiantes como una construcción biográfica, histórica y social, que intervienen puntos clave de la cultura y la ideología, así como los demás procesos de identificación de los otros actores.

2.3. La experiencia en la universidad

Experiencia viene del latín *experientĭa*: **hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo (**Real Academia Española, 2016) la forma de un conocimiento que se genera por las vivencias o la práctica a lo largo de la vida; por lo que trasladar este concepto al campo educativo es ver a la universidad “no solo como un espacio en el que tiene lugar una formación de índole científica-profesional, si no

como una instancia de producción de subjetividades y experiencias culturales" (Pierella, 2012: 316). Por lo que será un lugar experiencial donde los procesos de interacción se darán en un terreno, con actores, enfoques curriculares y cognitivos nuevos o diferentes a los del individuo.

Para referirnos a la experiencia en la universidad es necesaria la recuperación de las experiencias pasadas de los estudiantes partiendo de su presente, siguiendo las ideas de Pierella, la experiencia está ligada con la narración, es un acto de discurso (Pierella, 2012: 317) esto quiere decir que las experiencias son observables en cuanto los estudiantes comienzan a relatar y construir una narrativa que desde el presente engloban y le dan sentido a sus vivencias de un presente y de una experiencia temporal, tomando en cuenta lo estructural y biográfico, lo histórico-social y subjetivo-experiencial, la reconstrucción de itinerarios y su trayectoria; es por eso que en el capítulo tres de este ensayo, se refiere a un relato de un universitario, que con una estructura narrativa cuentan qué les ofrece la educación superior de acuerdo a su experiencia vivida.

La experiencia en la universidad del individuo se encuentra relacionada con:

1) Las vivencias de sus familiares, es decir, las experiencias pasadas que no necesariamente parten del individuo, sino de su entorno como: cuántos de su familiares ingresaron y terminaron la universidad, dónde y qué carreras estudiaron; ya que esto influirá en la toma de sus decisiones, formará parte de su marco referencial vivencial y experimental que irá construyendo su tránsito por la universidad.

2) El encuentro de experiencias heterogéneas, es decir que por medio de las vivencias dentro de la universidad, el individuo interactúa con otros diferentes a él en un contexto de creciente heterogeneidad de la matrícula universitaria; experiencias de vida que fluctúan "desde las relaciones familiares, los ambientes por los que se transita, la constatación de que hay otros modos de significar la sexualidad, [la religiosidad, la política, la sociabilidad, etc.] organizar la vida y las rutinas" (Pierella, 2012: 321).

Con lo anterior podemos decir que la experiencia universitaria tiene implícitamente relación con la identidad del individuo, haciendo que esta se refuerce con las nuevas vivencias o que entre en conflicto, creando cambios al tratar de conciliar la experiencia anterior con la que va a experimentar al ingreso de la universidad y en su tránsito por ésta, en este sentido el individuo presenta una transformación del ser donde "registra una prolongación de la identidad previa y de-formación o desconversión seguida de una conmoción identitaria." (Pierella, 2012: 330).

Por lo que entonces, en este ensayo asumiremos la experiencia universitaria a través de las interacciones, y en función de diversos ámbitos (políticos, religiosos, sexuales, culturales, deportivos, etc.); los cuales se definirán enseguida.

2.4 Ámbitos de Experiencia

El ámbito de experiencia es el contexto donde el ser humano se desenvuelve con otros, a través de la interacción, con los que cada individuo esta permeado por estas, que son interiorizadas y compartidas, que se incorporan a un aprendizaje; este proceso se transforma constantemente y permitiendo que las personas se adapten a nuevos medios, ya que se participa en prácticas culturales, donde la experiencia, es mediada por lo elementos adquiridos dentro del contexto familiar y escolar; por este medio el alumno desarrolla vínculos afectivos, de interacción con los demás, autonomía, independencia e identifica su capacidad de hacer cosas, según sus propios intereses.

Ámbito Disciplinar- Profesional

La economía, la política y la cultura propias de una sociedad interconectada, demandan un ciudadano con nuevas habilidades laborales, mejor informado, más activo y más participativo, lo cual entraña nuevos desafíos para el sistema educativo.

Dentro del contexto educativo, se encuentra inmerso el individuo, de los contenidos apropiados del currículum formal (los planes y los programas), también al conjunto de experiencias planificadas o no en los centros educativos; es un

enfoque donde se destacan las experiencias vividas, donde el docente ejerce su práctica profesional y el alumno vive su experiencia escolar, es aquí donde se construye un campo de estudio disciplinar. (Bolívar, 2015: 26)

El aprendizaje tiene significado importante en el aula, ya que posiciona al alumno a fortalecer la experiencia de manera previa y durante su trayectoria escolar; implicando las relaciones familiares, los ambientes por los que transita, la comprobación de que hay otros modos de significar y organizar la vida y las rutinas; por lo tanto los estudiantes se enfrentan con otras fuentes de identificación. (Pirella, 2012:321)

Ámbito Político

Es el plano donde el individuo forja su experiencia, respecto a una participación ciudadana, por medio del voto y las elecciones, con ello podrán intervenir en las decisiones públicas, permitiendo crear una conciencia en la toma de estas, dentro de una manera democrática y justa para la sociedad.

Implica la participación formal en los partidos políticos, órganos de representación y elecciones; de igual, existe una participación no formal, como organizaciones comunitarias y movimientos sociales, que configuraran el contexto universitario y extra universitario.

Ámbito Religioso

La religión es un conjunto de creencias, normas de comportamiento y de ceremonias que son propias de un determinado grupo, vinculado en la creencia de que existe un ser supremo; la pertenencia de algún grupo religioso, permite a los individuos interactuar con otros, en diferentes actividades, pueden tener una gran influencia en la vida cotidiana de estos, creando en común una representación de lo divino.

Dentro de la universidad puede existir un cambio al vivir esta experiencia, ya que pueden confluir con diversos grupos religiosos y con aquellos que no creen ese

tipo de representación espiritual, esto puede incidir en las creencias de los que viven la experiencia de pertenecer a una religión.

Ámbito del Noviazgo

Es una representación en torno a diversos factores, el objetivo, es elegir y reconocer las posibilidades, para encontrar una pareja, con la que se pueda crear un lazo fuerte que permita a los individuos forjar diversos valores de responsabilidad, respeto y confianza, creando así, una representación, basada en sus experiencias sobre lo que es amor y una relación en pareja.

Ámbito de Salud

Se refiere a las expectativas de bienestar físico y emocional, se relaciona con el cuidado personal; siendo un ámbito de relevancia, para el desarrollo de una vida larga, si se tiene una buena salud, se permitirá tener un buen funcionamiento del cuerpo, para ello se tendrá que tomar acciones en la rutina diaria de los individuos, tales como llevar a cabo una buena alimentación, realizar ejercicios de manera regular, no consumir sustancias tóxicas o adictivas.

Estas acciones hacen que una persona lleve una vida con un mejor estado de ánimo, con más vitalidad y energía, con mejores expectativas a futuro, etc. Y aquellas personas que no cuidan su salud o que se encuentran en un estado constante de enfermedad, suelen mostrar afecciones causadas por ese constante estado: malos estados de ánimo, falta de energía, estados depresivos, complicaciones del organismo secundarias, etc.

Ámbito Sexual

Es un espacio donde hay condiciones de cómo vivir la sexualidad, cada persona escoge como llevar esta, que puede ser, en condiciones heterosexuales, que consiste en la atracción de personas de sexo opuesto; u homosexuales, relaciones que se dan con personas del mismo sexo.

Se suele hacer una distinción entre quienes mantienen relaciones sexuales para procrear y quienes lo hacen para sentir placer. Ambos grupos, independientemente de sus creencias y principios, deben tener en cuenta una serie de responsabilidades que giran en torno a las prácticas sexuales, para evitar por todos los medios que sus acciones repercutan negativamente en los demás, esto se podrá hacer a través de la educación sexual.

Ámbito Informacional (TIC)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas interactivas utilizadas por parte del docente y del alumnado para que la impartición de clases sea más didáctica, con el uso de recursos electrónicos, en otros lenguajes y el acceso a información para ampliar la adquisición de conocimiento y que este sea de mayor calidad.

Las TIC's se consideran en dos aspectos: en su uso y en la forma en como estas difunden el conocimiento, su utilización ha llevado a modificar el modo de enseñanza de los profesores al igual que la forma en como aprenden los alumnos, ya que permiten el acceso a recursos que pueden desarrollar un mayor trabajo colaborativo entre los estudiantes, lo cual puede permitirles tener un aprendizaje más significativo, activo y flexible.

Uno de los objetivos principales de las instituciones educativas, es la incorporación de la tecnología en la enseñanza para que los estudiantes puedan incrementar la capacidad de análisis y resolución de problemas, mejorando la calidad educativa.

Estas tecnologías han producido una revolución en el aprendizaje, cambiando la forma de como las personas aprenden, el rol de los alumnos y de los maestros, pero también se ha hecho más claro que el período del aprendizaje no puede ser un proceso limitado en el tiempo, sino que debe darse a lo largo de la vida.

El conocimiento y la tecnología avanzan a mayor velocidad que la práctica educativa; el fenómeno de las redes sociales y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la actividad humana están

transformando los procesos comunicativos en todos sus niveles y contextos, incluyendo el educativo.

Ámbito de Consumo Cultural.

El consumo cultural engloba un sinfín de factores como: el acceso a eventos y prácticas a contenidos electrónicos, como formación en línea, la lectura de libros, visitas a exposiciones, conciertos, teatro, hasta la participación en performance, grafiti y prácticas de calle, etc. Esto a su vez constituye una práctica de diferenciación y distinción entre las clases, los grupos e individuos; lo que ha llevado a reparar en los aspectos simbólicos, en los procesos de definición de una identidad social o una identidad asumida.

Las prácticas culturales se pueden entender como un sistema de la apropiación simbólica, como el conjunto de comportamientos, de acciones, de expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, en donde los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias.

Cuando se habla de consumo cultural se habla de prácticas, los usos, los hábitos o las preferencias de los sujetos. Las experiencias de consumo están referidas a la televisión y las nuevas tecnologías con sujetos confinados al interior de un hogar, es decir, una concentración de los consumos.

Deberemos estar atentos a que los contenidos culturales nuevos entran al sistema escolar en una negociación que lleva décadas y hasta siglos de vigencia, las propuestas de reforma según sus propios repertorios de acción, teniendo muy presente que la organización escolar impone un límite contundente a las tentativas de reforma, sobre todo si no se planifican a largo plazo la formación docente que se necesita, las transiciones y pasos intermedios a escala masiva.

3. Qué ofrece la educación superior a los jóvenes en su experiencia como universitarios: narrativa autobiográfica

3.1 Datos Generales

En este capítulo haré una narrativa autobiográfica, donde daré a conocer un antes y un después de mi vivencia como estudiante universitario y trataré de identificar y ubicar los puntos de inclinación o de fracturas identitarias que he vivido a partir de la interacción con la cultura institucional, con los profesores y el currículum.

Para comenzar me presentaré, soy mujer y mi nombre es Laydi Jesenia Gutiérrez González, tengo 24 años de edad, soy soltera y estoy estudiando la Licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco (UAM-A). Ingresé a la UAM en el periodo 11-0 en septiembre del 2011. Ingresé al área de concentración de Sociología de la Educación en trimestre 16-P y en este momento estoy cursando el 11° trimestre de la carrera.

Antes de ingresar a la universidad cursé el nivel medio superior en el Colegio de Bachilleres (COLBACH) plantel 11 “Nueva Atzacoalco”, el cual es un plantel público que está incorporado a la SEP ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero.

Yo en este momento no estoy trabajando, pero pretendo buscar y conseguir trabajo en estas vacaciones y no cuento con ninguna beca que me ayude a mantener los estudios.

Mis padre fue el señor Justino Gutiérrez Brito (finado) y mi madre es la señora Juana González Fernández, hablando sobre el nivel educativo que ellos tuvieron fue el siguiente: mi papá solo terminó la secundaria, pero nunca pudo adquirir su certificado de estudios en este nivel y mamá, ella terminó la secundaria y enseguida tomó un curso de enfermería y enseguida empezó a estudiar secretariado comercial, cuando terminó no pudo desarrollarse profesionalmente, ya que se convirtió en ama de casa.

3.2 Ingreso a la Universidad.

Durante el bachillerato fui una alumna regular, no tenía altas calificaciones, pero tampoco reprobé ninguna materia de modo que no tuve que hacer algún examen de recuperación. Salí del bachillerato a los 18 años, con un promedio de 8, el necesario como requisito para poder pertenecer a una IES.

Cuando estaba a punto de entrar a la universidad, no tenía pensado entrar a la UAM y menos estudiar Sociología, ya que desde que era pequeña mi idea era estudiar Derecho y ser alumna de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además que mi mamá siempre me dijo que quería que entrara a la universidad y como yo siempre escuchaba que la UNAM es la máxima casa de estudio, pues siempre fue mi ideal. Durante la mayoría de mi bachillerato tuve en mente esto, pero fue justo medio año antes de hacer los exámenes de selección para la universidad que decidí cambiar mis opciones y ampliarlas, ya que sabía que quedarme dentro de una universidad iba a ser complicado.

Es así que hice el examen en la UNAM para la carrera de Pedagogía y en la UAM-Xochimilco para psicología, en las cuales no me quedé. En la UNAM no alcancé los aciertos que necesitaba para poder obtener un lugar dentro de esta universidad y en la UAM no alcancé lugar por la demanda que la carrera de psicología tiene en este plantel. Mis amigas que también habían hecho su examen para entrar a una IES, se quedaron en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), me sentí un poco frustrada, ya que yo no había hecho el examen para esta institución a pesar de que ellas me dijeron que lo hiciera.

Es por esta razón que de cierta manera tomé un sabático, en el cual entré a un curso de inglés, estuve preparándome para los próximos exámenes de selección y estuve ayudándole en los quehaceres del hogar a mi madre. Con respecto al resto de mi familia, soy la primera de los nietos y sobrinos que llegan a un nivel superior y mis hermanos aún son menores y ambos estaban cursando la primaria.

En el año 2012 volví a hacer los exámenes de selección para alguna IES, pero ahora haría para el IPN, donde opté por la carrera de Psicología, en la UAM lo haría

para el plantel Azcapotzalco para la carrera de Sociología y en la UNAM lo haría de igual manera para Pedagogía. Esta vez me quedé en la UAM. Cuando le di la noticia a mis padres y hermanos, se alegraron mucho, ya que era un objetivo que me había plateado con ellos desde que yo era más pequeña.

Al ingresar a la UAM, encontré personas nuevas, desde el Programa de Integración a la Vida Universitaria (PIVU), que es una actividad que se realiza dentro del platel para poder conocer la universidad, sus edificios, los diferentes servicios que la universidad proporciona a nosotros como alumnos, etc. Después de la realización de este programa ya había conocido chicas que también eran de sociología.

A pesar de que ya sabía que la duración de la licenciatura era de 12 trimestres, no sabía de qué forma se evaluaba o cómo iban a calificar los profesores. Adaptarme a la universidad no me costó demasiado trabajo, pero el ritmo del trabajo, lecturas y aprendizaje empezó a ser muy rápido, comparándolo con el del bachillerato. Puedo decir que esto fue a lo que más me costó adaptarme. Hablando de mis nuevos compañeros y profesores no me costó trabajo adaptarme a ellos o algo parecido, ya que esta experiencia ya la había tenido antes durante la trayectoria escolar que llevó.

Ya cuando ingresé a la universidad, pues todos a mí alrededor, como mi familia, primos y amigos me hacían preguntas acerca de todo lo que estaba pasando, como acerca de mi instancia de la universidad, pero principalmente me interrogaban acerca de ¿Qué carrera estaba estudiando?, ya que les decía que era sociología venían más cuestionamientos como ¿Qué es?, ¿Y de qué trabajarás? Todas esas preguntas me desesperaban en ese momento, ya con el paso del tiempo me fui acostumbrando y tuve más paciencia para poder contestar todos estos cuestionamientos que al principio me ocasionaban extrañeza y desesperación, quizá porque en realidad no estaba totalmente consciente de lo que era verdaderamente mi carrera, pues cuando decidí hacer mi examen solo lo encontré como una carrera sencilla para quedarme y porque en la prepa me gustaron los temas que había visto.

Antes de entrar a la universidad me consideraba una “buena” estudiante, pues

trataba de sacar buenas calificaciones y a pesar de todos los obstáculos que pase para poder tener acceso a la universidad, me sentía muy afortunada por haber tenido un lugar, ya que pocos se quedan y pueden tener un lugar en alguna IES.

3.3 Consideraciones sobre su experiencia en la universidad.

A lo largo de este tiempo en la universidad he tenido diferentes experiencias, por primera vez reprobé una materia, la cual tuve que recursar, por primera vez hice un examen de recuperación.

Tuve que emplear estrategias para no rezagarme tanto tiempo en la universidad y tratar de ser regular, pero que de cierta forma fui teniendo que esperarme a cursar materias con compañeros de generaciones atrás de la mía e incluso con compañeros que se fueron retrasando que eran de generaciones más grandes a la mía, esto me hizo tener contacto con ellos y ver que aunque estemos en la misma carrera, la perspectiva académica y sociológica es distinta, ya que algunos han tenido mayor experiencia tanto laboral como académica que otros, pero al mismo tiempo tenemos un objetivo en común que es poder terminar la licenciatura y poder convertirnos en sociólogos.

Acerca de los profesores, considero que la mayoría de los profesores en la UAM-A dentro de sociología son muy buenos profesores, su experiencia como investigadores, su tiempo como sociólogos y profesores les permiten darnos la base para poder ser sociólogos capacitados para poder desarrollar nuestro trabajo, así como para poder entender la realidad del país y del mundo.

Aunque a veces, como cualquier estudiante ha habido temas que son difíciles de comprender, y los cuales los profesores se encargan de ayudarnos a comprenderlos y así poder seguir teniendo mayores conocimientos y desarrollo de aprendizajes, pues como sociólogos tenemos que seguir adquiriendo conocimientos para poder entender y comprender los cambios y avances que se van dando alrededor de la sociedad.

En la universidad he aprendido a ser más consciente de la situación de mi país, de

todo lo que se cuestiona, sobre que para poder hacer algo debo de empezar conmigo misma, a tener valores y practicarlos. Si todos tuviéramos acceso a la educación y pudiésemos aprender muchas cosas, podríamos tener una mejor sociedad fincada en la formación de las personas, eso lo que pienso yo.

Tuve la beca de PRONABES (Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores), la cual perdí cuando se cumplieron los cuatro años que se establecen para terminar la carrera y lo cual indica que se fue un alumno regular y la cual me sirvió para poder tener permanencia en la universidad.

Durante este tiempo ha habido cuestiones sociales, ante las cuales como universidad y universitarios hemos estado al pendiente, entrando en movimientos para hacer notar nuestra inconformidad ante el gobierno como la muerte de los 43 normalistas de Ayotzinapa o apoyando a nuestros compañeros del IPN, entre otros.

Todo el tiempo que llevo en la universidad y como alumna que casi termina la licenciatura he aprendido mucho, tanto como socióloga y como persona, he empezado a tener una visión diferente a la que tenía cuando ingresé. Veo que como pertenecientes a un grupo dentro de la sociedad podemos hacer algo para que nuestras instituciones dentro de nuestro país tengan un mejor funcionamiento.

Hasta mi forma de vestir, arreglarme, hasta mis gustos musicales y de televisión han cambiado bastante, anteriormente me vestía, escuchaba música y veía programas de televisión muy diversos ahora soy más selectiva, ya no puedo elegir algo porque si y no es por vanidad o moda sino que creo hay cosas que merecen ser vistas y escuchadas y otras que depende de los gustos de los demás.

3.4 Eventos con influjo sobre el itinerario: en la senda universitaria

Hay un punto que no he mencionado que ha afectado de cierta manera mi instancia en la universidad.

En el año 2015, durante el trimestre 15-P, tuve que suspender mi trayectoria, debido a que mi padre tuvo que ser internado el día 18 de mayo en la Cruz Roja Mexicana debido a un golpe que le dieron en la cabeza, el cual le causó un *traumatismo*

cráneo-encefálico y el que nos llevó a mi madre y a mí estar todo el tiempo con él mientras estuvo en terapia intensiva y después en lo que llaman “piso” que es la parte del hospital donde se encuentran personas que están estables de salud. Estuvimos ahí día y noche por casi tres meses hasta que el día 10 de agosto del 2015 mi padre falleció por lo ya mencionado.

Esto me hizo decidir dejar la escuela durante este periodo además que fueron los tres meses del trimestre el tiempo que estuvo mi padre internado. Cuando él falleció ya había terminado el trimestre y al mismo tiempo la fecha de impresión de la línea de captura para pagar el trimestre ya había pasado lo cual me hizo perder un trimestre más.

El fallecimiento de mi padre vino a cambiar radicalmente mi vida y la de mi madre y hermanos, pues dependíamos totalmente de él económicamente esto hizo que los roles en la familia cambiaran. Mi madre se convirtió en la encargada o proveedora de la familia, después de mucho tiempo tuvo que salir a trabajar, yo me tuve que hacer cargo de cierta forma de mis hermanos, pues yo los cuidaba, estaba al pendiente de ellos, así como de darles de comer. Aunque ellos no son tan pequeños, pues mi hermana ya en ese momento tenía 15 años y mi hermano 12, pues éramos una familia nuclear y pues fue un proceso como familia que nos costó trabajo superar.

También tuve que acompañar a mi madre a que se siguiera un proceso judicial en contra de la persona que se encuentre como la responsable de la muerte de mi padre y aunque este proceso aún sigue, cada vez se avanza más y así poder encontrar a la persona responsable de tal agravio.

Después de esto, decidí que no podía dejar más tiempo sin inscribirme, además que mi mamá me insistió y porque mi padre a pesar de todo lo que pasó fue un hombre fuerte y yo no iba a rendirme cuando estaba a un paso de poder terminar la licenciatura. Regresé a la universidad en el trimestre 16-I.

3.5 Experiencia en la universidad y transformación. En la sociabilidad, el consumo cultural, la sexualidad, religión, política y ámbito cognitivo.

Antes de entrar a la universidad y durante el bachillerato, no tenía muchos amigos, siempre fuimos cuatro, Edna Zúñiga, Jessica López y Citlalli Pérez, a ellas las conocí durante el segundo semestre del bachillerato, con el paso del tiempo y por problemas que a veces se dan entre amigos Jessica se alejó de nosotras y así solo quedábamos tres, las tres salíamos, o nos íbamos a una casa de cualquiera de las tres, comíamos y nos podíamos pasar horas platicando y riendo. Todo esto cambió cuando salimos del bachillerato y entramos a la universidad, la lejanía entre la escuela de cada una y nuestras casas hizo que se nos complicará vernos con la misma frecuencia de antes. Dejamos de salir a las plazas y al cine.

Pero en la universidad me hice de buenos amigos, Ricardo Olmos, Marisol López, Bernabé Alcocer, Marena Razo, Guadalupe de Santiago y Nohemi Osio, con las cuales me juntaba dentro de la universidad y salíamos, nos íbamos a comer “a la frontera”, al cine o nos metíamos dentro del auto de Ricardo y nos la pasamos escuchando música o platicando, pero esto a la mitad de nuestra vida universitaria también cambió, ya que Ricardo y Marisol eran de Derecho, Bernabé de administración y aunque Marena, Guadalupe y Nohemí también eran de sociología; la vida universitaria de cada uno se hizo más compleja, nuestros horarios cambiaron y sólo de vez en cuando nos poníamos de acuerdo para vernos en la frontera. Una de mis mejores amigas la conocí como en tercer o cuarto trimestre y se llama Saraí, con ella comparto diferentes gustos a parte de la sociología y cada vez que nos podemos ver en la universidad, buscamos un espacio por los pastos o las bancas de la plaza roja para platicar de todo lo nuevo que hemos encontrado de “nuestros asiáticos”

Ahora en el área de concentración he encontrado unos buenos compañeros, con los cuales convivo y nos llevamos bien. Ahora convivo más con mi hermana con ella es con la que salgo a todos lados, a fiestas, a convivios, a partidos de futbol, con sus amigos, con su novio, cada vez que tenemos oportunidad caminamos por Bellas Artes y con mayor frecuencia vamos a la “friki plaza” donde vamos a buscar videos,

películas, discos, peluches, playeras y muchos artículos más de “asiáticos” ambas compartimos los mismos gustos y hago lo posible por salir con ella y con mi hermano. A veces los fines de semana nos encerramos en la casa a ver películas y jugar entre nosotros, obvio después de haber terminado nuestras respectivas tareas.

Respecto a mis gustos culturales, la verdad no han cambiado mucho, siempre me ha gustado visitar museos, exposiciones, galerías ir al cine y teatros, aunque a veces me es imposible hacerlo por la economía, ya que pues por desgracias en nuestro país el poder apreciar el arte no es gratis, pero haciendo un análisis ahora me las ingenio con mayor facilidad para poder encontrar museos y exposiciones gratis y así poder llevarme a mis hermanos para que tengan la oportunidad de conocer lo que hay en nuestro país y el diferente tipo de arte que hay.

También con ellos he encontrado espacios, donde no es necesario pagar algo para poder ver actores en escena o exposiciones caras. Cuando hay algún festival en la explanada de la delegación o en las casas de cultura que tenemos cerca o hasta en el deportivo, acudimos para poder apreciar y tener contacto con las diferentes actividades culturales que tenemos cerca y poderlas disfrutar sin pretexto alguno. Para poder leer libros voy a la biblioteca de la escuela o de la biblioteca que está cerca de mi casa, esto antes se me hacía aburrido y un poco desgastante porque no me gustaba leer mucho. Respecto al uso de internet y contenidos, en realidad ahora hago mayor uso de las redes sociales, veo más videos, consulto información, busco libros y muchas cosas más, esto antes tampoco lo hacía. Nunca he sido de salir a tomar o a fiestas, sólo lo hago de vez en cuando.

He tenido cambios respecto a la percepción de diferentes aspectos a partir del tiempo que ya llevo en la universidad, pero no ha sido mucho, creo que ya mencioné los aspectos y hábitos que he estado adquiriendo en toda mi estancia. Respecto al religioso en verdad no ha habido cambio alguno, ya que la universidad tiene libertad de cátedra y es laica. Políticamente he visto que el sistema de gobierno que hay en nuestro país es muy indeficiente.

Por último como alumna, desde siempre he tratado de no faltar a clases, tratar de

llegar temprano a clases, tomar apuntes, en general ser responsable con tareas, trabajos, lecturas, etc., el único defecto que siempre he tenido es que a pesar de que tenga la respuesta o sepa que decir prefiero quedarme callada y he tratado de modificar ese mal hábito que tengo, pero en realidad me sigue costando trabajo poder hacerlo.

Y en comparación con el bachillerato, ahora me la paso más tiempo detrás de una computadora tanto leyendo, buscando información y realizando trabajos, pues la mayor parte del día me la pasó en la computadora o leyendo copias y principalmente cuando es final de trimestre.

Conclusión.

Como pudimos ver la educación superior en México ha tenido diferentes cambios para poder tener una mayor cobertura y acceso a los estudiantes que quieren ingresar a este nivel educativo. Así como ver de qué manera está distribuida la matrícula en las diferentes áreas de conocimiento que permita hasta incluir a las mujeres en áreas que se consideraban específicamente para hombres.

También vimos que hay estudios que nos llevan a ver fenómenos que influyen al estudiante continuar sus estudios y como a que nivel sus padre tuvieron estudios y esto nos indica que es más probable que los jóvenes, los cuales sus padres tuvieron un nivel de estudios superior tiene una visión amplia de acceso a las universidades.

Tener acceso a la educación permite a muchos estudiantes tener experiencias culturales y sociales diferentes a las que jóvenes que detienen sus estudios tienen afuera del nivel superior, ya que estas experiencias los hacen estar más conscientes de cómo vivimos en sociedad. Y nosotros como sociólogos tengamos una mirada hacia el otro a través de sus experiencias que nos lleven a explicar, comprender, desarrollar una mejor educación en el mundo que estamos viviendo y así se aprenda a ver y vivir el mundo.

SEMINARO VII

ENSAYO SOBRE EL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DE INSTITUCIONES SUPERIORES

Introducción

En el presente ensayo se analizará el concepto de organización desde una perspectiva sociológica, se verá a las sociedades modernas y las organizaciones en ambientes económicos, políticos y culturales en la vida social contemporánea.

Se expondrá el contexto teórico organizacional, desde la perspectiva neoinstitucional, como es la formalidad de las organizaciones y la capacidad de agencia de los actores, la formalidad e informalidad en la realidad organizacional y social.

Se hará además un acercamiento desde la sociología de las organizaciones al campo de la Educación Superior con análisis de los organigramas de tres Instituciones de Educación Superior (IES) como son la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN), considerando antes a un contexto del Sistema de educación mexicano.

Y al final se realiza un breve análisis sobre las instituciones anteriormente mencionadas comprándolas y se presentan algunas conclusiones.

1. Las sociedades modernas y las organizaciones como ambientes socio-económicos, políticos y culturales de la vida social contemporánea.

En el texto de Giddens (2012) nos habla de que en las sociedades modernas industriales y posindustriales las organizaciones sueles ser muy formales, que son importantes para poder conseguir objetivos, a través de normas, reglas y ciertos procedimientos.

Encontramos que un concepto de organización es que una organización es “Un grupo cuyos miembros son identificables que participa en acciones concertadas para alcanzar un propósito común.” (Aldrich y Matasen,1988)

Para Max Weber uno de los primeros teóricos que estudia a las organizaciones, “Las organizaciones son una forma de coordinar las actividades de los grupos humanos o la gestión de los bienes que produce en una forma de regular atrás del tiempo y el espacio” (Giddens,2012: 826). Las organizaciones son importantes dentro de las sociedades modernas, pues son las que conforman parte de la burocracia y democracia de un país, pues permiten el control y el orden de una sociedad.

En estas sociedades el uso de tecnologías de la información, hace que las organizaciones sean más abiertas y fluidas. Las organizaciones están conformadas por personas que buscan un objetivo común y que establece sus propios procedimientos y normas que permiten el buen funcionamiento dentro de la organización. Además de que de alguna manera las tecnologías y la comunicación electrónica posibilitan la superación del espacio y el control del tiempo de la organización.

El entorno, que es lo que rodea a las organizaciones, conformado por procesos sociales, la estructura social, la economía, el poder, lo social y la cultura, juega un papel importante en la organización, ya que hace que vayan cambiando y tratan de adaptarse al entorno.

2. Contexto teórico organizacional.

Definición sociológica

Para poder llegar a una definición de organización, se necesita teoría que nos ayuda a interpretar y a orientar y es lo que Krieger hace en su texto de la “*Sociología de las organizaciones*”.

Plantea que “una organización es el conjunto interrelacionado de actividades entre dos o más personas que interactúan para procurar el logro de un objetivo común,

a través de una estructura de roles *y* funciones, *y* en una división del trabajo." (Krieger, Mario; 2001:3) Podemos ver que para este autor el concepto de organización no es muy diferente a los que hemos mencionado antes, considera que está formado por dos personas o más y que buscan un objetivo común a través de una estructura con funciones y roles de los individuos, y que hay un división del trabajo dentro ésta, pero que el objetivo que se tiene en común le da sentido a la acción, pues las organizaciones no surgen naturalmente y surgen con la necesidad de satisfacer algunas necesidades.

Krieger además nos dice que las organizaciones y las división de roles y funciones, se relaciona con la idea de que los objetivos pueden lograrse fácilmente, si cada miembro de la organización cumple una función específica, pero coordinadamente Así, se puede de igual manera distinguir entre las diferentes funciones que tienen los miembros, pues si fallan los procesos falla la organización.

La comunicación es crucial en la organización, pues integra, y otorga identidad a los sistemas, tanto adentro como por fuera, pues puede haber conflictos que pueden llegar a modificar la estructura de la organización, pero sin perder de vista el objetivo que tienen. Y esto se puede llevar a cabo a través del liderazgo, uno de los miembros de la organización toma el papel de líder, pues toma el rol de poder y la estructura para que no se rompa se deben de tomar decisiones que están a cargo de este líder que es quien toma esas decisiones, y donde los miembros deben de estar de acuerdo.

Así se toma una cultura organizacional, que además está influenciada por las tecnologías que permiten mejor manejo del tiempo y espacio, pues el entorno hace que las organizaciones se tengan que adaptar sin perder su objetivo.
Pues esta cultura organizacional necesita se llevarse a cabo, pues ayuda a las organizaciones a guiarse sin que sus objetivos se desvíen, pues las organizaciones tienen diferentes funciones en la sociedad, las cuales Krieger hace mención y que hablaremos a continuación.

Perspectivas teóricas

Krieger hace referencia a cuatro teóricos que distinguen a las organizaciones por sus funciones en la sociedad y los tipos organizacionales en función de sus objetivos.

Por un lado, está Parsons, que clasifica a las organizaciones por el vínculo que tienen con las sociedades o la contribución que estas hacen a la sociedad y distingue son:

- La organización política, la cual busca asegurarse de que la sociedad logre sus objetivos mientras que produce y distribuye el poder dentro de la misma.
- La organización integrativa, cuyo propósito es solucionar conflictos y orientar las motivaciones hacia satisfacer las metas de las organizaciones y poder asegurar que las partes de la sociedad trabajen de forma conjunta.

También está Katz y Kahn que al igual que Giddens elaboran un esquema de las organizaciones sobre las funciones y metas de las organizaciones y distinguen un tipo más de organización, ya que al igual que Giddens identifican a la organización política y la organización integrativa.

- Organizaciones adaptativas o adaptantes, son las que crean conocimiento, prueban y desarrollan teorías y que hasta cierto punto las información que generan la aplican a los problemas existentes dentro de las sociedad, por ejemplo las universidades, las cuales producen y transmiten conocimiento, el cual aplican para el beneficio de la sociedad.

Por ultimo esta Renate Mayntz, que distingue a las organizaciones a partir de sus objetivos una categoría es mixta y las otras dos puras.

- Organizaciones voluntarias, su estructura es diferenciada y formalizada, sus objetivos se limitan a la coexistencia de los miembros que la conforman, de su actuación que tienen en común y la interacción que se exige que tengan entre ellos. Están estructuradas democráticamente y sus decisiones son por votaciones o acuerdos y los miembros son elegidos.
- Organizaciones estructuradas por las personas, las cuales se distinguen dos; la primera cuando la incorporación de sus miembros es voluntaria y la

otra cuando es forzosa. El objeto de actuar que se distingue es de una manera determinada sobre un grupo de personas, que son admitidas a tal fin, como pues ser transitoriamente las universidades, hospitales, iglesias, cárceles y más. Y se pueden distinguir dos clases de miembros, los permanentes (que se asemejan a una estructura burocrática) y los transitorios, que tienen un fin temporal y que ejercen poca o nula influencia del gobierno, ya que no están articulados.

- Organizaciones de tipo mixto, son las que tienen como características mencionadas como por ejemplo las cooperativas, las fundaciones.

Tenemos un enfoque estructural que influye en las organizaciones, la cual es la estructura social que se vincula con los individuos y esto a cuatro enfoques que son, la economía, la política, social y cultural que influyen en las instituciones.

Hemos visto el carácter formal de los procesos organizacionales, pero aun es importante que observemos los procesos internos en la organización, que los actores pueden llegar a modificar lo establecido, junto con la variante neo institucional.

La perspectiva neo institucional: formalidad de las organizaciones y capacidad de agencia de los actores.

La perspectiva neo institucional de la organización es un tema relevante para el estudio de las organizaciones. El institucionalismo tiene diferentes significados en algunas disciplinas como son, la economía, la política y la sociología, pero aquí nos enfocaremos sobre la perspectiva del neo institucionalismo en la sociología, para contrastar la formalidad de las organizaciones y la capacidad de agencia de los actores que las conforman.

Para los sociólogos las instituciones son importantes para la estructura de la sociedad, pues en ellas hay un orden y seguimiento de normas, pues son un diseño producido por los humanos y el resultado de las acciones realizadas por los individuos y orientados a fines.

Pero los individuos no pueden elegir con libertad entre las instituciones, las costumbres, los procedimientos legales y las normas sociales, ya que hay reglas establecidas por la sociedad que cuando un individuo pretende hacer algo que no está establecido, la sociedad lo limita o las instituciones no lo legitima, pues antes tiene que institucionalizarse.

Es así que “Los actores asocian determinadas acciones con determinadas situaciones mediante reglas de lo que es adecuado” (March y Olsen, 1984) y que se han ido adquiriendo con los procesos de socialización, como puede ser los valores adquiridos, la educación, etc. Las personas en constante tiempo se están enfrentando a tomar diferentes elecciones y se orientan con lo que otra gente hace por su experiencia, similitudes entre ellos o por que se le obliga a hacerlo.

Powell y Dimagio (1996) realizan una discusión teórica sobre lo que el viejo y el nuevo institucionalismo traen consigo. Ellos dicen primeramente que la institucionalización limita la racionalidad organizativa. El viejo institucionalismo se enfoca en forma segura y hay una cooptación de los mecanismos en la estructura y de los miembros en la organización, mientras que el nuevo institucionalismo se penetra en la organización.

Formalidad - informalidad en el contexto organizacional: realidad organizacional y social.

En las sociedades modernas la organización es un medio por el cual los individuos distribuyen un orden social, pero esto depende de la formalidad de la organización, pues como ya lo vimos anteriormente debe de estar institucionalizado, pues el individuo por sí solo no puede llevar a cabo nuevos procesos sin antes institucionalizarlos y entren dentro de la formalidad. La organización informal se basa solo en los intereses de sus miembros y en la forma en como comparten hábitos y valores, en las que cooperan mutuamente.

La relación entre la formalidad e informalidad, depende en gran medida de sus miembros y del entorno en el que se encuentran, pues dentro de la sociedad y de la organización hay conflictos e ideas que hacen que la organización tenga que

modificar y adaptarse a esto, la organización Informal surge por la conexión de sus miembros y ejerce su influencia sobre la organización formal.

Así se presentan factores como la personalidad y los sentimientos y emociones de los individuos de la organización, que finalmente desatan la aceptación o la exclusión. Los aspectos “negativos” de la Organización Informal se presentan, principalmente, cuando se hacen presentes sentimientos de aversión y resistencia de otros miembros, que se unirán a la causa de un individuo “líder”. Así mismo, la Organización Informal también puede ser un centro de creación y difusión de falsos rumores, lo cual deteriora la comunicación y provoca desconfianza e inestabilidad, y se puede convertir en un mecanismo útil de manipular.

Para terminar, se debe de tomar en consideración las de que la organización formal e informal se complementa pues a partir del poder que se tienen que tener sobre ellas la sociedad puede mantener un orden y esto también a la autoridad y el poder que se ejerce sobre estas.

3. Un acercamiento desde la sociología de las organizaciones al campo de la educación como contexto de la Educación superior.

Contexto: el sistema de educación en México y el subsistema de educación superior: algunos datos de contexto.

Para poner un poco en contexto la educación de en México presento un cuadro haciendo referencia a los cinco proyectos que hace mención Latapí (1998) que abarca desde 1921 hasta nuestros días, sobre el desarrollo de la educación nacional.

Los cinco proyectos de Latapí

Proyecto – Periodo	Bases / Fuentes	Acciones
El proyecto de Vasconcelos o Vasconcelista	La reforma educativa de la educación soviética (1918) de Lennin y Krupskaia. Una oposición antipositivista. Concebir una gran cruzada educativa y cultural con amplia visión social e intención inclusiva Tener una educación con conciencia de la propia identidad mestiza y de la propia vocación latinoamericana.	• Creación del ministerio Federal de educación pública. • Creación de locales escolares. • Creación de la SEP.

El socialista o el Proyecto socialista	Revolución de octubre. Pensamiento de Marx y Lennin Promover el predominio de la razón y las explicaciones científicas. Orientar la enseñanza hacia el trabajo, transmitir un mensaje de solidaridad y justicia.	• Congreso Nacional de estudiantes. • Congreso pedagógico. • Segunda convención de maestros • Plan Sexenal.
El tecnológico o Proyecto técnico.	Periodo Cardenista. Desarrollo del trabajo productivo y desarrollo de la técnica Industrialización del país Formación de técnicos profesionales.	• Creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
La escuela de unidad nacional o Proyecto de Unidad Nacional	Política de conciliación nacional En el orden político alcanzar la estabilidad en el económico, la economía mixta. Énfasis en la educación para apoyar el proceso de industrialización.	• Aprobación de la Ley Orgánica.
El modernizador	Aparece en el sexenio Echeverrista de 1970 – 1976 Reforma educativa echeverrista que impulsa a la universalización de la enseñanza primaria	• La Ley Federal de la Educación. • Transformar la economía y la organización. • La creación de los bachilleres y la "educación superior" creación de universidades como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Fuente: Latapí Sarre; Pablo (1998), *"Un siglo de educación en México; cap.1 Un siglo de educación nacional: una sistematización." p*p.24-34 Elaborado por: Laydi Jesenia Gutiérrez González

En el Sistema Educativo Mexicano está sustentado legalmente por el Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación (LGE) de 1993, siendo estos los principales instrumentos que regulan al Sistema Educativo en México.

En el Artículo tercero se establece a la educación como un derecho al que todos los individuos pueden acceder, además, de que el Estado está obligado a promover y atender todos los tipos de modalidades educativas (incluyendo la educación superior), así mismo, la educación deberá ser laica y gratuita. Por su parte, la Ley General de Educación promueve la existencia de oportunidades de acceso al sistema de educación nacional igualitarias, además, ve a la educación como el medio necesario para adquirir, transmitir y producir la cultura, mediante un proceso de desarrollo individual que permita la trasformación de la sociedad, como se establece en el Artículo 2º de la LGE "La educación es medio fundamental para

adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social."[1]

Los actores que participan dentro del sistema de educación, está conformado por los educandos, educadores, padres de familia y autoridades educativas; las estrategias utilizadas por el sistema de educación se implementan mediante el servicio profesional docente, los contenidos educativos y la regulación de la educación privada; hay un proceso de regulación de la educación superior; se da un proceso de seguimiento, en el cual las autoridades llevan a cabo un proceso de evaluación e información del sistema de educación; teniendo por ultimo un sistema de instituciones educativas distribuido por niveles (Básico, Medio Superior y Superior).

En este ensayo nos enfocaremos a la ES que comprende los máximos grados de estudio, y está conformada por la licenciatura y posgrados y cuenta con tres modalidades, la educación normal, universitaria y tecnológica, se tiene como característica que para el ingreso a la licenciatura y la normal se debe haber concluido el bachillerato o equivalentes. Para la maestría es necesario terminar la licenciatura; y para el doctorado haber terminado la maestría o equivalentes. La educación normal superior se divide en: normal de educación preescolar, normal de educación primaria, normal de educación secundaria, normal de educación física y normal de educación especial.

---

[1]De acuerdo con el Artículo 10 de la LGE, el sistema educativo nacional está constituido por:

I.- Los educandos, educadores y los padres de familia;II.- Las autoridades educativas
III.- El Servicio Profesional Docente;
IV.- Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
V.- Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados;
VI.- Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios;
VII.- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía;
VIII. La evaluación educativa;
IX.- El Sistema de Información y Gestión Educativa, y
X.- La infraestructura educativa.

Diagrama de la ES en México.

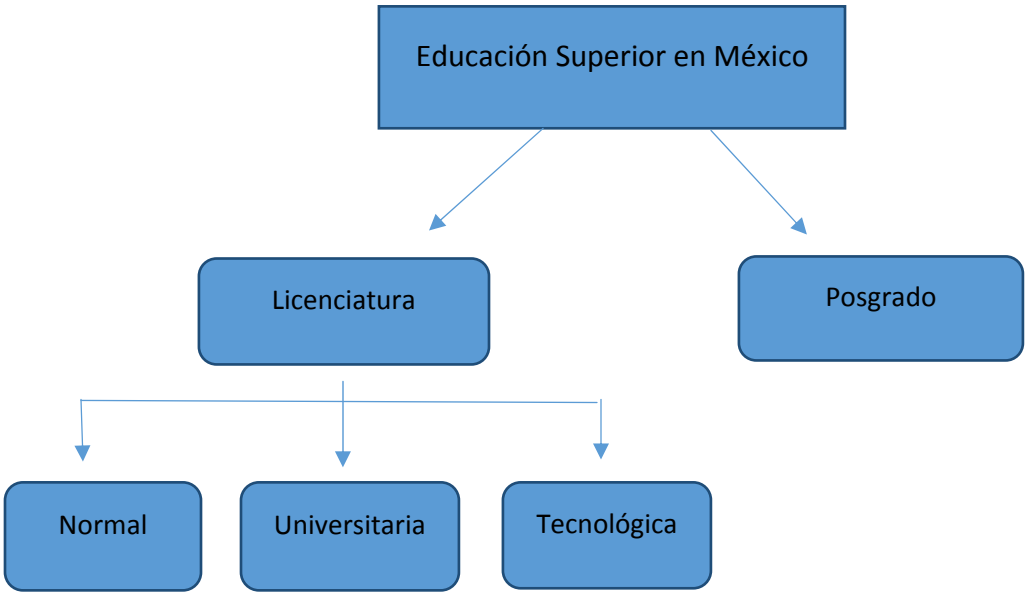

La educación superior comprende los máximos grados de estudio, y está conformada por la licenciatura y posgrados y cuenta con tres modalidades, la educación normal, universitaria y tecnológica, se tiene como característica que para el ingreso a la licenciatura y la normal se debe haber concluido el bachillerato o equivalentes. Para la maestría es necesario terminar la licenciatura; y para el doctorado haber terminado la maestría o equivalentes. La educación normal superior se divide en: normal de educación preescolar, normal de educación primaria, normal de educación secundaria, normal de educación física y normal de educación especial.

Las diferentes ofertas profesionales de nivel licenciatura se agrupan convencionalmente en seis áreas, de acuerdo con criterios establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Esta división de las carreras obedece a necesidades de clasificación y análisis y no tiene fuerza legal alguna. Cada área está seccionada a su vez en sub-áreas, dentro de las cuales se conjuntan las carreras específicas. Las áreas son: a) Ciencias Naturales y Exactas; b) Educación y Humanidades; c) Ciencias

Agropecuarias; d) Ciencias de la Salud; e) Ingeniería y Tecnología, y f) Ciencias Sociales y Administrativas.

Diagrama de los tipos de educación al interior de la educación superior: Universitaria, Tecnológica y Normal

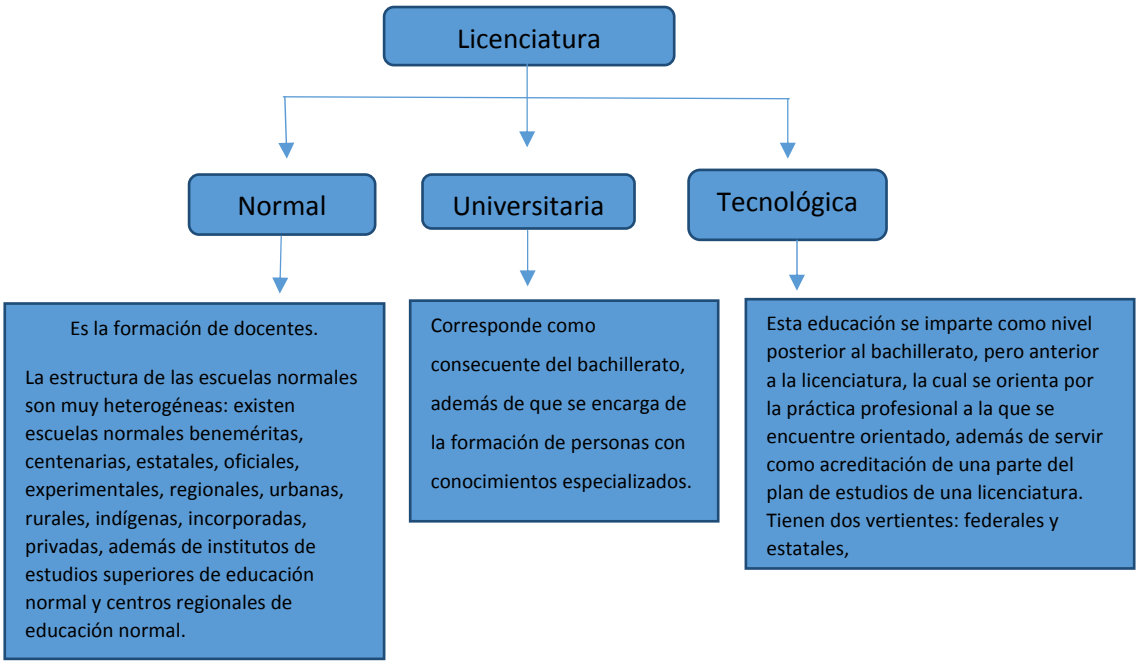

El contexto de desarrollo analítico de la educación superior como objeto de estudio: contribuciones a la comprensión del surgimiento de un campo de análisis desde las ciencias sociales.

Los ejes de la educación superior según Burton Clark

Clark Burton fue un **sociólogo norteamericano especialista en Educación Superior. Analiza cuatro aspectos que él considera importante para el desarrollo y funcionamiento de la Educación Superior los cuales son conocimiento, trabajo académico, autoridad y creencias.**

Conocimiento	El trabajo	Autoridad	Creencias
El conocimiento resulta un concepto central del análisis de las sociedades modernas y	El trabajo académico es un sistema portador de conocimiento, reducido a elementos	Dentro de las instalaciones de ES autoridades como son la **autoridad basada en la**	Y por último están las creencias en la ES son un tema que la teoría organizacional

se basa en materiales completamente intelectuales que ayudan a los estudiantes a adquirirlos y que está orientado a dos tecnologías como son la enseñanza y la iinvestigación en la Educación Superior. "El "conocimiento conceptual y de proceso" -la adquisición de los procesos que incrementan el conocimiento y el desarrollo de destrezas que generan pensamiento crítico y evaluador." (Burton, Clark, "El Sistema de educación Superior", pp:35) Para Burton el conocimiento es un aspecto importante dentro de la ES, ya que se adquiere para poder después transmitirlo y se considera dentro de las sociedades industriales un aspecto que atribuye a la sociedad a su mejoramiento y desarrollo.	primordiales que revela inicialmente una división del trabajo, una estructura de esfuerzos organizados en la que realizan diversas acciones, tanto los individuos como las colectividades y permite colocar a las personas en puestos especiales y asignarles responsabilidades específicas. Burton dice la ES tiene que centrarse principalmente en las disciplinas, pero al mismo tiempo necesita integrarse a los establecimientos, donde se encuentran. Para que el trabajo académico funcione se necesitan de instalaciones, como la universidad para que este se lleve a cabo y pueda tener contacto con otras disciplinas y colaboración entre ellas.	**disciplina**, donde la organización se caracteriza como impersonal y de los cuales se está saturada la ES, los profesores ejercen un poder por sus alumnos, pero no se encuentran escritos en algún reglamento pero que se da por hecho el poder que el profesor tiene sobre sus alumnos. La **Autoridad basada en el patronato (institucional),** esta se le otorga el poder a un grupo de personas que no están incluidos dentro de la institución, pero que tiene aporte a esta y se basa en criterios impersonales para reclutar a sus empleados. Por otro lado, está la ***Autoridad basada en el* sistema** o **autoridad burocrática (gubernamental)**, está la autoridad esta otorgada a los organismos gubernamentales y que mantiene la relación entre el Estado y la Educación Superior. Por ultimo está el comodín de la autoridad *carisma* que se refiere al miembro a la cual el grupo sigue y que Weber también hace referencia cuando habla de los tipos de autoridad, pues es un don que tiene para que los miembros lo sigan y hagan lo que el pide, pero que no está explicito su poder de autoridad.	desarrolla en un subcampo interesado poR las creencias, ideologías, leyendas y relatos organizacionales y que operan dentro de una facultad o departamento en diversas versiones. Cuando hablamos de creencias, no nos referimos exactamente a las creencias que se adquieren a través de la socialización dentro de una sociedad, sino las creencias que se van adquiriendo o se adquiere dentro de las instalaciones de la universidad. Las diferentes disciplinas adquieren creencias y culturas y se rigen a través de los muros por ídolos, pues son personas y personas a las cuales les dan su respeto, homenajean, ya que han sido individuos que han contribuido en gran medida a sus disciplinas. Los Símbolos, mitos y leyendas proveen un significado e identidad a la organización, vemos que las disciplinas tienen cultura y las instalaciones tienen doctrina.

Friedberg y Musselin (1996) nos dicen que la universidad debe de ser estudiaba como un organismo de coordinación y cooperación en el cual se toman decisiones, pues dice que las universidades desempeñan un papel de “monstruos, pues durante sus estudios ha observado con claridad rasgos de irracionalidad y que son algunos débiles y otros aleatorios entre los fenómenos y los desórdenes que existen en otros tipos de organizaciones.

Pues en la universidad se gastan el presupuesto que es otorgado por el gobierno, en que también le otorga el Estado, que les permite mejorar la “calidad” de algunas de estas instituciones de Educación Superior.

Pues al analizar esto podemos dar una visión a tres de las Instituciones de Educación Superior que hay en nuestro país como lo son la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Tres organigramas de IES y una sola perspectiva analítica:

IPN	UPN	UAM
Institución de Educación Tecnológica. Institución encargada de formación de técnicos y profesionales en los campos de la administración, ciencia, ingeniería y nuevas tecnologías. El aparato de gobierno del IPN está conformado por los órganos supremos del Consejo General Consultivo y la Dirección General. Imparte 68 carreras técnicas, 77 carreras de nivel superior y 148 programas de nivel posgrado.	Institución de Educación Normal. Tiene la finalidad de formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general. Ofrece, además, otros servicios de educación superior como especializaciones y diplomados. Realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país. Actualmente cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas distribuidas en todo México. El Rector es nombrado y removido por el Secretario de Educación Pública.	Institución de Educación Universitaria. Tiene como propósito el estar profundamente ligada al entorno social y humano, conservándose a la vanguardia, con constante investigación y reinvención de la educación superior. Universidad autónoma. Imparte carreras en Divisiones como son: CAD: División de Ciencias y Artes para el Diseño CBI: División de Ciencias Básicas e Ingeniería CBS: División de Ciencias Biológicas y de la Salud CCD: División de Ciencias de la Comunicación y Diseño CNI: División de Ciencias

	Las áreas académicas son: Área 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, Área 2 Diversidad e Interculturalidad, Área 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes, Área 4 Tecnologías de Información y Modelos Alternativos y Área 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente	Naturales e Ingeniería CSH: División de Ciencias Sociales y Humanidades

Al observar el cuadro siguiente, podemos ver de una forma comparativa tres de las instituciones antes mencionadas, donde nos podemos dar cuenta de las diferencias que hay entre ellas como IES en México, pero una es tecnológica, una especializada en Pedagogía y la otra es Universitaria. Además, las tres tienen una forma de organización diferente pues la UAM es una universidad autónoma y la decisión de cómo se manejará y se controlara y como serán elegidos sus representantes se hace dentro de la organización sin depender de algún otro órgano que decida esto, en cambio la UPN su organización depende del Gobierno de Estado y principalmente de la SEP y el IPN su organización recientemente es tomada al interior de la universidad, aunque es un órgano desconcentrado.

En el anexo que esta al final de este ensayo podemos observar los tres organigramas de estas tres Instituciones de Educación Superior observamos que tienen un tipo de organización vertical, y la autoridad está conformada como Clark hace mención autoridad basada en disciplina y conocimientos, pues además que la decide las autoridades e individuos que conforman a las instituciones en el caso de la UAM.

Conclusión.

Las organizaciones en las sociedades modernas son importantes, pues para empezar la organización es un grupo de personas que buscan un objetivo determinado y que se rigen por normas y que a su vez se distribuye el trabajo para poder lograr su objetivo en grupo. Las organizaciones pasan por diferentes

cuestiones, como conflictos, tienen que salir delante de eso y del entorno que les rodea.

Las sociedades están regidas por normas, cultura y que es difícil que un individuo quiera imponer algo m[as pues antes se tiene que institucionalizar, los actores juegan un papel muy importante dentro y fuera de la organización, pues sin ellos las organizaciones y las sociedades no existirían y que son los que manejan diferentes roles.

Algo que es interesante es que la sociología estudia a las diferentes organizaciones, pues son importantes dentro de las sociedades, en el Sistema Educativo hay distintas organizaciones que ayudan para adquirir conocimientos y salir a la sociedad a trasmitir sus conocimientos y con estos ayudan al desarrollo del país. Dentro de las organizaciones hay autoridad y liderazgo y que las escuelas en específico las universidades como vimos no se escapan de estas características que tienen las organizaciones. Y como vimos en las tres universidades que utilizamos para observar hay una estructura, donde hay autoridades que sus subordinados tienen sus subordinados, ya que así puede operarse de mejor forma la organización y que los objetivos puedan cumplirse.

SEMINARIO VIII

ENSAYO SOBRE LA MOVILIDAD SOCIAL, FACTOR EL NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PADRES.

Introducción

En el presente ensayo, pretendo analizar como tema central cómo pueden observarse los factores estructurales y sociales que influyen en la trayectoria escolar de los estudiantes mexicanos, para comprender qué elementos favorecen la continuidad o se constituyen como obstáculos durante su proceso formativo y en qué medida los niveles de estudio alcanzados contribuyen o no a las

oportunidades de movilidad social y si hay o no movilidad social con respecto al nivel educativo entre una generación y otra (padres e hijos).

Para poder responder a las preguntas anteriores, analizaré las respuestas a las encuestas contenidas en la Base del Instituto Mexicano de Juventud (IMJUVE-2010) las cuales consideré me permitirían realizar un ejercicio para someter a análisis empírico la medida en que su origen social, así como los factores estructurales (condiciones de marginalidad de la entidad, tipo de lugar de residencia (urbana o rural, etc.), afectan sus trayectorias escolares. Uno de los elementos que me interesa contrastar en estos distintos contextos es la escolaridad de los padres con relación a la de sus hijos, para así poder observar si hay una movilidad escolar, ya que se considera que ésta permite que haya una movilidad social.

Se hará el análisis de dos generaciones, así como poner en vista el contexto general del país para así tener claro el panorama de nuestro país y que esto en qué manera ha ido influenciando en que haya o no movilidad.

Movilidad Social

Como ya lo planteé en la introducción, veremos que es la movilidad social, si se reproduce o no la condición de origen y como es que se está dando entre los jóvenes. Es así que podemos decir primeramente que la movilidad social se refiere al o los movimientos que hacen, las opciones que tienen los individuos de una sociedad para cambiar de nivel socioeconómico, dentro de la estructura que existe.

En un país es importante que haya igualdad de oportunidades, ya que esto permite que haya de movilidad social, ya que así se puede construir una sociedad más justa y eficiente, por tanto, este tema debe interesar al país, pues un país donde la movilidad es fluida y que aprovecha su capital humano, permite a sus ciudadanos a desarrollar su propio potencial, donde el factor primordial de éxito en un país con un alto índice de movilidad social es el mérito personal, que es el tipo de sistema que todo país anhela. Ahora, si sabemos que nuestros esfuerzos serán

reconocidos y premiados, nos esforzamos más y con ello, los estados aspiran a tener unos ciudadanos emprendedores.

Pero cuando hay poca movilidad social y el mérito no es recompensado, son pocas las posibilidades de que alguien pueda mejorar su situación económica con relación a los demás, y esto a pesar de la capacidad individual de una persona. Una sociedad móvil es una sociedad en donde todos, sin importar la posición económica en la que nazcamos, tenemos la oportunidad de progresar por eso es que el estudio y análisis de la movilidad social de un país es importante.

En México la movilidad social se puede medirse la movilidad contrastando, con una escala de distintos aspectos de acceso a bienes, servicios, empleo, ingreso, etc. Por ejemplo si es mejor la situación de los hijos respecto a la de los padres.

Bienestar y Desigualdad Social

Según AmartyaSen (1998) podemos ver que el "logro del bienestar de cada persona, se puede considerar a través de una evaluación del "bienestar del estado de ser de la persona, como pueden ser las metas que ha logrado en términos generales o por haber contribuido con su país" (SenAmartya, 1998:62), pero no quiere decir que su satisfacción incluya a otras personas como su familia, amigos, etc. Podemos encontrar o identificar el bienestar del individuo las preferencias son individuales y por tanto, que las condiciones de vida que estos tienen no impacten a quienes los rodean.

Y tenemos que la realización socioeconómica de la persona, se determina por la ocupación y estatus que tenga dentro de la sociedad o grupo social al que pertenece y que tiene que ver con la estratificación en la sociedad.

Por un lado, también tenemos que tomar en cuenta que la movilidad refleja un nivel de igualdad o desigualdad de oportunidades dentro de la sociedad para quienes por nacimiento pertenece a los distintos estratos y clases de la sociedad, que a través de ciertos mecanismos pueden alterarse en las siguientes generaciones, entre ellos la educación. Por lo que tenemos que tomar en cuenta los distintos aspectos que son necesarios analizar, como las posibilidades que

existen en la sociedad para romper la ley de la herencia, así como son las relaciones entre educación- ocupación, ocupación-riqueza, pues a través de estas relaciones podemos ver si hay un cambio en la estructura familiar, dentro de la estratificación social del país.

Al haber pocas oportunidades educativas en el país, si el acceso se concentra entre quienes tienen mayores posibilidades, esto incita a que clases bajas o medias no puedan estudiar y por tanto tengan mayores obstáculos para desarrollarse en el ámbito profesional. La desigualdad de oportunidades educativas, repercuta en desigualdad de oportunidades de ingreso al sistema ocupacional y por ende, de condiciones económicas de vida y desarrollo a futuro de las nuevas generaciones.

Los estudios que se han hecho como en la Universidad Nacional Autónoma de México(UNAM) que se ha encargado de hacer estudios de Movilidad Social en México, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, el Colegio de México (COLMEX), nos muestran que la desigualdad suele ocurrir desde el lugar en donde nacemos, ya que personas que nacen en un hogar con necesidades estructurales y económicas escasas tienen pocas posibilidades de ascender a una educación o nivel económico superior, pues están destinadas o predeterminadas por la posición económica de sus padres y por consiguiente esto no ofrece oportunidades de progresar.

Es así que una forma de movilidad social sería a partir de que el individuo salga de esta zona, donde estaba predeterminado a estar y busque una mejora en su educación, que pueda traducirse a su vez en un cambio de estatus económico y social.

La movilidad escolar en uno de los aspectos de cambio intergeneracional que se pueden medir, pues para entender la movilidad social tendríamos que ver también la Movilidad ocupacional, Movilidad de estatus socioeconómico y la Movilidad subjetiva, esta última es sobre la cultura que el individuo pueda llegar a tener, pues esto entra en juego en las oportunidades que puedan encontrarse y en que

los individuos puedan moverse, pues el capital cultural y el valor que se da a lo educativo es una de las fracturas que la ley de herencia permite y que permite que podemos ver una relación entre el origen y destino del individuo.

Antes de entrar a este tema por completo debemos poner un poco en contexto socioeconómico del país y poder ver al final un análisis de cómo si ha habido movilidad, pero respecto a los padres e hijos.

Pues como dijimos en la introducción en este trabajo nos enfocaremos a ver solo uno de los componentes de las posibilidades de movilidad social, a partir del análisis del cambio en el proceso formativo entre generaciones, comparando los niveles de estudio alcanzados por los padres e hijos, ya que es lo que ha influenciado a largo las oportunidades de movilidad en las sociedades modernas.

Contexto socioeconómico en México.

Tenemos que México a principios de los cuarenta se enfrentaba a una situación internacional, pues la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos había consolidado su economía, México se incorporó a la guerra del lado de Estados unidos e Inglaterra lo cual incremento su crecimiento y exportación de materias primas y así México se estaban consolidando instituciones políticas, pues estaban dejando atrás a los caudillos y se encontraban situándose políticas obreras y campesinas y el fortalecimiento del Estado Benefactor y sus políticas sociales, además de un elevado ingreso de divisas.

Desapareciendo por un lado algunas clases campesinas y caudillos e incrementando la clase obrera. Aumentando a su vez la demanda de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en 1936 la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), esta última orientada principalmente a los hijos de los trabajadores obreros. Pues pretendían tener una mejor educación a la que sus padres no pudieron obtener y ocupar una mejor ocupación.

En los sesenta, hubo un gran descontento que provocó varias protestas como las obreras, de doctores y estudiantiles. En 1963, con estudios sobre ingreso familiar del Banco de México (1974); las clases media y alta representaban únicamente el

20 y 10% de la población total, además de encontrarse que un 10% de la población se había quedado con la mitad del ingreso total nacional, desde 1950; situación que se mantuvo hasta el final de la década, según una encuesta del Banco de México, aplicada en 1968 y publicada hasta 1974.(http://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex2/HM2-3CultPortal/1940.pdf)

Para 1976 se enfrentó una devaluación, donde el dólar subió su valor y la moneda nacional enfrento una baja en su precio, el financiamiento a las empresas se detuvo, así es que se dieron esfuerzos por parte de los empresarios mexicanos, los cuales colaboraron con el Estado, además de exigir su intervención a la economía a través del el control en las relaciones obrero-patronales y así evitar alguna presión de los trabajadores y las demandas sindicales, el proteccionismo arancelario para poder evitar competencia en el mercado con productos importados y conformar un desarrollo nacionalista; situación que se mantendría hasta la década de 1980.

Todos los movimientos trajeron consiguió varios despidos y una demanda alta de mejoras laborales y educacionales que permitieran mejorar sus condiciones sociales, la independencia y la democracia de las clase obrera y mejores condiciones de vida, además en 1974 la creación de una nueva universidad como es la Universidad Autónoma Metropolitana, que permitiría mayor acceso a estudiantes a ingresar a la ES.

En 1987 se declaran alzas de combustibles y de servicios que prestaba el Estado y de esta manera se llega a la entrada y firma de México a una amplia y casi completa globalización, con la Firma del TLC. Para 1994, hay una caída del precio del petróleo, que provoca un nuevo aumento en los precios de productos entre ellos los alimenticios y hasta desempleos a personas poco capacitadas.

Con esto nos podemos dar cuenta que la situación de las población ha vivido varios cambios, los cuales han provocado que tuvieran un tránsito de trabajo agrícola a un trabajo industrial en busca de una mejor posición laboral, tanto en empresas como obreros o hasta de cuello blanco, pero la crisis detenía su acceso a estos empleos, ya que era imposible contratar más gente y por el largo del

tiempo han busco incorporarse a instituciones educativas que hagan que mejore tanto su calidad social y de vida, y así poder satisfacer sus necesidades y tener un bienestar y como mejoras en las condiciones de trabajo.

A partir de toda la situación que ha atravesado nuestro país, la pregunta es cuándo y cómo los cambios han provocado movilidad escolar y social de una generación a otra (la comparación padre – hijo) en busca de una mejoría tanto en su nivel social, como económico, esto nos podemos dar cuenta que las condiciones por las cuales ha pasado el país han provocado que las condiciones de las familias vayan cambiando además de encontrar mayores y mejores oportunidades tanto escolares como ocupacionales de una generación a otra.

En el recuento que acabo de hacer del contexto socioeconómico del país nos permite tener una visión de las diferentes cuestiones y problemas que ha pasado la población de la población para poder mejorar sus condiciones de vida, pues esto ha ido influenciando de cierta manera a una generación a otra.

Pero para haber movilidad social se necesita modificar la estructura familiar, puesto que el núcleo familiar ayuda a tener acceso a oportunidades que mejoran las condiciones de vida y que haya una movilidad social, pues como nos dicen *Bendix y Lipset* en su texto de "*La movilidad social en la sociedad industrial" (1969: pág:255),* que la subeducación de los padres de las clases desfavorecidas les coloca en una situación difícil, pues o tienen pocas oportunidades de acceso a ocupar lugares de trabajo de cuello o blanco o simplemente a poder ingresar a algún nivel de educación.

La educación es un aspecto que la población considera importante para poder mejorar o cambiar su estatus, pero que las oportunidades son diferentes, ya que los aspectos como el lugar de origen, se puede ver que hay lugares donde no hay oportunidades educativas son escasas debido a la poca infraestructura educativa o la lejanía de sus localidades y que les imposibilitan ingresar a alguna escuela, es así que en las sociedades modernas la movilidad escolar uno de los aspectos importantes para tener movilidad social.

MOVILIDAD ESCOLAR EN EL PAÍS.

La movilidad escolar es un aspecto en que podemos ver la medida en que existen igualdad de oportunidades en la sociedad ya que es una parte relevante en el análisis de la movilidad social, ya que la educación es un aspecto que se considera importante para poder obtener un mejor lugar laboral, pues se considera que a mayores estudios mayores será el lugar ocupacional que obtenga.

La movilidad escolar haciendo una comparación de una generación a otra (padres e hijos), es un aspecto importante de considerar, ya que antes no se consideraba importante tener un nivel de estudios superiores, como vimos la población durante lo largo de la historia del país ha luchado por mejorar sus condiciones de vida y educacionales y para poder encontrar un buen trabajo, pues poco a poco la población, la economía y la estructura del país ha ido cambiando y eso hace que los lugares laborales y cambien y que necesiten personas con mayor capacidades y que los individuos busquen mejores oportunidades educativas.

A continuación, analizar una tabla con datos construidos con la base de datos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la cual sistematiza la información obtenida en la encuesta realizada a jóvenes entre 12y 29 años en el 2010, que nos proporcionarán una visión acerca del nivel de estudios que han obtenido estos jóvenes, así como la de sus padres hasta la fecha de la entrevista, así podemos ver si ha habido movilidad escolar o no entre ambas generaciones.

Análisis de Tabla de movilidad escolar

En las siguientes gráficas podemos observar la escolaridad de los padres y los encuestados según la encuesta del Institutito Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Se establece un control por edad, eliminando del análisis a los menores de 18 años, dado que aún estarían en posibilidad de realizar estudios de nivel básico (secundaria o media superior), hoy considerada como parte de la educación obligatoria en el país) y permitiendo poder solo analizar a la población con ES y a los que deberían estar cursando este nivel.

Gráfica 1Relación entre la escolaridad del núcleo familia y nivel escolaridad alcanzado hijos (rango edad 18-23 años)

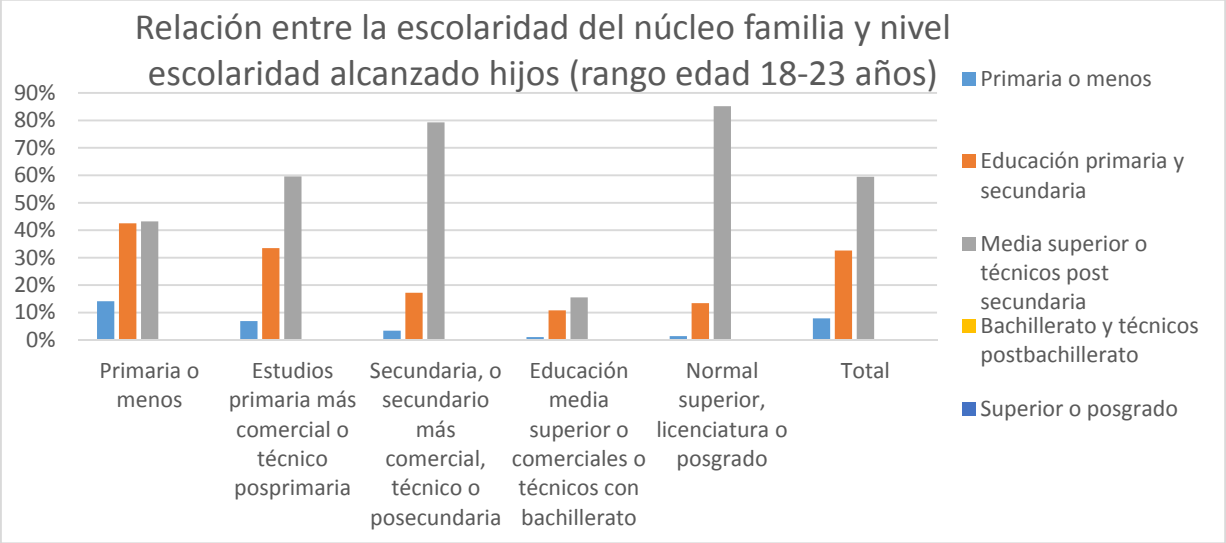

Fuente: Bese de Encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud, México 2010.

En esta gráfica que obtuvimos de la tabla1 que podemos observar en el apartado de “anexos estadísticos” solo podemos ver a los encuestados de una edad de 18 a 23 años, los cuales deberían o están cursado la ES y haber terminado la EMS.

Observamos que los encuestados tienen estudios superiores a sus padres y tenemos que a menos escolaridad de lo padre, menor es la escolaridad de los hijos en el nivel esperado a sus edades.

Al analizar esta tabla nos damos cuenta que los padres de los encuestados tienen como mayor nivel un nivel básico y haciendo a lo que nos dice *Bendix y Lipset, (1969)*, de que para que los hijos tengan una mejores oportunidades de acceso a la educación, los padre tiene que tener una mejor educación y es que decimos que en este cuadro nos damos cuenta que esto se da entre los encuestados, aunque si hay movilidad escolar entre esta generación de encuestados con la de sus padres.

Gráfica 2 Relación entre la escolaridad del núcleo familia y nivel escolaridad alcanzado hijos (rango edad 24-29 años)

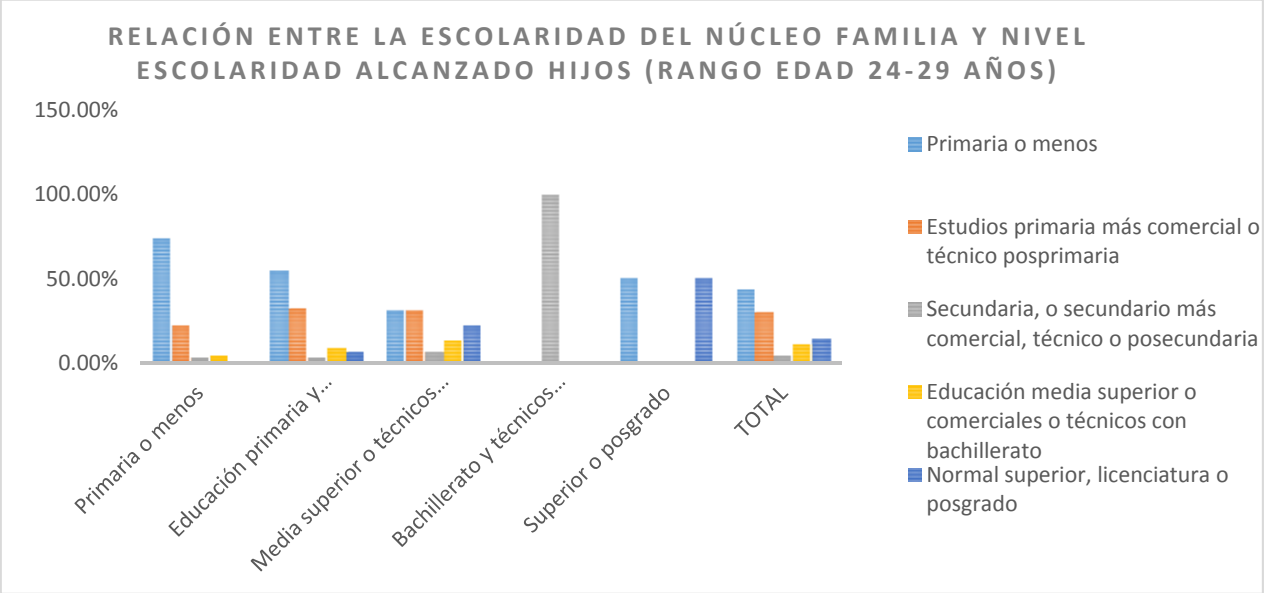

Fuente: Bese de Encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud, México 2010.

En esta gráfica que obtuvimos de la Tabla 2 del anexo estadístico podemos darnos cuenta que en esta generación de chicos cuyas edades son de 24 a 29 años sus padres tienen un nivel de estudios menores al de sus hijos, concentrándose un mayor porcentajes de padres con educación básica.

Con esta tabla podemos darnos cuenta que hay movilidad escolar de una generación a otra en el país, ya que los jóvenes buscan oportunidades educativas para que después puedan encontrar lugares de trabajo o puedan competir por lugares ocupacionales.

Conclusión

En conclusión, puedo decir que la movilidad consiste en los movimientos que da un individuo para poder mejorar su condición económica y social. Uno de los factores el cual observamos en este ensayo es que hay movilidad escolar entre las generaciones, que según las teorías funcionalistas permitirían la movilidad social en el país, ya que ha mejorado la oportunidad en el acceso a la escuela, es decir,

ampliar la igualdad de oportunidad es importante para que esta movilidad se lleve a cabo.

Aunque hablar de movilidad social implicaría ver los efectos de dicha movilidad escolar sobre varios factores, pues como señalan Jencks, Boudon y otros, no basta la ampliación de oportunidades escolares para garantizar la movilidad social. Los individuos que pretenden mejorar su nivel económico y su estatus social se valen de la escuela como canal, pero esto no basta.

Puedo concluir diciendo que este tema es muy importante el tema de movilidad escolar como uno de los componentes de la movilidad social, ya que es interesante ver la medida en que la ubicación de los individuos dentro de la estructura social de un país puede cambiar respecto a la posición que tenían por su nacimiento. Además de ver como una persona puede moverse dentro de la sociedad y a su vez la relación que tiene con que haya una igualdad una oportunidad escolar. Como pudimos ver una forma de medir uno de los componentes de la movilidad social es observar el grado en que ocurre la movilidad escolar. A través del análisis realizado sobre este tema con la información proporcionada en la encuesta del IMJUVE, hemos podido observar que existe una mayor escolaridad entre los hijos, que entre los padres, es decir, si ha habido una movilidad escolar de una generación a otra, aunque sigue siendo menor la probabilidad de tener una trayectoria escolar larga para quienes provienen de núcleos familiares con menor nivel formativo, que entre quienes provienen de familias en que los padres tuvieron contacto con educación media superior o superior.

Además que la movilidad a mi consideración y con lo que pudimos observar no puede ser perfecta, ya que hay distintos factores estructurales, sociales y educacionales que impiden se lleve a cabo.

SEMINARIO IX

ANÁLISIS DEL “NUEVO MODELO EDUCATIVO 2017”

Introducción

En el presente ensayo realizaré un acercamiento a las principales características de las reformas educativas que se han implementado en nuestro país en los últimos años. Para ello veremos un contexto general y luego en su condición específica e iniciaré con una revisión teórica de los conceptos de política y política educativa.

De igual forma me propongo hacer algunos apuntes iniciales sobre la “Nueva reforma educativa del 2017”, la cual acaba de ser presentada el lunes 13 de marzo en Palacio Nacional. Que es lo que esta Reforma contiene y que el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP) quieren implementar a la Educación Básica (EB) y la Educación Media Superior (EMS) y que es lo realmente nuevo en esta reforma.

Pues nos interesa analizar la manera en que el Gobierno de de la Ciudad de México (GCDMX) ideo esta reforma y la forma en que piensa en comenzar a implementarla. Y al final tener una opinión propia acerca de esta.

Qué es una política pública y cuál es la diferencia con una política educativa.

La política es una orientación hacia objetivos, ya sea por intereses o beneficios públicos y adecuado para poder realizarlas. Es planeada y se orienta por intenciones de política específicamente por acciones de los gobernantes y las consecuencias que esta contra, pues tiene la posibilidad real de poder tomar decisiones. El Estado, debe ser concebido como si se tratase de un organismo perteneciente al grupo que debe representar al fin de conseguir expandirlo lo máximo posible pero que su desarrollo debe estar contemplado dentro de las expansiones del resto de las naciones, pues debe el Estado poner políticas y que se lleven a cabo y mantener un orden en la sociedad.

Aguilar Villanueva, nos dice que es la capacidad institucional y operativa real con la que cuenta la administración pública para dirigir y gobernar a la sociedad, “es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas.” (Aguilar Villanueva en Franco Corzo, 2003:87) Todo esto es para mejorar la acción del gobierno a favor de la sociedad.

Giandomenico Majone (1978) nos hace mención de que las políticas son formada en los sentidos de acción y como se siguen, el añade que todas las decisiones de implicaciones colectivas enfrentan el problema de la comunicación y de publicidad ciudadana, pues la política tiene un doble sentido por un lado está el sentido de cómo es que es diseñada y el otro sentido de cómo debe ser seguida.

Mientras que una política educativa está conformada por decisiones y acciones que llevan un sentido colectivo y que pretende beneficiar a todo individuo, así pueda tener una educación y tener amplio acceso a la misma.

Es así que las políticas educativas son parte de lo que conocemos como políticas públicas que son las que propone el Estado, ya que la educación es un derecho para todos sin excepción. Esta política debe de poner en práctica medidas y herramientas las cuales sean capaces de tener y así poder asegurar una educación de calidad. Además la política educativa es una forma de organizar y controlar las instituciones que se encargan de impartir la educación.

Y por último la política educativa se ve reflejada como lo es el Artículo 3 Constitucional y la Ley General de Educación (LGE).

Es importante saber la diferencia de lo que es una política y una política educativa para poder hacer un análisis más profundo y poder ver que a lo largo de la historia de nuestro país se han implementado políticas y políticas educativas para mejorar así la educación. Distinguir lo que caracteriza también a cada reforma educativa tiene importancia.

Es así que en el siguiente punto hablaremos acerca de lo que son las reformas educativas y lo que ha pasado con ellas en los últimos años.

Rasgos que caracterizan las reformas educativas de las dos últimas décadas en México

La educación ha sido siempre muy importante en el país y en el mundo es por eso que se le ha puesto mayor atención y se han implementado y mejorando las reformas que hablan y apoyan para que haya un buen nivel educativo. Es también que los procesos y cambios tecnológicos y modernos que ha traído consigo la modernización y la globalización hacen que la forma de estructurar a la educación sea mejor y así los individuos obtengan una mayor capacitación y desarrollo para poder entrar al mercado económico con mayores facultades y no haya mayor número de analfabetas. Además que a finales del S. XX con el Estado de Bienestar en México y lo ya mencionado provoca la necesidad de reorganizar al sistema educativo nacional, es así que tiene como principal objetivo lograr un mayor nivel de competitividad dentro del mercado internacional y el aumento de capital social.

En México por el proceso de globalización tuvo que afrontarse a una transformaciones del sistema educativo y para esto necesitó realizar una serie de cambios como fueron los elementos de su propia propuesta pedagógica y una nueva gestión institucional del sistema, donde se pretendía solamente enfocarse en cambios en los contenidos de enseñanza y compensación de desigualdades que se venían reflejando, así como enfocarse en la “planeación, evaluación, rendición de cuentas, financiamiento, formación de cuadros gerenciales, modernización, formación de docentes, investigación e innovación entre los más importantes” (Zorrilla;2003;28).

En 1980 hasta 1992 hubo una serie de reformas, las cuales se les conocía como de primera, segunda y tercera generación. La primera generación se concentró en la descentralización y financiamiento de las instituciones de educación pública del país y la segunda generación se concentró en los enfoques pedagógicos, en el servicio de los maestros, la modificación del currículum y de integrar los procesos de evaluación como una forma de mantener en constante mantenimiento la calidad de la educación. Y la tercera y última generación se concentró en la

transformación del interior de las escuelas, así como de la modernización de estas.

En 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que tuvo como característica la reorganización del sistema educativo básico y formación de maestros por parte de los gobiernos estatales y así tener una mayor forma de capacidad de administrar los recursos y generar programas de educación en base a sus necesidades. Este permitió que la carrera magisterial que permitieron a los profesores una serie de estímulos para así ellos tengan un mejor desempeño y además poder hacer del sistema en la educación.

En 1993, se dio un cambio al artículo tercero de la Constitución, este cambio se refería a incluir al nivel preescolar, primaria y secundaria como niveles educativos obligatorios, provocando igual un cambio en la Ley General. En el 2000 el presidente Fox con la búsqueda de mejoras en los programas de educación y que tuvieran una mejor influencia en el mejoramiento de la educación y la reducción de la desigualdad, así “El foco de interés de este estado de conocimiento es la investigación de política educativa, se buscó recopilar investigaciones sobre temas de gobierno, planeación, programación, organización, operación, gestión (sistémica, institucional, pedagógica, etcétera) financiamiento, evaluación y, en general, el conjunto de estudios con base empírica y fundamento teórico-metodológico que describen, explican y analizan la puesta en marcha de políticas educativas, así como sus repercusiones y respuestas en diferentes contextos” (Zorrilla;2003;35)

Pues lo que busca las reformas educativas es mejorar la educación y además de poner énfasis en la calidad y así formar estudiantes con capacidades tanto intelectuales como adquirir valores nacionales y que se ven reflejados en la sociedad.

Como es la “Nueva Reforma Educativa 2017” que analizaremos y veremos qué es lo que quiere implementarse y si su idea de “calidad” educativa es la que tiene prevista a lo que realmente el país necesita para poder tener una mejor educación.

Nueva Reforma Educativa 2017

El lunes 13 de marzo fue presentada la “Nueva Reforma Educativa 2017” por el Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto y el Secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer, donde dieron a conocer las nuevas tácticas que se piensan implementar en las aulas a partir del 2018.

Y con “palabras del secretario en la presentación del documento, para justificar la necesidad de una “auténtica revolución educativa”. Sombra y luz. Antes y ahora: sistema educativo vertical versus educación de calidad; memorización y repetición contra aprender a aprender; de niveles sin articulación a la máxima coherencia.” (http://www.educacionfutura.org/nuevo-modelo-educativo-del-gris-al-tecnicolor/)Dieron a conocer esta nueva reforma, el cual el secretario de educación plantea que se dejará a atrás la memorización y la repetición del aprendizaje para que se aprenda a aprender. En el texto que podemos encontrar en la página de la SEP que lleva por nombre “Modelo Educativo para la Educación Obligatoria: Educar para la libertad y la creatividad.” Nos habla de diferentes cuestiones que esta reforma intenta recuperar y aplicar para así tener una educación de calidad que es lo que desde Reformas atrás se ha venido manejando y que como lo menciona en el texto esto es para aplicar lo que en la Ley General de la Educación y el Artículo 3 de la constitución dice que debe de tener la educación en el país.

Uno de los objetivos que hace mención este nuevo “Modelo de Educación” es que se tienen que articular los componentes del sistema educativo y orientarse “hacia lo pedagógico a fin de brindar una educación de calidad y que los estudiantes alcancen su máximo potencial. Las niñas, niños y jóvenes son el centro de todos los esfuerzos educativos.” (Secretaría de Educación Pública (SEP); Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX); “Modelo Educativo para la Educación Obligatoria”, (2017):54)

Además plantea la formación y desarrollo Profesional, donde los profesores deberán aportar más de sus conocimientos y principios pedagógicos en su labor

como docente y así poder crear un mejor ambiente y mejores condiciones de conocimiento, donde no solo sea el transmisor, sino sea capaz de participar y guiar a sus estudiantes en la comprensión del conocimiento además de encontrar sus intereses, motivaciones y formas en que ellos aprendan.

El modelo también plantea la mayor participación de los padres de familia, con su apoyo en la gestión escolar y compartir con el gobierno la obligación y compromiso que se del aprendizaje, pero ellos apoyando en el hogar.

El Modelo pone a la luz el currículo en el que este se orienta para que la educación obligatoria se origen y que dice que son “los cuatro pilares de la educación”, donde la educación obligatoria, se orienta y construye a “través de la práctica diaria, el planteamiento curricular determina los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes han de adquirir a lo largo de la educación obligatoria”. (SEP;pp:70-71) y los cuales son: primero, “aprender a conocer” pues está relacionado el aprendizaje con la cultura, “aprender a aprender”, que es el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, “aprender a ser” que el estudiante se conozca a el mismo, ser autónomo, libre y responsable, “aprender a convivir” que el estudiante desarrolle capacidades que los posibilitan a establecer estilos de convivencia sanos, pacíficos, respetuosos y solidarios y “aprender a hacer” articula el aprendizaje con procedimientos que guíen al estudiante para la solución de problemas de la vida.

Por ultimo este Modelo educativo hace referencia y menciona que se apoyará en diferentes programas como las escuelas al CIEN, donde se busca mejorar la infraestructura de las escuelas y los estudiantes tengan un lugar con óptimas condiciones para recibir la educación, también las escuelas al centro, donde se pretende mejorar la organización de las escuelas para llevar la reforma educativa a las aulas y el programa@prende 2.0 que es una estrategia que tiene como objetivo potenciar el uso de las TIC en las escuelas, para que docentes y estudiantes y así desarrollen las habilidades digitales y el pensamiento computacional necesario.

Otra cosa que se puede observar y que se busca la inclusión y la equidad a los niños, niñas y jóvenes y así puedan tener acceso a cualquier nivel educativo se básico o medio superior.

Como nos podemos dar cuenta este modelo plantea la ayuda de varios programas para que haya una calidad en la educación, además de incluir a los padres de familia y que los profesores hallen formas y motivaciones de sus estudiantes para aprender y no sólo transmitir sus conocimientos. Y que los estudiantes obtengan habilidades socioemocionales como sus comportamientos, actitudes y su personalidad que los ayudan a su desarrollo. Y por último que haya ambientes propicios para el aprendizaje.

Y un tema que se viene manejando desde años y reformas anteriores es la evaluación de la educación, donde se evalúan los conocimientos de los estudiantes y profesores a través de distintas evaluaciones que ayudan a calificar los conocimientos de estos y por ende la educación.

Innovaciones del Nuevo Modelo Educativo

Algo que me parece importante señalar y que el GCMX y la SEP destacan, al dejar un documento aparte, es la distinción de las innovaciones que trae condigo este “Nuevo Modelo”, pues es interesante observar la distención de un antes y un después de este modelo, pero que aún no podemos observar hasta que se implemente y podamos ver con claridad lo que el gobierno mexicano y la Secretaría de Educación nos está pintando de una educación de calidad.

INNOVACIÓN	ANTES	AHORA
Primero los niños	La forma de enseñar consistía en memorizar, era repetitiva y no se enfocaba en el aprendizaje de los niños.	El fin último es una educación de calidad con equidad donde los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes están al centro de todos los esfuerzos educativos.
Articulación del currículo	Las diferencias entre los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas y jóvenes entre un nivel educativo y otro eran muy grandes.	Define claramente qué aprendizajes mínimos deben tener los niños, niñas y jóvenes al egreso de cada nivel educativo, desde el preescolar hasta la educación media superior.
Aprendizajes clave	El currículo tenía mucho contenido que no era útil ni significativo para los estudiantes.	Con el nuevo modelo educativo ahora nos enfocamos en los aprendizajes clave, para que los niños aprendan a aprender. Y con su determinación sigan aprendiendo a lo largo de la vida.
Habilidades socioemocionales	No eran parte del currículo.	Se reconoce la importancia de desarrollar las habilidades socioemocionales de las personas para conocerse a sí mismas, y convivir y cooperar con otros.
Inglés	No era obligatorio y se enseñaba de manera precaria.	La enseñanza del inglés permitirá que los alumnos sean más competitivos.
Autonomía Curricular	Las escuelas no tenían la oportunidad de proponer sus propios contenidos.	Cada comunidad educativa tiene la posibilidad de proponer contenidos en función del contexto y necesidades de sus estudiantes.
Autonomía de Gestión	Trámites burocráticos impedían atender necesidades urgentes.	Cada comunidad educativa tiene la libertad y más recursos para tomar decisiones que mejoren el logro académico de los niños.
Servicio Profesional Docente	Existía un sistema opaco y clientelar.	Ahora, cada plaza docente está asignada a partir de la profesionalización y el mérito. El maestro se evalúa para identificar sus fortalezas y debilidades, recibir capacitación a la medida y obtener promociones.
Formación Docente	Los cursos de la formación docente eran genéricos para todos y se impartían a manera de cascada.	Los cursos de formación continua son en modalidades diversas y se adaptan a las necesidades de preparación de los maestros.

Fuente: Secretaria de Educación Pública “Nuevo Modelo de Educación Básica, 2017”

Por último al leer las conclusiones de este Modelo me llaman la atención dos cuestiones que citaré “Una educación de calidad representa la mejor inversión que puede hacer nuestro país por sus ciudadanos y su propio desarrollo.”(SEP; pp:190) Siempre nuestro gobierno apuesta a la educación invirtiendo, pero ¿hasta qué punto la educación es para todos?, hay una cuestión que llama la atención, pues a comparación de otras reformas hablan de llegar a lugares, donde la educación es escasa o donde es algo difícil de llegar por la ubicación de las localidades.

Concluye que “el Modelo Educativo cumple su propósito fundamental de hacer realidad el derecho establecido en el Artículo 3° constitucional en favor de todas las niñas, niños y jóvenes: recibir en la escuela una educación de calidad, que les permita adquirir una formación integral y les prepare para realizar plenamente sus

potencialidades en la sociedad del siglo XXI.”(SEP;pp:192), esta afirmación es algo vaga, ya que dice que “cumple”, pero en realidad no se puede afirmar algo que aún no está en práctica, y que debemos esperar al 2018, cuando esté en funcionamiento estos nuevos procesos y ver si en realidad hay una mejor calidad en la educación.

Conclusión

Para concluir, al analizar esta Nuevo Modelo Educativo, nos dimos cuenta de todas las innovaciones, ideas, proyectos y mecanismos que el Gobierno de la Ciudad y la Secretaria de Educación pretende implementar para cumplir lo que la LGE y el Articulo 3 de la Constitución plantea cuando nos hablan de calidad, pero que esto solo es el inicio de lo que pasará hasta el 2018, que cuando se piensa que esté en funcionamiento.

Hasta el momento la idea es buena en cuestiones de mejorar los conocimientos, aunque es algo repetitivo a los demás modelos, pues haciendo referencia al modelo del 2016, se plantea lo mismo, lo único innovador y que hay que esperar a ver si en verdad así se mejorará la educación es lo que hasta en televisión hacen mención de que eliminarán la repetición en las disciplinas, para que los profesores encuentren mecanismos para que en las clases los niños, niñas y jóvenes participen más en las clases y que se vuelvan más autónomos y con capacidades para al momento de salir de la escuela tengan óptimas condiciones.

Se una política educativa interesante para esta sociedad moderna, pero que aún falta tiempo para poder ver los resultados y que esta vez nuestro gobierno está haciendo de los recursos un buen uso.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, F. (l992) "Estudio Introductorio" en La implementación de las políticas públicas.

Aguilar, Villanueva, F. (l992) "Estudio Introductorio" en La hechura de las políticas públicas.

ANUIES, (2012). Inclusión con responsabilidad social. Pp. 51-71

Barriga, Rebeca (2011) "Claros oscuros de los libros de texto gratuitos a medio

Base de las encuestas realizadas por el INJUVE

Bedix, R y S. Lipset (1980) "La movilidad social en la sociedad industrial" en Alain Gras (Comp.) Sociología de la Educación, Madrid, Narcea pp. 255- 367.

Bernard Barber,(año) Estratificación Social, México, FCE. Cap. I y II. Pp. 11-58

Bolívar, Antonio. (2015). "El currículum como curso de la vida y la formación del profesorado" p 25-44

Bonilla, Elisa. La Reforma Educativa es pedagógica [en línea]. México: Nexos educación, Julio 25, 2016 [fecha de consulta: 1 de septiembre de 2016]. Blog de educación de Nexos. Disponible en: <http://educacion.nexos.com.mx/?p=286>

Boudon, Raymond (1974) "Crítica del empirismo. El caso de la movilidad Social" en La crisis de la sociología, Barcelona, Laia. Cap.11, (1974) pp. 359-392

Carli, Sandra. (2012). "La experiencia estudiantil en la universidad pública" en el Estudiante universitario hacia una historia del presente de la educación pública. p. 23-39.

Cassarini, M (2013). "Teoría y diseño curricular. Editorial Trillas. México

CEEY (2013) "Informe Sobre Movilidad Social en México",www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/MovilidadSocialMexico.pdf

Cicourel, Aarón l982 "La entrevista y Los proyectos experimentales de sociología" en El método y la medida en sociología, Madrid, Editora Nacional. pp. 247-290.

Clark, Burton (1991) "Conocimiento" y "Trabajo", en B. Clark El sistema de educación superior.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Titulo Primero, Capítulo 1, Artículos 1ro. y 3ro.

Coulon Alain 1995 "Los trabajos de inspiración Etnometodológica en educación" en Etnometodología y educación, Buenos Aires, Paidós educador. Pp. 113-164

Coulone, Alain. 1993. "La revolución Etnometodológica, Etnometodología y educación". Paidós educador. Pp13-30

Coxon and C.L.Jones título trabajo. Penguin Education, pp.146-168

De Garay y M. Casillas (2002) "Los estudiantes como jóvenes. Una reflexión sociológica", en Jóvenes, Culturas e identidades urbanas. UAM-I/Porrúa. México.

De Garay, A. (2001). ANUIES Los Actores Desconocidos. Una aproximación al conocimiento de los estudiantes.

Delors, Jacques et alio (1996) Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Francia, UNESCO. Pp.47

Díaz, Ángel. Redefinir el modelo educativo: ¿tarea de dos años? [en línea]. México: Nexos educación, Octubre 15, 2015 [fecha de consulta: 1 de septiembre de 2016]. Blog de educación de Nexos. Disponible en: <http://educacion.nexos.com.mx/?p=42>

Dominguez Chavez Humberto. 1940-1970: Contexto socieconomico y político. Mayo 2011,portalacademico.cch.unam.mx/materiales/prof/matdidac/sitpro/hist/mex/mex2/HM2-3CultPortal/1940.pdf

Duncan, O. D (año).“Metodological issues in the analysis of social mobility” en Social Mobility, London, AP.M.

Durkheim Emile; Educación y Sociología; s/año.

Durkheim, Emile (l994) “La educación su naturaleza y su función” en Educación y Sociología, México, Colofón, pp. 7-27

Estudio Comparado de Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe; Jorge Papadópulos: Rosario Radakovich.

Fanfani, Tenti, F. (2000). “Culturas juveniles y cultura escolar (primera versión, Buenos Aires, mayo 2000)”

file:///C:/Users/alumno/Downloads/99355-159813-1-PB.pdf

García Canclini, Néstor (1990) “Introducción. La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”. En: Bourdieu, Pierre, Sociología y Cultura. CNCA-Grijalbo. México. Pp. 9 a 50.

Giddens 1995 “Interacción Social y vida cotidiana” en Sociología, Madrid, Alianza, textos Universitarios, Capítulo 4, pp. 123-149. Primera reimpresión.

Giddens Anthony (2012), “Organizaciones y Redes” en Sociología, Madrid, Ed. Alianza; 6ª Edición, pp: 822-873

Gil Antón M., et. al. (2009) La profesión académica en México. Continuidad, cambio y renovación

Gil, Manuel. ¿Problema o solución? [en línea]. México: Educación Futura, Julio 2, 2016 [fecha de consulta: 1 de septiembre de 2016]. Opinión. Disponible en: http://www.educacionfutura.org/problema-o-solucion/>

Gil, Manuel. En torno a la Reforma Educativa: El trabajo intelectual más importante del país [en línea]. México: Educación Futura, Junio 14, 2014 [fecha de consulta: 1 de septiembre de 2016].

Opinión. Disponible en: <http://www.educacionfutura.org/en-torno-a-la-reforma-educativa-el-trabajo-intelectual-mas-importante-del-pais/>

Gil, Manuel. La Reforma educativa: el fin de un prejuicio [en línea]. México: El Universal, Marzo 1, 2016 [fecha de consulta: 1 de septiembre de 2016]. Opinión. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/manuel-gil-anton/nacion/2016/03/1/la-reforma-educativa-el-fin-de-un

Hernández Laos, Enrique (2012) La pobreza y el ciclo económico en México

Hoja web www.ANUIES.mx, agosto, 2016

Hoja web www.ANUIES.mx, noviembre, 2016

http://www.cyd.conacyt.gob.mx/238/Articulos/Entrevista/Entrevista2.html

http://www.mujeresnet.info/2012/02/techos-cristal-admon-publica-mexico.html

http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/41/07.pdf

http://www.un.org/es/documents/udhr/

http://www.univie.ac.at/constructivism/archive/fulltexts/874.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Techo_de_cristal

https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Techos-De-Cristal-Mi-Opinion-Del-Mito-De/1587574.html

https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Aut%C3%B3noma_Metropolitana

http://www.azc.uam.mx/sociales/derecho.php

INEE (2009). Estructura y dimensión del sistema educativo nacional. México.

Kriger, Mario;Sociología de las Organizaciones; México, Pearson-Prentince Hall,2001.

La Estructura del Sistema Educativo Mexicano, Unidad de planeación y Evaluación de Políticas Educativas. (SEP)

La reforma educativa 2013 Análisis general y alcances jurídico-laborales (2013), Consultado el 12 de agosto de 2016, página web de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2013/09/Reformas-Constitucionales-An%C3%A1lisis-y-alcances-Jur%C3%ADdico-Laborales.pdf.

Latapí Sarre; Pablo (1998), "Un siglo de educación en México; cap.1 Un siglo de educación nacional: una sistematización." pp. 21-41

Latapí Sarre; Pablo (1998), "Un siglo de educación en México; cap.1 Un siglo de educación nacional: una sistematización." pp. 21-41

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 01-06-2016

Lukes, Steven (1987) "Teoría y práctica de la Educación" en Emile Durkheim Su vida y su obra, Madrid, Siglo XXI, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 108-135

Mayntz, Renate (1972) "La evolución del interés sociológico en la organización" págs. 35-46 en Sociología de la Organización, Madrid, Alianza.

Mayntz, Renate (1972) "La sociedad organizada" en Sociología de la Organización, Madrid, Alianza. págs. 11-34

Mayntz, Renate (1972) "Los miembros de la organización" en Sociología de la Organización, Madrid, Alianza, págs. 105-142

Mellizo-Soto, María Fernanda, "Igualdad de oportunidades educativas". Barcelona-México, Ediciones Pomares. (2003) Cap. 1. Pp.31-58

Moreno Luis; Ciudadanía, desigualdad social y Estado del bienestar; Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) Documento de Trabajo 03-08, agosto 2003.

Morín, Edgar (1999), Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. 67pags

Mujeres Y Educación Superior En México, Recomposición De La Matrícula Universitaria A Favor De Las Mujeres Repercusiones Educativas; Económicas Y Sociales; Olga Bustos Romero; 2003.

Naciones Unidas. En línea. [fecha de consulta: 7 de junio de 2016]. Disponible en: http://www.un.org/es/documents/udhr/.

Noriega Chávez; Margarita (2000), "Las reformas educativas y su financiamiento de la globalización: El caso de México, cap.4 Modernización educativa Mexicana y sus políticas de financiamiento." 1982-1994." pp.153-204

Número 49, (10 páginas) pp. 353-362

Ornelas, Carlos (1995) "Apéndice A. Texto del Artículo Tercero Constitucional de 1917 a 1993", en El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo, México, CIDE-FCE-NAFIN págs. 361-366.

Ornelas, Carlos (1995) "La misión del Sistema Educativo Mexicano. Tres reformas profundas", en El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo, México, CIDE-FCE-NAFIN, págs.95-124.

Parsons, Talcott (l980) "La clase como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana", en Alain Grass Sociología de la Educación. Madrid, Textos Fundamentales, Narcea.Pp. 53-60

Pérez Franco, Ana Lilia; La educación como una forma compleja de interacción social. Un acercamiento analítico desde la Sociología Comprensiva de Max Weber;1996.

Pierella, María Paula. (2012). "Itinerarios biográficos de jóvenes estudiantes" en La Universidad pública como espacio de experiencias culturales. Estudio sobre juventudes en Argentina II. Líneas prioritarias de investigación en el área Jóvenes/juventud. La importancia del conocimiento situado. Ciudad de Salta. p. 315 - 333

Políticas, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-81

Políticas, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-92

Powell, W W y P J Dimaggio (1999) "Introducción" y Zucker, Lynne G. (1999) "El papel de la institucionalización en la persistencia cultural" en Powell y Dimaggio (1999) El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. FCE, México, pp.33-75 y pp.126-153

pp:170-192

Real Academia Española. (2016). Experiencia. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de (http://dle.rae.es/?id=HIeIZIn)

Reforma educativa. Explicación (2013) Consultado el 12 de agosto de 2016, página web del Gobierno de la República, Reformas, http://reformas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/04/RESUMEN_DE_LA_EXPLICACION_REFORMA_EDUCATIVA.pdf

Rubio Oca J. (2006) La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance

Sánchez Clara, R.: "La cultura como elemento esencial en la movilidad social con trayectoria ascendente", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Agosto 2012, www.eumed.net/rev/cccss/21/

Secretaría de Educación Pública (SEP); Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX); "Modelo Educativo para la Educación Obligatoria", (2017)

Secretaria de Educación Publica "Nuevo Modelo de Educación Básica, 2017"Implementaciones del nuevo modelo.

Sen, Amartya (1998)"Capacidad y bienestar, Nusbaum" Martha C. Amartya Sen "La calidad de Vida", México, FCG, (1998), Cap. 11; pp:54-79

SEP (2009). La estructura del sistema educativo mexicano. Dirección general de acreditación, incorporación y revalidación. México.

Siglo de su aparición" Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. XVI,

SISTEMA EDUCATIVO Nacional de México: 1994 / Secretaría de Educación Pública y Organización de Estados Iberoamericanos; [informe realizado por Germán Álvarez Mendiola... (et. al.)].- México D. F., México ,1994.

T.H.Marshal. "Ciudadanía y Clase Social" en Ciudadanía y clase social, Alianza, Madrid, 1992. 15-82.

Thomas Piketty(2014) " El capital en el siglo XXI" FCE, México pp 15-50

Una visión comparativa de la organización académica, México, Nueva Imagen/Universidad Futura-UAM-Azcapotzalco, pp. 33-54 y pp. 55-112

Vega y León, salvador. Informe de actividades 2015 de la Universidad Autónoma Metropolitana. Universidad Autónoma Metropolitana. Pág. 1-38

Velazco, H. y Díaz de Rada. 1997 La lógica de la investigación etnográfica, Madrid, Ed. Trota. 303 págs.17 a 39. 89 a 134.

Wagner, Peter; Sociología de la Modernidad, Libertad y disciplina; 1997.

Weber Max (1990) "El Poder del Estado y la Dignidad de la vocación académica" en Revista Colombiana de Educación, Colombia, Universidad Pedagógica Nacional. Pp. 7-99

Weber Max (1990) "Los tipos de dominación" Economía y Sociedad, FCE, México, 1978,

Weber Max "El político y el científico" en Alianza, Madrid, 1978, pp.121

Woods, Peter l986 La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa, Barcelona, Paidós. Capítulos I y VII.

Anexos

Organigramas de UAM, IPN.

- **ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)**

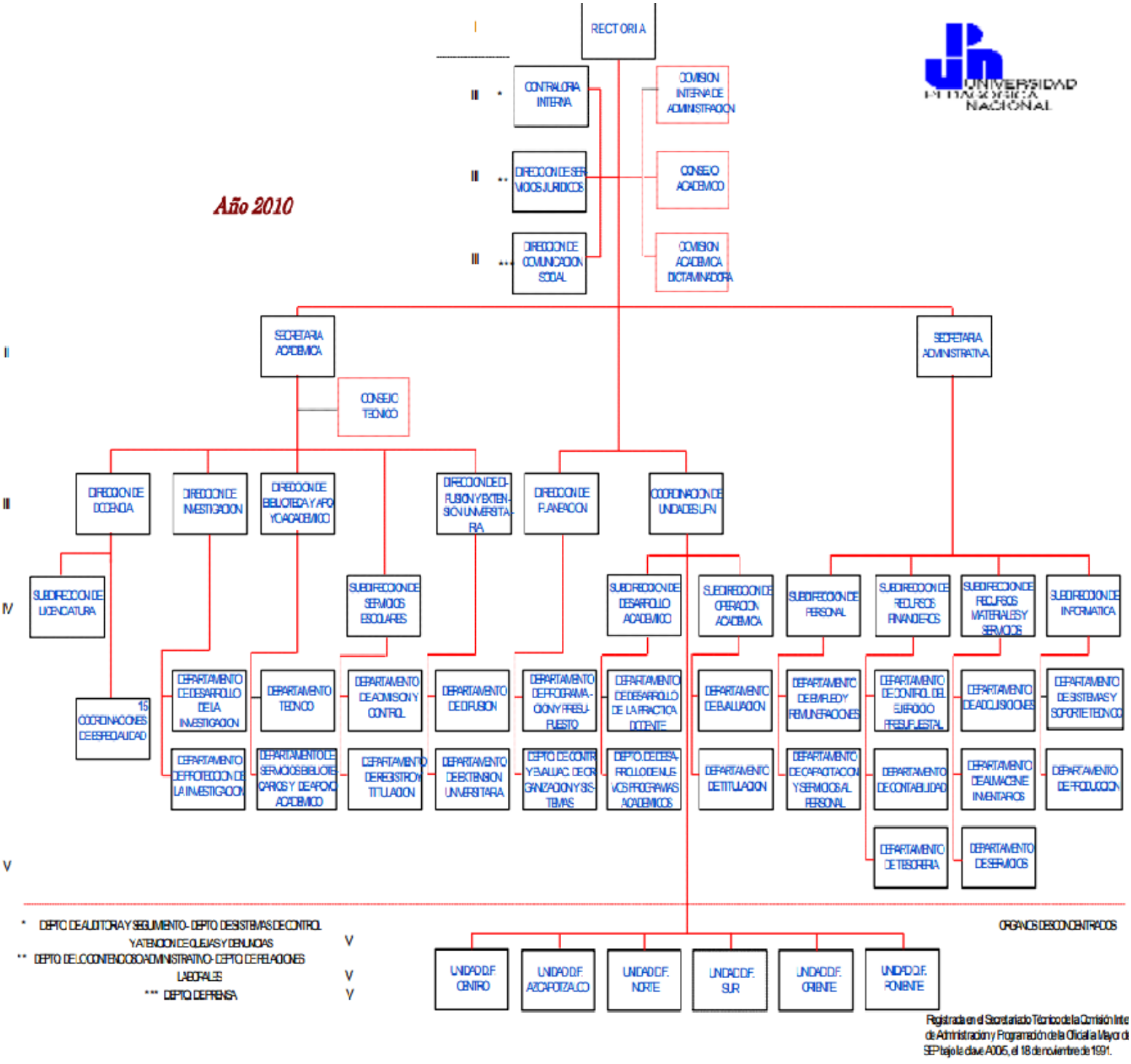

- **ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)**

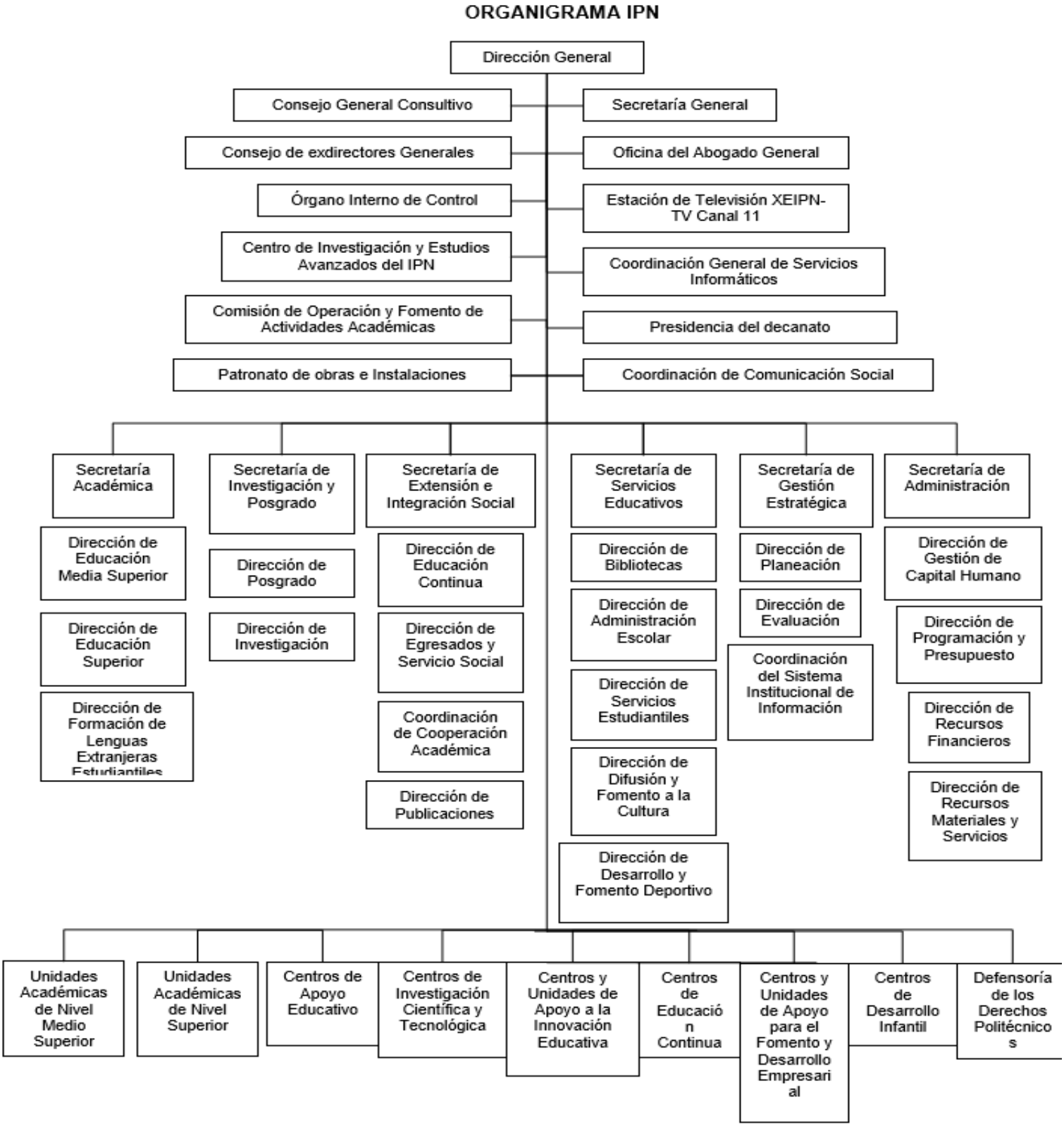

- **ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPILITANA (UAM)**

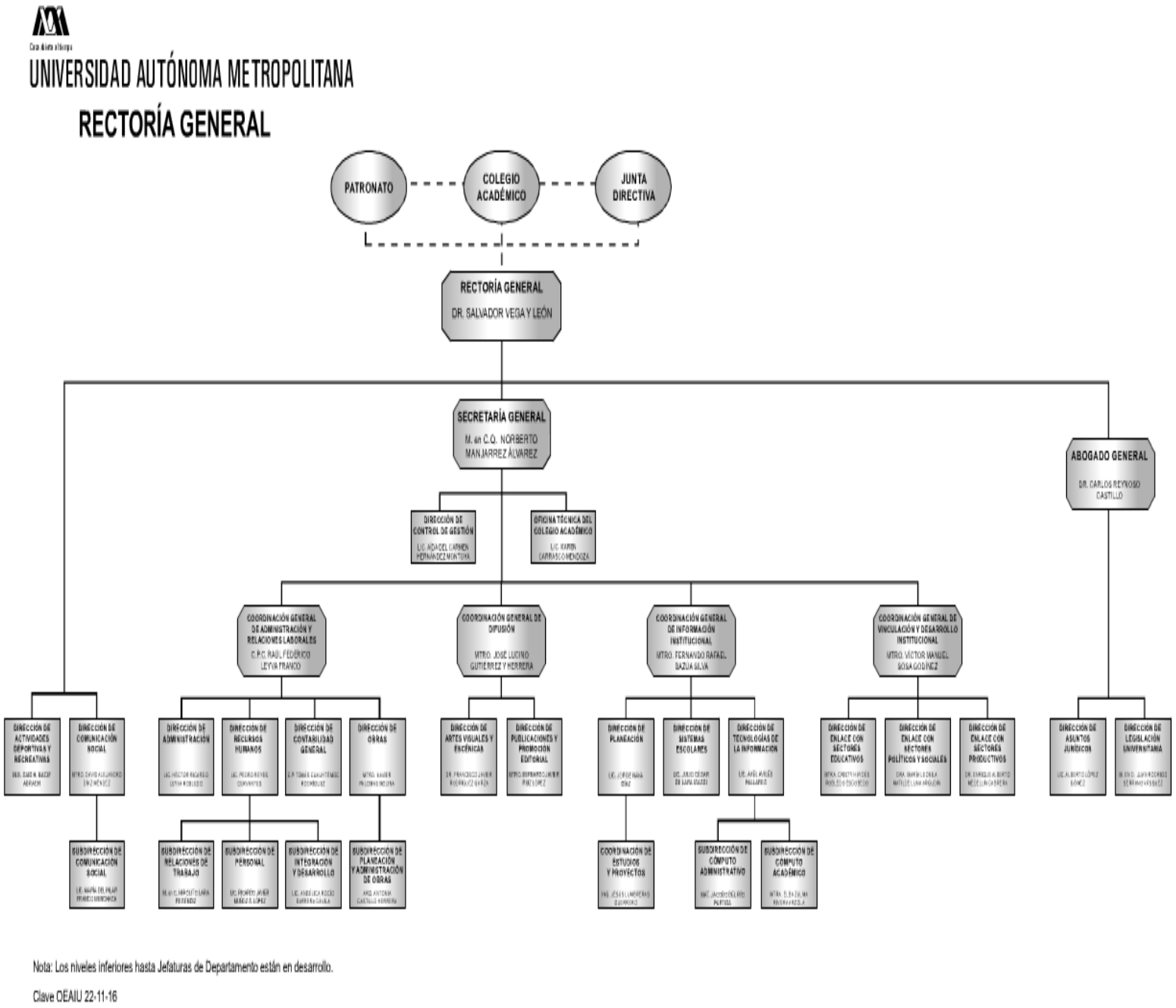

Nota: Los niveles inferiores hasta Jefaturas de Departamento están en desarrollo.

Clave OEAIU 22-11-16

Anexo estadístico

Tabla 1 Relación entre la escolaridad del núcleo familia y nivel escolaridad alcanzado hijos (rango edad 18-23 años)

Tabla de contingencia Escolaridad del núcleo familiar (padre y madre conjunta) * Escolaridad alcanzada por el encuestado								
Edad agrupada			Escolaridad alcanzada por el encuestado					
			Primaria o menos	Educación primaria y secundaria	Media superior o técnicos post secundaria	Bachillerato y técnicos postbachillerato	Superior o posgrado	TOTAL
18 a 23 años	Escolaridad del núcleo familiar (padre y madre conjunta)	Primaria o menos	57	172	175		1	405
			65.50%	47.60%	26.60%		100.00%	36.60%
		Estudios primaria más comercial o técnico posprimaria	25	121	215		0	361
			28.70%	33.50%	32.60%		0.00%	32.60%
		Secundaria, o secundario más comercial, técnico o posecundaria	2	10	46		0	58
			2.30%	2.80%	7.00%		0.00%	5.20%
		Educación media superior o comerciales o técnicos con bachillerato	1	39	102		0	142
			1.10%	10.80%	15.50%		0.00%	12.80%
		Normal superior, licenciatura o posgrado	2	19	121		0	142
			2.30%	5.30%	18.40%		0.00%	12.80%
	Total		87	361	659		1	1108
			100.00%	100.00%	100.00%		100.00%	100.00%

Fuente: Bese de Encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud, México 2010.

Tabla 2 Relación entre la escolaridad del núcleo familia y nivel escolaridad alcanzado hijos (rango edad 24-29 años }

Tabla de contingencia Escolaridad del núcleo familiar (padre y madre conjunta) * Escolaridad alcanzada por el encuestado								
Edad agrupada			Escolaridad alcanzada por el encuestado					
			Primaria o menos	Educación primaria y secundaria	Media superior o técnicos post secundaria	Bachillerato y técnicos postbachillerato	Superior o posgrado	TOTAL
24 a 29 años	Escolaridad del núcleo familiar (padre y madre conjunta)	Primaria o menos	51	120	107	0	2	280
			73.90%	54.30%	30.70%	0.00%	50.00%	43.50%
		Estudios primaria más comercial o técnico posprimaria	15	69	106	0	0	190
			21.70%	31.20%	30.50%	0.00%	0.00%	29.50%
		Secundaria, o secundario más comercial, técnico o posecundaria	1	3	17	1	0	22
		Educación media superior o comerciales o técnicos con bachillerato	2	17	43	0	0	62
			2.90%	7.70%	12.40%	0.00%	0.00%	9.60%
		Normal superior, licenciatura o posgrado	0	12	75	0	2	89
			0.00%	5.40%	21.60%	0.00%	50.00%	13.80%
	Total		69	221	348	1	4	643
			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Bese de Encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud, México 2010.